

**REALIDAD – CUPÓN DE SUSCRIPCIÓN ANUAL POR 4 NÚMEROS**

Primera vez  Renovación  Última fecha de suscripción \_\_\_\_\_

A partir del número \_\_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_ Tel. \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_ Código postal \_\_\_\_\_

Departamento o Estado \_\_\_\_\_ País \_\_\_\_\_

Dirección electrónica \_\_\_\_\_

Edad \_\_\_\_\_ Sexo:  H  M Profesión \_\_\_\_\_

Escolaridad \_\_\_\_\_ Lugar de estudio o trabajo \_\_\_\_\_

Enviar cupón de suscripción al fax (503) 22 10 66 50 o enviarlo escaneado a [distpubli@ued.uca.edu.sv](mailto:distpubli@ued.uca.edu.sv)  
o a la siguiente dirección: Distribuidora de Publicaciones UCA, apartado postal 01-575, San Salvador,  
El Salvador, Centroamérica.

---

**COSTOS DE SUSCRIPCIÓN ANUAL**

(en dólares estadounidenses; incluye gastos de envío)

❖ \$12.00 para El Salvador, personal ❖ \$16.00 para El Salvador, por correo

❖ \$35.00 para Centroamérica y Panamá ❖ \$65.00 para Norte y Suramérica

❖ \$80.00 para Europa y otras regiones

❖ Formas de pago

(a) En El Salvador:

✓ personal (directamente)

✓ por depósito. Solicitar la información a [distpubli@ued.uca.edu.sv](mailto:distpubli@ued.uca.edu.sv)

o a los teléfonos (503) 22 10 66 50 (directo) o al 22 10 66 00 extensiones 240 o 241 o 242.

(b) Desde el extranjero:

✓ Por giro postal. El cheque debe emitirse a nombre de la **Universidad Centroamericana José Simeón Cañas**.

Además debe tener representación en Estados Unidos. El cheque debe enviarse a: Distribuidora de Publicaciones UCA, apartado postal 01-575, San Salvador, El Salvador, Centroamérica.

✓ Por transferencia bancaria. Solicitar la información a [distpubli@ued.uca.edu.sv](mailto:distpubli@ued.uca.edu.sv)

---





# REALIDAD

**Revista de Ciencias Sociales y Humanidades**

**Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades  
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"**

Dirección postal  
Apartado postal 01-575, San Salvador, El Salvador, Centroamérica

Teléfono y fax: (503) 22 10 66 50 (directo)  
Conmutador: (503) 22 10 66 00, Ext. 240, 241 o 242  
[www.uca.edu.sv](http://www.uca.edu.sv)

# REALIDAD

**Revista de Ciencias Sociales y Humanidades**

Abril-Junio 2011, Nº 128

contenidos

- 183 **“Y después vino la dolarización”**  
■ *Editorial*
- 187 **Releyendo la turbodolarización: una concertación mutilada**  
■ *Cristina Rivera*
- 195 **Mitos y lecciones de la dolarización.  
El caso ecuatoriano, once años después**  
■ *Carlos de la Torre Muñoz*
- 209 **Consideraciones sobre la dolarización en El Salvador**  
■ *Luis René Cáceres*
- 243 **La crisis del crédito hipotecario subprime: una revisión teórica**  
■ *Melissa Salgado*
- 261 **Trabajo, identidad y ciudadanía**  
■ *Carolina Quinteros*
- 285 **Desequilibrios económicos territoriales en El Salvador**  
■ *Mitri Alabí, David Anaya, Susana Arévalo y Salvador Montano*
- 325 **La institución del teatro, institución del Estado**  
■ *Katherine Miller*
- 345 **Rincón del libro**

# REALIDAD

**Revista de Ciencias Sociales y Humanidades**

Las opiniones expresadas en esta revista son de exclusiva responsabilidad de los autores.

Los trabajos de esta revista pueden ser utilizados siempre y cuando se cite la fuente.

- *Fundador*  
**Francisco Ibisate, S. J.**
- *Director*  
**Sergio Bran**
- *Editor*  
**Luis Alvarenga**
- *Consejo de redacción*  
**Lilian Vega**  
**Héctor Samour**  
**Ricardo Roque Baldovinos**  
**Aquiles Montoya**  
**Mauricio Gaborit, S. J.**  
**Carlos Molina Velásquez**
- *Consejo internacional*  
**Juan Antonio Nicolás**  
**Pablo Guadarrama**  
**Raúl Fornet-Betancourt**  
**Carlos Beorlegui**

**Alejandro Serrano Caldera**  
**Carmen Bohórquez**

- *Diseño de portada*  
**Agustín Alfredo Palacios**
- *Diseño de interiores*  
**Guadalupe Hernández**

■ *Distribuidor*  
Distribuidora de Publicaciones  
Tel: (503) 2210-6650  
Universidad Centroamericana José  
Simeón Cañas  
Apartado 01-575, San Salvador,  
El Salvador, C.A.  
ISSN: 1012-5515

Para canjes, favor dirigir toda correspondencia a: Katherine Miller, directora de Asuntos Culturales de la Biblioteca "P. Florentino Idoate, S. J." de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, VIP-SAL 568 7801, North West 37<sup>th</sup> Street, Miami, Florida 33166-6559, Estados Unidos.

La Revista Realidad está incluida en los índices Dialnet y Latindex.

---

■ *Suscripciones*

La suscripción anual para El Salvador es de \$16.00, si se hace por correo; y \$12.00, si se recoge en la Distribuidora de Publicaciones.

Para Centroamérica y Panamá: \$35.00; Norte y Sudamérica: \$65.00; Europa y otras regiones: \$80.00.

## Editorial

### *“Y después vino la dolarización”*

*El título de este editorial retoma una reflexión que el padre Francisco Javier Ibisate (1930-2007) hiciera en el año 2000 y que Cristina Rivera colocara en un contexto actual en el artículo incluido en la presente edición. Ibisate pronosticaba que, después de una década de la aprobación de la Ley de Integración Monetaria (LIM), la cual derivaría en la dolarización, un historiador sabría más que nosotros en el momento de ser implementada sobre los riesgos, costos, promesas y todo aquello que pasaría y no pasaría con la dolarización, pese a que, en su momento, se advirtió de los efectos negativos (los menos publicitados) y positivos (los más publicitados) de adoptar al dólar como moneda de curso legal.*

*Han pasado diez años y la reflexión sobre la dolarización es más que imprescindible y pertinente, máxime en una coyuntura como la actual donde se ha puesto en duda la confianza que se tiene sobre la economía estadounidense y de ésta sobre su moneda y, por lo tanto, sus efectos inminentes en El Salvador. Vale recordar que uno de los principales argumentos que se dio a favor de adoptar al dólar como moneda nacional era el de estar “blindados” frente a los posibles embates de las crisis económicas externas, es decir, confiar en la fortaleza del dólar.*

*La reducción de clasificación de la deuda soberana de los Estados Unidos, otorgada por Standard & Poor's de "AAA" a "AA+", solo es una muestra de la crisis económica que actualmente está viviendo la que fuera considerada como la economía más fuerte del mundo. Por primera vez en la historia estadounidense, el nivel de confiabilidad para hacer frente a los pagos de su deuda se vio reducido. Esta nueva clasificación de la economía estadounidense tiene variados efectos, siendo uno de ellos, quizá el más fuerte, la pérdida de confianza en su moneda.*

*Frente a la pérdida de confianza y, por lo tanto, del valor del dólar, es más que válido preguntarse qué pasa con las economías que dependen fuertemente del intercambio con los Estados Unidos de América y, más aun, con los países que han tomado al dólar como moneda nacional.*

*Una de las naciones dolarizadas, Ecuador, tuvo que tomar medidas extremas debido a la severa crisis económica que atravesaba. Al usar al dólar como moneda nacional, detuvo casi de inmediato la creciente escalada de precios que vivía dicho país, tal y como lo plantea Óscar de la Torre en su artículo. En este país sudamericano, el problema de fondo fue una pérdida de confianza hacia el Banco Central del Ecuador que —a pesar de estudiar múltiples opciones a la crisis— optó por la más drástica de todas. Sólo de esta manera se puede entender que el dólar tenga aún mucha aceptación, y la sola idea de volver a usar al sucre como moneda local genera temor en el pueblo ecuatoriano. Hay confianza en el dólar. En el caso salvadoreño fue diferente, ya que existía confianza en el colón y las tasas inflacionarias nacionales no han llegado si quiera a los dos dígitos. Había estabilidad y confianza.*

*El caso ecuatoriano deja lecciones muy importantes que vale la pena señalar. La primera, como se plantea en los párrafos anteriores, es la referida a la confianza que se le otorga a los medios de cambio, en este caso las monedas y, específicamente, el dólar. Pero también está el fundamental tema de cómo hacer política económica con dicho sistema monetario y es ahí donde, nuevamente, el estudio de la dolarización de Ecuador nos plantea aprendizajes interesantes. Aunque parece una obviedad, la dolarización necesita dólares, pero no todos los dólares requeridos deben estar en moneda circulante o "cash" y así dolarizar la economía. Una parte sí es requerida en monedas y billetes circulantes; pero hay otra parte, es decir a grandes rasgos, los depósitos bancarios, solo realizan el cambio de la unidad de cuenta, de sucres a dólares, en el caso ecuatoriano o de colones a dólares para el caso salvadoreño.*

Ahora bien, en Ecuador, parte de los dólares para dolarizar provinieron de las remesas que los y las migrantes envían a sus familias pero también de los fuertes ingresos petroleros que dicha nación tiene. Para el caso salvadoreño, es solo a través de la vía espuria de la emigración de donde se obtienen los dólares necesarios para sostener la dolarización. Al carecer de un ingreso fuerte derivado de los commodities, como el petróleo, así como con una estructura exportadora muy poco diversificada, hacen que cada día la dolarización salvadoreña sea cada vez más insostenible.

En El Salvador, las vías disponibles para que la dolarización se mantenga son pocas y también insostenibles en el mediano y largo plazo. La inversión extranjera directa (IED) es una de las formas mediante la cual ingresan dólares al país, pero de acuerdo a las cifras del Banco Central de Reserva (BCR), en promedio, desde el 2001 al 2009, la IED no ha llegado si quiera a los novecientos millones de dólares.

Otra de las vías para que ingresen dólares al país es a través de la deuda externa del Sector Público No Financiero (SPNF), la cual era en 2009 equivalente al 44% del PIB de ese mismo año. Si a este monto añadimos la deuda del resto del Estado, que incluye la deuda adquirida por el sector financiero del Estado, estaríamos frente a una deuda pública equivalente al 54.08% del PIB del 2009. Por esta vía la dolarización es, también, insostenible.

La creación de dinero a través del sector bancario del país (público y privado), mediante el crédito, es otro medio para crear dinero y, por lo tanto, los dólares necesarios para sostener la dolarización, elemento que también destaca Óscar de la Torre en su artículo. Para el caso salvadoreño, desde 1999 a 2010, el promedio de créditos otorgados ha sido un poco más de 5,300 millones de dólares, de los cuales la mayor parte ha sido otorgado por la banca privada a actividades exportadoras de poco valor agregado, como la maquila, o en créditos personales, de consumo o actividades comerciales, estimulando el gasto de las familias en productos mayormente importados generando una salida neta de dólares necesarios para sostener la dolarización.

Luis Cáceres plantea en su trabajo, incluido en esta publicación, la pregunta sobre si valió la pena dolarizar. Para responder a tal cuestión hace un exhaustivo estudio econométrico que nos muestra la relevancia de los distintos efectos de la dolarización, y así concluir con varios aspectos fundamentales alrededor de dicha medida de política económica. En primer lugar, plantea que las tasas de interés disminuyeron, tanto las pasivas (que son las que se pagan a las cuentas de ahorro) como las activas (las cobradas

por los bancos por los créditos otorgados). Son estas últimas, que si bien se redujeron, las que siguen siendo altas con relación a las primeras y, por lo tanto, han tenido un efecto considerable en el ahorro interno.

Otro de los efectos que Cáceres plantea es la pérdida de la capacidad del BCR de conducir la política monetaria del país. Dicho planteamiento es, por lo demás, relevante en una coyuntura en la cual, entre otros problemas estructurales, la economía salvadoreña necesita una participación más activa del Estado para estimular las actividades exportadoras a través de un manejo del tipo de cambio adecuado así como en el otorgamiento de créditos a los sectores estratégicos y de gran impacto en la generación de empleos como la agricultura. Al estar dolarizados, esta capacidad la pierde totalmente el BCR y al Estado solo le resta estimular la economía mediante la política fiscal; pero dada la poca voluntad de aumentar los impuestos y, como ya se mencionó, la poca capacidad de endeudamiento del Estado, se hace muy complicado pensar en una reactivación económica bajo un esquema dolarizado.

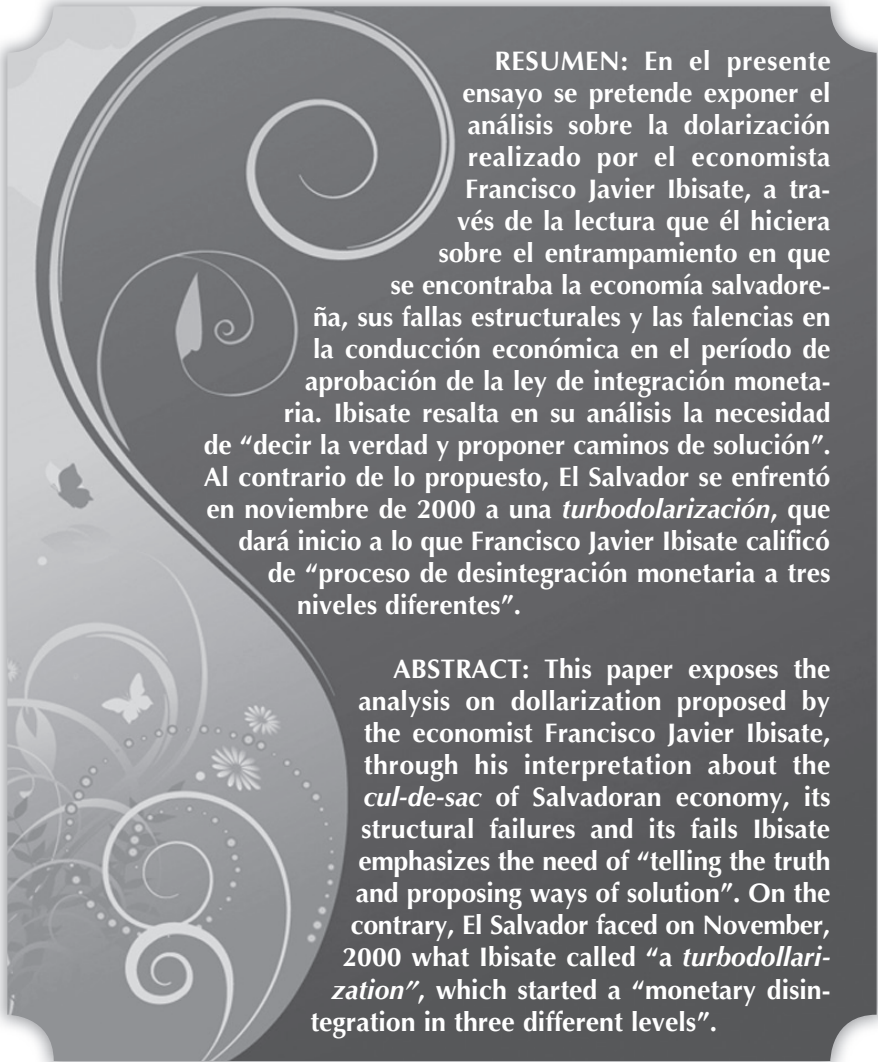
Es así que en esta edición de la revista Realidad se publican artículos de mucho interés y relevancia que muestran varias aristas de la dolarización, para tener un panorama más amplio y completo al respecto. Vale señalar que estos artículos forman parte de las ponencias expuestas a finales del mes de abril de 2011 en el marco de la I Jornada de Reflexión Económica "Padre Francisco Javier Ibisate", que valida la vigencia y pertinencia que tan grande economista tuvo en vida. Parafraseando al Padre Ibisate, no solamente se nos vino la dolarización sino que ahora también la agonía del capitalismo.



# Releyendo la turbodolarización: una concertación mutilada

CRISTINA RIVERA

*Departamento de Economía  
UCA, San Salvador*



**RESUMEN:** En el presente ensayo se pretende exponer el análisis sobre la dolarización realizado por el economista Francisco Javier Ibisate, a través de la lectura que él hiciera sobre el entrapamiento en que se encontraba la economía salvadoreña, sus fallas estructurales y las falencias en la conducción económica en el período de aprobación de la ley de integración monetaria. Ibisate resalta en su análisis la necesidad de “decir la verdad y proponer caminos de solución”. Al contrario de lo propuesto, El Salvador se enfrentó en noviembre de 2000 a una *turbodolarización*, que dará inicio a lo que Francisco Javier Ibisate calificó de “proceso de desintegración monetaria a tres niveles diferentes”.

**ABSTRACT:** This paper exposes the analysis on dollarization proposed by the economist Francisco Javier Ibisate, through his interpretation about the *cul-de-sac* of Salvadoran economy, its structural failures and its fails Ibisate emphasizes the need of “telling the truth and proposing ways of solution”. On the contrary, El Salvador faced on November, 2000 what Ibisate called “a *turbodollarization*”, which started a “monetary disintegration in three different levels”.

Visionario como lo fue, Ibisate se adelantó a la historia actual. Afirmó que diez años después de aprobarse la ley de integración monetaria (LIM), “cuando [...] un ecuaníme analista recoja los hechos principales de la presente y pasada década, podría titular así el capítulo tercero de su obra: ‘Y después vino la dolarización’. Sin duda, este historiador nos va a decir cosas que ahora ignoramos, porque estamos en la era de las promesas, de las dudas y de las posibles expectativas. Todo esto ha sido tan rápido, tan brusco, tan inconsulto, que nuestro historiador va a saber mucho más que nosotros” (Ibisate, 2000: 1999).

De ese modo, él dejó claves fundamentales para el análisis, al señalar pistas para “ayudarle [y en este caso ayudarnos] a hacer arqueología histórica de los capítulos primero y segundo de la misma historia [...] el capítulo tercero será una ‘coyuntura’, [el momento presente: 2011] un resultado futuro o conjunción de los hechos, políticas y medidas adoptadas por los gestores de los dos primeros capítulos, en este caso escritos por el mismo partido y los mismos gobiernos” (Ídem).

Para comprender el proceso de dolarización en El Salvador, nuestro economista nos habría recordado el discurso pronunciado por el entonces mandatario Francisco Flores en el año 2000, cuando afirmó: “todos en el país sabemos

que nuestra economía, después de lograr éxitos muy marcados, está experimentando un entrapamiento que ha generado un negativismo muy nocivo para el desarrollo del país. No puede culparse a nuestros sectores productivos de este entrapamiento, ya que todas nuestras fuerzas económicas —los obreros, los empresarios, los agricultores— han dejado muy clara su dedicación al trabajo y al desarrollo del país” (Ídem). De este modo, en su análisis, Ibisate reconocía la situación de entrapamiento de nuestra economía, enfatizando las implicaciones de esta palabra, pues significa que la economía “cayó en una trampa y no logra escapar de” ella. De ahí que la pregunta indispensable que él se plantea es “¿quién inventó y quién puso la trampa?”. En vista de que el discurso del entonces presidente Flores deslinda de responsabilidades a todas nuestras fuerzas económicas, el padre Ibisate concluye acertadamente que “sólo queda un gran culpable: el modelo económico y la conducción del modelo, timoneado por los tres últimos gobiernos. Ésta es la conclusión lógica que se deriva del discurso presidencial, que deja un espacio de culpabilidad al sistema bancario, no citado entre las fuerzas económicas productivas” (Ídem). Ha sido “la profecía del modelo de propiedad privada: ‘más mercado libre, más libre competencia, más Estado subsidiario del mercado’, [la que] nos ha llevado a una economía entrapada”: ha sido el modelo

económico y su conducción el que inventó y puso la trampa.

Es preciso recordar que con anterioridad a la aprobación de la LIM, el padre Ibisate venía señalando una serie de límites internos del crecimiento económico nacional; por ejemplo “la terciarización de la economía salvadoreña, la desolación agraria y la despreocupación que el sector bancario mantiene en la canalización del crédito a los sectores más tradicionales” (Ibisate, 1998). Al respecto, destacaba la función pública del sector bancario privado, en tanto emplea y se beneficia de un ahorro público o nacional, que, por tanto, debería canalizar —a través del crédito— hacia la dinamización de las actividades productivas con mayor generación de valor agregado, empleo e ingresos nacionales. Sin embargo, señala: “ésta no ha sido la conducta de la banca privada”, de ahí que identificara en el crédito bancario otro límite al crecimiento, puesto que “ha tenido un destino preferencial hacia las actividades de servicio” y no se ha empleado en actividades relacionadas con la producción material. Esto ha evidenciado que en la década de los noventa se profundizó “la búsqueda de la rentabilidad a corto plazo”. A la luz de estas reflexiones indicaba que “el problema mayor está en el comportamiento oligopólico de la banca privada” y concluía que “tampoco es cierto que nuestro sistema bancario sea sólido, cuando más bien ha con-

tribuido a un mayor debilitamiento de la estructura productiva”. Ante esta situación, trasladamos en este comentario su recomendación aún vigente: la política estatal en el ámbito financiero debe tener como fin último “apoyar el mejoramiento de las condiciones de la vida de la población”.

Asimismo, el economista señaló una serie de fallas estructurales de la economía salvadoreña. Entre ellas, situaba la insatisfacción de las necesidades básicas familiares, la desintegración sectorial, y la desatención a la demanda popular. De ahí que en 1998 destacara la necesidad de que las propuestas económicas “vuelvan a enfatizar medidas concretas hacia la integración sectorial, so pena de derivar en una economía imposible”, puesto que la economía nacional estaba llegando a un “entrecruce de callejones sin salida: la terciarización económica, que a la vez fomenta y precede del rezago tecnológico, afectados ambos limitantes por la depredación del medio ambiente y el contrasentido del crédito bancario, [que] nos ha llevado a la reducción de nichos productivos para la inversión productiva” y estaba orientándose a la inversión financiera de carácter especulativo.

Además, Ibisate logró identificar en 1998 serios fallos en la conducción económica: no hay un plan nacional de desarrollo, no hay una visión de mediano y largo pla-

zo, estabilidad y confianza, existe un enorme desafío en materia de empleo y bienestar social y de mejora en las condiciones de vida de la población.

Un año antes de la presentación de la LIM, el padre Ibsate presentó unas reflexiones sobre la coyuntura económica de 1999, en las cuales indicaba los frutos que recogía la economía salvadoreña de todas las acciones emprendidas durante la década de los noventa. Expresamente partía del reconocimiento de una serie de rasgos que evidenciaban la debilidad económica. De acuerdo a su análisis “harían falta aproximadamente siete siglos para que se duplicara el consumo por habitante”, señalando que “nuestro crecimiento económico es muy débil y por lo tanto difícilmente podrá superar los problemas de desempleo y de pobreza de la mayor parte de la población”.

A lo anterior debe agregarse la necesidad imperativa para la población de “ejercer el derecho a trabajar”. De ahí que en su artículo “Teoría general del subempleo, el desinterés y la moneda” señalara que el modelo aplicado en el tercer mundo sea el de “pleno subempleo [que] tiene por nombre sector informal”. Esta problemática continúa agravándose: según los resultados de la encuesta de hogares de propósitos múltiples, para 2009, el 34% de la población económicamente

activa (PEA) en el área urbana se encontraba en una situación de subempleo; es decir, que de cada cien personas de la PEA, 34 personas obtienen un ingreso inferior al salario mínimo vigente a pesar de trabajar 40 horas semanales, o más (situación de subempleo invisible que afecta al 26.9% de la PEA), o —en el caso de subempleo visible, que afecta al 7.1% de la PEA— por laborar menos de cuarenta horas a la semana de forma involuntaria.

Por su parte, el desempleo a nivel nacional afectaba en 2009 al 7.3% de la PEA, es decir, a 187,088 personas.

Desde 1999, esta situación se veía afectada por el hecho de que “los salarios reales mínimo y promedio [habían] permanecido estancados en su poder de compra por una década entera”, evidenciando que “el modelo económico de los noventa ha sido un modelo de crecimiento marginador y excluyente”. Desde 1999, el cambio en los salarios promedio mensuales, ha presentado una modesta variación, elevándose de \$225.07 a \$277.63 en 2009; sin embargo, el poder adquisitivo de estos salarios se ha deteriorado de \$146.67 a \$127.61. Por su parte, en el mismo período, los salarios modales —de especial representatividad, pues indican los salarios que el grueso de la población salvadoreña percibe— han mostrado un precario

aumento en su poder de compra, al subir de \$64.87 a \$85.03 en términos reales.

Si a esto añadimos el peso del crecimiento en el costo de adquisición de los bienes y servicios necesarios para permitir que los trabajadores repongan el gasto físico y mental que realizan durante el proceso de trabajo —y con ello, garantizar el sustento y la reproducción adecuada de la fuerza de trabajo personal y familiar— identificamos una presión sustantiva, ya que —de acuerdo a las últimas cifras disponibles presentadas por la DIGESTYC al mes de diciembre de 2009— adquirir la canasta de mercado implicaba un desembolso de \$759.5, mientras que en el mismo mes del año 1999 se sufragaba con \$535.67. Cifras presentadas por la Dirección General de Estadísticas y Censos, DIGESTYC, para el mes de marzo de 2011, indican que la inflación punto a punto —medida por la variación porcentual del índice de precios al consumidor (IPC)— ha sido 2.72%; sin embargo, debe prestarse particular atención a las divisiones más afectadas por el alza de precios: en primer lugar, el rubro de transporte —con un 6.24%—, seguido por el de alimentos y bebidas no alcohólicas —con un 5.85%. Esto denota la gravedad de la situación, por tratarse de rubros que tienen un mayor peso en la distribución del consumo familiar. Si integramos la información anterior, se deduce que la reflexión

que hiciera Ibisate en 1979 continúa vigente: los precios suben por el ascensor, mientras los salarios lo hacen por la escalera.

A estas problemáticas, el padre Ibisate sumaba la mora bancaria, que había alcanzado en 1999 un “promedio de 6.37% cuando la norma es no sobrepasar un 3%”; asimismo, se añaden los problemas de déficit fiscal —o “situación de pobreza” del erario público— y déficit comercial. Así, concluía su análisis con la convicción de que “para sanear nuestra economía es preciso comenzar a decir la verdad y proponer caminos de solución”.

Sin embargo, haciendo oídos sordos a este llamado, en noviembre de 2000 el Órgano Ejecutivo optó por un “golpe de timón”, mediante la apresurada aprobación con mayoría simple en la Asamblea Legislativa de la Ley de Integración Monetaria (por medio del Decreto N° 201 fechado el 30 de noviembre de 2000), a tan sólo ocho días de haber sido presentada públicamente —el 22 de noviembre del año 2000. De este modo, la economía salvadoreña cedió su soberanía monetaria y se vio atravesada por un proceso de “dolarización disfrazada y contra el reloj”, de ahí que el Padre Ibisate acuñara el término “*turbodolarización*” (Ibisate, 2001a).

Según la tesis propuesta por el economista (2001a: 12), “la turbo-

dolarización se explica porque el presente Gobierno tiene miedo de sí mismo”, es así como, citando al periodista Laffite Fernández, enfatizaba: “no hay duda que, ante el negativismo, la frustración y la caída libre por la que parecía transitar la economía, el Gobierno apostó a un proyecto que manejó durante los últimos ocho meses, en silencio”. En vista de lo anterior, Padre Ibisate previó que la LIM podría “regresar a modo de bumerán, contra el gobierno que la editó y los partidos que la aprobaron” (2000: 2106); especialmente porque no es posible honrar “a un gobierno que utilizó la política monetaria restrictiva para elevar las tasas de interés, frenar la economía y después justificar su dolarización. Lo dictatorial de este comportamiento es que, al mismo tiempo que se rompe un proceso de concertación civil, se pacta un sucio convenio legislativo para la pronta aprobación de la ley” (Ibisate, 2001 a: 21).

Además, el gobierno había generado demasiadas expectativas, que chocan con las dificultades reales puesto que un decreto de integración monetaria resulta incapaz de resolver las problemáticas estructurales de la economía salvadoreña, especialmente porque, según explicaba el autor, el proyecto “se inicia con un proceso de desintegración monetaria a tres niveles diferentes” (2000: 1203):

*Desintegración del colón*, es decir, de la moneda nacional, condenada a una pronta eutanasia. En este punto conviene recordar que, según señaló Ibisate: “la moneda no es sólo una medida de valor, sino una medida de valores; no es sólo un instrumento de cambio de mercancías, sino un modo de relacionarse las personas; no es sólo un ahorro o patrón de pagos diferidos, sino una seguridad personal para el futuro. Y con la pérdida de valor de la moneda [...] se debilitan los valores morales de las personas” (1979: 125). Aunque este análisis lo aplicó al caso de la inflación, también se evidenció en el proceso de transición bimonetarista a través del mecanismo de “redondeo de los precios con tendencia al alza”, situación que no se hizo acompañar por redondeo hacia arriba de los salarios de la clase trabajadora, en vista de la característica demanda deprimida de la población. Como él mismo aclaró (2000: 1204), la existencia de esta baja demanda no hacía más acertada la afirmación de que “hasta hoy han existido dos monedas en el país: la moneda de los ricos (el dólar) y la moneda de los pobres (el colón)”, puesto que para el año 2000, los “\$1,500 millones de las remesas anuales los crean los [salvadoreños y salvadoreñas] pobres de afuera”. Al cerrar el año 2010, las remesas familiares totalizaron \$3,430.9 millones, y a marzo de 2011 ya alcanzaron los \$865.8 millones, hecho que como

—como señalara el Padre Ibisate (2003)— “deja malparada a nuestra economía nacional”. Ello es así pues la masiva emigración salvadoreña constituye una muestra de la falta de posibilidades nacionales que las personas encuentran para desarrollar su potencial productivo y satisfacer de manera adecuada sus necesidades personales y las de su grupo familiar, tanto en el plano de la subsistencia, como en el de la participación, la protección, etc.; y a la vez, son justamente las remesas familiares enviadas por nuestros compatriotas, las que mantienen a flote nuestra economía. De ahí que concluyera que “los pobres desempleados, que no encuentran pan ni trabajo en su patria, son los que sostienen una economía que no logra dar pan y trabajo a los ‘hermanos cercanos’” (Ibisate, 2003).

*Desintegración de la política monetaria*, pues el Banco Central de Reserva deja de ser el “banco de la nación, banco de bancos y prestamista en última instancia. [De este modo] se pierden las principales medidas de política monetaria en un momento en que se venía hablando y pidiendo la autonomía y apoliticidad del BCR [...] cuando lo que necesitábamos era otro Banco Central, pero no un mini-banco central” (Ibisate, 2000: 1205). En este contexto, ante la interrogante: “¿qué ocurriría si hay una crisis económica en Estados Unidos?”, Ibisate respondía: “aguantarla, [pues] el secretario del Tesoro de Estados

Unidos ya ha dicho que manejarán su política monetaria de acuerdo a sus necesidades” (Ibisate, 2001b).

*Desintegración de la integración económica centroamericana*, puesto que la medida se adoptaba de forma inconsulta (Ibisate, 2000: 1205). Además, “la moneda, siendo tan nacional como la bandera, era al mismo tiempo, portadora de relaciones internacionales” (Ibisate, 1979: 125), cuya definición queda ahora más supeditada al desenvolvimiento de la economía Estadounidense.

En el camino recorrido, no se ha logrado “la paz del trabajo y del pan compartido” (Ibisate, 2003). Por ello se impone la necesidad de “reorganizar una economía más equitativa”, de tal modo que se generen las condiciones en las que “todos puedan tener acceso a los tres tiempos de comida y al trabajo de cada día”, posibilitando la reproducción de su vida de manera digna, sin que la opción de emigrar se constituya en la única salida para miles de salvadoreños para quienes su país de origen no les ha permitido acceder a las condiciones mínimas de subsistencia.

Diez años después de la entrada en vigor de la LIM, sirvan estas referencias para iniciar la reflexión sobre los efectos que ha generado la dolarización en la economía salvadoreña, y de qué manera se ha manifestado sobre las posibilidades de reactivación económica, las tasas de



interés, la producción e inversión y la competitividad nacional, y contribuirán a comprender por qué es necesario hablar del “malestar en la dolarización” (Ibiate, 2002-2003).

A expresa solicitud del padre Ibiate, finalizo mi intervención reafirmando sus palabras: “si la

economía está entrampada, ello es culpa de quienes han dirigido y han controlado la conducción del modelo para sus propios fines. Nuestro historiador nos contará cómo acabó todo en el año 2010. Ojalá diga que el proceso de dolarización comenzó como una ‘concertación mutilada’” (Ibiate, 2000: 1206).

### Referencias:

Ibiate, Francisco Javier (1979); “Inflación monetaria y deflación cívica” en *Boletín de Ciencias Económicas y Sociales*. N° 16, septiembre, pp. 125 y 130.

———. (1998); “El crédito bancario: otro límite al crecimiento” en *Semanario Orientación*. 13 y 20 de septiembre, pp. 5.

———. (1999); “La coyuntura económica 1999. ¿Vamos a mejor, o vamos Dios sabe a dónde?” en *Semanario Orientación*. Nos. 5097-5101, 17, 24, 31 de octubre; 7 y 14 de noviembre.

———. (2000); “Teoría general del subempleo, el desinterés y la moneda” en *Realidad*. N° 75, Mayo-junio, pp.243-276.

———. (2000); “Y después vino ‘la dolarización’” en *ECA*. N° 625-626, noviembre-diciembre, pp. 1199-1206.

———. (2001 a); “La ‘turbodolarización’” en *Realidad*. N° 79, enero-febrero, pp. 9-29.

———. (2001 b); “La dolarización y sus consecuencias” en *Carta a las Iglesias*. N° 465, 1º- 15 de enero, p. 6.

———. (2002-2003); “Los efectos de la dolarización” en *Semanario Orientación*. Nos. 5251-5255, ediciones de los días 1, 8, 15 y 22 de diciembre 2002 y 5 de enero 2003.

———. (2003); “La oración del salario mínimo: ‘Danos hoy el pan nuestro de cada día’” en *Carta a las Iglesias*. N° 518, junio, p. 2.

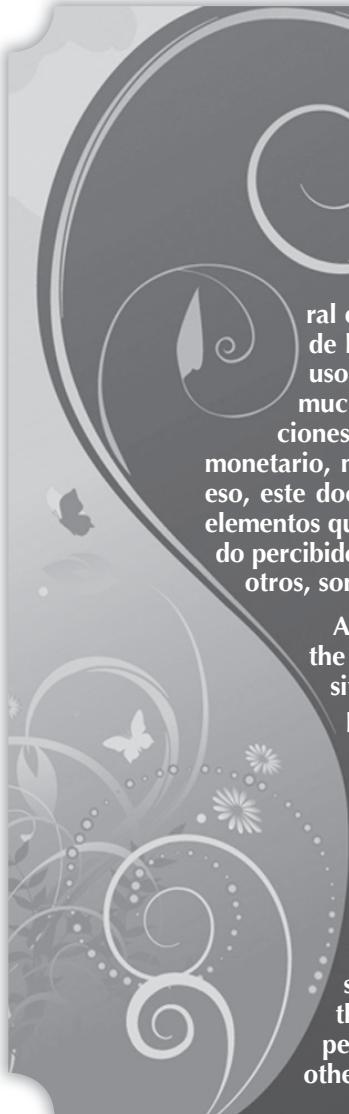
———Ley de Integración Monetaria, Decreto N° 201, 30 de noviembre del 2000; publicado en el *Diario Oficial* N° 241, Tomo 349 del 22 de diciembre de 2000.



# Mitos y lecciones de la dolarización. El caso ecuatoriano, once años después

CARLOS DE LA TORRE MUÑOZ

*Pontificia Universidad Católica del Ecuador*



**Resumen:** La dolarización en el Ecuador fue producto de una situación económica particularmente difícil en la historia del país, la que se complementó con un entorno político favorable para que se tome una decisión de esta naturaleza. Una década y un año después de este quiebre estructural en el ámbito monetario nacional, a la vista de los acontecimientos y el afianzamiento del uso del dólar como moneda de curso legal, muchas de las expectativas, temores y percepciones que se tenían al asumirse este esquema monetario, no han correspondido con los hechos. Por eso, este documento procura aclarar algunos de estos elementos que incluso, por la forma en que siguen siendo percibidos, son en algunos casos todavía mitos, y en otros, son las lecciones aprendidas.

**Abstract:** Dollarization in El Salvador was the result of a particularly difficult economic situation in the country, which was complemented with a political milieu that favoured such a decision. Eleven years after this structural breakpoint in the national monetary environment, in view of the events and of the consolidation of dollar as a legal currency, many of the expectations, fears and perceptions before implementing this monetary scheme have not matched with the facts. For that reason, this paper is intended to clear some of those elements that, given the way they are perceived, in some cases, are myths, and in others, the learned lessons.

## I. Introducción

El 9 de enero de 2000 el presidente del Ecuador, Jamil Mahuad, comunicaba al país el cambio del esquema monetario a la utilización del dólar de los Estados Unidos como moneda local en reemplazo de la moneda nacional, el sucre. Con este anuncio, se hacía efectiva una medida extrema en el ámbito monetario, esperada por muchos y recurrida como aparente única vía de escape a la grave crisis económica que se vivía en medio del colapso del sistema financiero nacional, una inflación galopante y la imposibilidad total del Banco Central del Ecuador de contener a un tipo de cambio que sin mucha reflexión había sido liberalizado casi un año antes.

Si bien las justificaciones económicas podrían parecer razonables, la dolarización fue una de las tres alternativas que se manejaron en ese entonces, como posibles salidas a la crisis y, principalmente a contener al tipo de cambio y a las escasas divisas que el Banco Central del Ecuador mantenía en sus reservas internacionales. Desde 1996 se venía discutiendo como alternativa para sustituir al mecanismo de manejo cambiario mantenido desde 1994 a partir de una banda de flotación controlada, la posible implementación de un esquema cambiario similar a la "convertibilidad" argentina, vigente en esa época en la nación austral.

Esta primera opción, barajada en la crisis de 1999 y 2000 venía a constituir al menos un "second worst"<sup>1</sup> al abandono total de la moneda nacional por el dólar y, aplicada con algunos elementos complementarios podría resultar efectiva para el control inflacionario y cambiario. Asimismo, se evaluaba la posibilidad de establecer un mecanismo de control de cambios sujeto a la participación exclusiva del Banco Central del Ecuador en el mercado cambiario local y el mantenimiento de un tipo de cambio totalmente fijo. Pero solo en un tercer lugar y con el agravante de perder la soberanía monetaria y con ella la posibilidad de ejercer política monetaria, se consideraba a la dolarización como una alternativa.

Pero más allá de estas inconveniencias, se adoptó la dolarización, principalmente por presiones de los grandes sectores importadores y del sistema financiero nacional privado, ambos con vínculos directos en el gobierno de ese entonces. Los primeros, habían visto afectadas sus ventas locales producto del deterioro progresivo y acelerado del tipo de cambio, mientras que el segundo, enfrascado en la peor crisis de su historia y con los depósitos del público congelados, desde ocho meses antes, podría terminar liquidando sus pasivos si con el cambio de moneda se establecía un tipo de cambio adecuado.<sup>2</sup>

De otra parte, los ofrecimientos del gobierno de que con la dolarización se resolverían los problemas económicos, principalmente el efecto apremiante de la inflación en el poder adquisitivo de los ecuatorianos, no fueron suficientes para evitar su derrocamiento, días después el 21 de enero de 2000. Ya con la decisión tomada y el nuevo esquema cambiario ratificado por el nuevo gobierno, la realidad de la nueva moneda se presentó en los meses siguientes planteando algunos problemas prácticos a ser resueltos.

Primeramente, se debió establecer un proceso de transición

con doble circulación hasta el retiro total de la moneda nacional y su reemplazo con dólares, seguidamente fue necesario que los mecanismos de formación de tasas de interés se regulen para adecuarse al costo de oportunidad de la nueva moneda, luego, la redefinición contable para todo el sistema financiero nacional ya en la nueva moneda. Todos estos elementos y otros aspectos relacionados con la dolarización fueron definidos en la denominada Ley de Transformación Económica del Ecuador, promulgada el 13 de marzo de 2000, dando inicio formal a la dolarización en el Ecuador.

## 2. Los mitos

### 2.1. La dolarización necesita dólares

La reflexión obvia diría que la dolarización necesita de dólares para que funcione. Es decir, el país dolarizado requeriría de un stock de dólares adecuado a sus necesidades en cuanto a velocidad y volumen de transacciones en un determinado período, y que este stock pueda mantenerse a través de las entradas y salidas de divisas producto del resultado de la balanza de pagos del país. En el Ecuador, esta reflexión ha sido ampliamente utilizada, especialmente desde una perspectiva política, para magnificar los riesgos que podría enfrentar la continuidad de la dolarización, principalmente en función de los resultados co-

merciales de la economía nacional, altamente dependientes de los precios internacionales del petróleo. Asimismo, se sostuvo en sus inicios que la dolarización era inviable con el *stock* de divisas que internacionalizó el Banco Central del Ecuador desde sus reservas internacionales a efectos de proveer de especies monetarias dólares a la economía ecuatoriana, y que pudo salir adelante solamente gracias a los flujos importantes de remesas de los migrantes en el exterior que precisamente el Ecuador empezó a recibir desde el 2000, en coincidencia con la adopción de la dolarización.

Resulta que esta reflexión no es del todo cierta. La dolarización no implica o depende exclusivamente

del acervo de especies monetarias en dólares. La dolarización es fundamentalmente la adopción del dólar como unidad de cuenta para el establecimiento de precios y valoración de transacciones. Tan es así, que la dolarización arrancó con la definición política de un tipo de cambio fijo de 25.000 sucres por dólar para la transición cuando la relación entre M2<sup>3</sup> y la Reserva Monetaria Internacional (RMI) total establecía un tipo de cambio de 57.545 sucres por dólar, y la relación entre el medio circulante y los componentes líquidos de la RMI, uno de 32.840 sucres por dólar, y de todas formas la dolarización arrancó y se consolidó en los meses siguientes.

No fue el incremento en los flujos externos de divisas al país producto de las remesas de los migrantes o una aparente coincidencia de un incremento de los precios del petróleo precisamente en los meses siguientes a la adopción de la dolarización lo que permitió el afianzamiento de este esquema monetario. Lo sucedido es que, si bien se requiere de dólares para la dolarización, éstos son necesarios en la medida de proveer de circulante para las transacciones en efectivo, ya que la conversión de los depósitos a dólares, que además estaban congelados, es decir, todos los componentes de M2 por fuera del circulante, fue solamente un cambio de unidad monetaria. Para el 9 de enero de 2000, la relación

entre todos los depósitos del público respecto del medio circulante era de siete a uno. Esto implica que 6/7 del dinero en la economía ecuatoriana fue dolarizado nominalmente, y solo el séptimo restante debía canjearse por especies monetarias en dólares, lo que incluso permitía un tipo de cambio sustancialmente inferior al establecido políticamente, precisamente para licuar los pasivos de la banca.

Por otra parte, cabe indicarse que la internalización de los dólares de la RMI para su uso como circulante en el Ecuador fue progresiva por cuestiones obvias de logística y de desinversión de los activos en divisas que mantenía en Banco Central del Ecuador en el exterior. Por ello, en principio, el retiro de los sucres de la economía ecuatoriana estuvo programado para realizarse durante los siguientes seis meses, plazo que terminó extendiéndose por un año más. Esto implicó la suficiente oferta de especies monetarias para abastecer las necesidades en términos de volúmenes y velocidad de las transacciones en efectivo en el país.

## **2.2. Las balanzas comercial y de pagos negativas atentan contra la dolarización**

La vulnerabilidad del resultado de la balanza comercial ecuatoriana a los precios internacionales del petróleo principalmente, y a los de otros *commodities*, en espe-

cial considerando que este primer producto es el que históricamente ha sostenido un precario superávit que, desde 2010 se ha convertido en déficit comercial, trasladando ese mismo efecto neto al saldo de la balanza de pagos, ha sido un motivo permanente de preocupación en relación a la posibilidad de que la dolarización pueda no ser sostenible en el largo plazo. Este razonamiento, fundamentado asimismo en la consideración de que la dolarización depende del *stock* de divisas requerido para tender los niveles de transacciones y sus volúmenes, carece de realismo al analizar los componentes efectivos del acervo de dólares de la economía ecuatoriana.

Revisando nuevamente la relación entre M2 y el medio circulante al cierre de enero de 2011, su valor de 4,99 si bien es inferior al correspondiente al momento de la implementación de la dolarización once años atrás, con los depósitos congelados y en una situación de recesión económica, todavía representa una relación muy importante entre lo que sería el dinero “virtual” en las cuentas del sistema financiero y el dinero “real” en especies. Esta primera aproximación se complementa con el concepto técnico de que con los depósitos que corresponden a 4/5 del dinero en la economía ecuatoriana, el sistema bancario genera emisión secundaria de dinero a través del crédito, que para enero de 2011 alcanzó el 49,7% del M2,

mientras que la relación entre crédito bancario y medio circulante para esa fecha fue de 2,49.

Esta situación explica que el sustento real de la dolarización está en la dinámica del sistema de pagos nacional en cuanto a su articulación con los procesos de intermediación financiera local.

### **2.3. La dolarización es positiva por la consecuente reducción de la inflación y de las tasas de interés**

Uno de los argumentos a favor de la dolarización que fueron ampliamente utilizados para justificar su implementación en el Ecuador fue su aparente efecto de reducción de la inflación y de las tasas de interés. En el primer caso, es comprensible que al eliminarse con la dolarización la capacidad de emisión local de dinero, se eliminaba también al principal factor de expansión del dinero, mecanismo que en los últimos años había impulsado el proceso inflacionario en el Ecuador. Pero, si bien estos resultados se pudieron apreciar años después, la dolarización implicó un proceso traumático de ajuste de los precios relativos internos que derivaron en una inflación de 91,7% durante su primer año de vigencia y de 33% en el segundo, para luego ir descendiendo hasta acomodarse en los actuales niveles de un dígito. Este proceso, sumado a los meses previos a la adopción

oficial de la dolarización, cuando el Ecuador ya se encontraba en un franco proceso de dolarización desde la demanda (los precios de bienes raíces, vehículos, bienes durables y hasta algunos bienes de consumo se comercializaban ya denominados sus precios en dólares), generó un efecto redistributivo altamente perverso para amplios sectores de la economía ecuatoriana y con mayor fuerza en los más vulnerables.

Los sectores de la economía que desde mucho tiempo antes de la adopción formal de la dolarización venían realizando sus negocios en dólares no sufrieron el efecto devaluatorio que significó la imposición política del tipo de cambio de transición, mientras que los depositantes con sus recursos en moneda nacional congelados desde meses antes en la banca nacional y aquellos sujetos a ingresos y rentas en sucres, vieron sus patrimonios y poder adquisitivo reducidos a una fracción de lo que había sido solo poco tiempo atrás.

En cuanto a las tasas de interés, como se indicó, a través de la promulgación de la Ley de Transformación Económica del Ecuador, denominada también "ley de desagio" se ajustaron dichas tasas, pero este proceso solamente consistió en adecuar las tasas de interés reales de la economía ecuatoriana a la nueva moneda sujeta a un nivel de inflación internacional mucho

menor al que existía en el Ecuador para su moneda nacional.

El efecto de largo plazo no constituyó de ninguna manera una reducción efectiva de las tasas de interés reales en el Ecuador, las que todavía se mantienen en niveles que no son adecuados para que el proceso de intermediación financiera pueda aportar adecuadamente al financiamiento productivo nacional. Esto se debe a que la formación de las tasas de interés depende fundamentalmente de la estructura del mercado de intermediación nacional que opera bajo un esquema de "oligopolio competitivo", y no de la moneda de curso legal en el Ecuador.

Si bien, en el caso de la inflación, el efecto de la dolarización fue positivo por las razones expuestas, pero las expectativas generadas en relación a las tasas de interés nunca fueron alcanzadas, cabe indicarse que el verdadero efecto favorable de la dolarización fue la expansión del horizonte de planeación de los agentes ya que eliminó la incertidumbre histórica respecto del manejo monetario y la evolución muy volátil del nivel de precios y de las tasas de interés. Con ello si se pudo evidenciar una dinamización del mercado de crédito y el detenimiento del deterioro del poder adquisitivo de la población, a la que además, en el ajuste de precios relativos, también se le ajustaron posteriormente sus

ingresos a través de la fijación de salarios mínimos. Esta situación favorable determinó que se ampliara notablemente el acceso de la población en general a la adquisición de bienes raíces y bienes durables, cosa que anteriormente estaba restringida solamente a los sectores de mayor poder adquisitivo en el Ecuador.

Pero estas repercusiones favorables desde una perspectiva microeconómica de los consumidores, es precisamente la causa fundamental del deterioro progresivo de la balanza comercial del Ecuador ya que el incremento en la demanda generado por la dolarización, no puede abastecerse con oferta local, como se analizará más adelante.

#### **2.4. El excesivo gasto fiscal puede desestabilizar a la dolarización**

Desde los primeros días de la dolarización, y más todavía desde que el actual gobierno asumió sus funciones y debido a su orientación particular en términos del manejo de las finanzas públicas, mucho se ha dicho respecto de que un excesivo gasto fiscal desestabilizaría a la dolarización.

Estas afirmaciones, más de carácter político que con fundamentos técnicos, no tienen mayor sustento ya que con la dolarización

se eliminó el vínculo directo entre el gasto público y el manejo monetario que constituía la posibilidad de cubrir los déficit fiscales por medio de emisión inorgánica de dinero. Más bien, la dolarización independizó al manejo fiscal del espacio monetario y el primero quedó supeditado a las fuentes de financiamiento de las que pueda disponer sin posibilidad de transferir sus requerimientos de recursos a la población a través del denominado "impuesto inflacionario".

Una posibilidad más elaborada de atribuir alguna incidencia del manejo fiscal al riesgo de sostenimiento de la dolarización estaría dado a partir de una situación de elevado endeudamiento del Estado que luego afectaría a la cuenta financiera de la balanza de pagos al momento de servir dicha deuda, generando por tanto una salida de divisas del país y afectando al stock necesario para atender las necesidades relativas a los volúmenes y número de transacciones en un período dado.

Pero como se indicó ya, el acervo de dólares en la economía depende mucho más que de los flujos de entrada o salida de divisas, de la dinámica del sistema de pagos nacional articulado a la creación secundaria de dinero por parte del sistema financiero.



### 3. Las lecciones

#### 3.1. De las reservas internacionales

El tema de las reservas internacionales reviste de singular importancia en una economía dolarizada ya que detrás se pueden ocultar algunas realidades que si no son bien entendidas pueden llevar a malas interpretaciones desde el análisis económico. Con la implementación de la dolarización en el Ecuador, la RMI en su concepto y manejo convencional desapareció al liquidarse sus activos para convertirlos en el medio circulante que pasó a reemplazar la moneda de emisión local. Asimismo, el concepto de reserva monetaria desaparecía automáticamente, ya que al dejar de existir la moneda de emisión local ya no se requeriría del respaldo en divisas establecido desde las definiciones monetarias de Bretton Woods y su institucionalidad. Pero las presiones del FMI de mantener, al menos en apariencia, los estándares monetarios convencionales, derivaron en la conformación de lo que actualmente se conoce como la Reserva Internacional de Libre Disponibilidad (RILD), que no es sino el mantenimiento de activos por parte del Banco Central en el exterior sobre la base de los pasivos que mantiene como depósitos principalmente del gobierno central en sus cuentas.

A inicios de la dolarización, las posibilidades de conformar la RILD

en niveles cercanos a la antigua RMI resultaban difíciles debido a la grave situación económica que enfrentaba el país que, entre otros problemas, implicaba niveles muy exigüos de recursos en las cuentas públicas que puedan depositarse en el Banco Central. Para lidiar con esta situación, la legislación dictada para la implementación de la dolarización obligó al sistema público de pensiones (que no es parte del sector público técnicamente) a depositar todos sus recursos en el Banco Central sin posibilidades de recibir un rendimiento. Con ello, se le proporcionó al Banco Central recursos (de privados) para que a su vez invierta en el exterior a título de RILD cumpliendo con esta exigencia más orientada a mantener liquidez externa para asegurar el pago de los compromisos internacionales del país, que para el sostenimiento o administración del nuevo estándar monetario, como se dijo y se pretendió presentar.

Cabe indicarse que el manejo de una RMI difiere sustancialmente de lo que es la RILD. En la concepción original de la RMI que constituye parte importante de los activos de respaldo de la emisión monetaria de un banco central que emite moneda propia, esas divisas casi que constituyen propiedad particular del banco central respecto de las cuales los agentes internos no tienen derechos de reclamación.



Esto se debe a que los derechos de los agentes están dados en moneda nacional respecto de la cual el respectivo banco central tiene potestad de emitir y con ella atender dichas obligaciones. De esta forma, las divisas bajo el control del banco central se manejan en una instancia independiente respecto de sus obligaciones con el público en moneda nacional. La relación entre la moneda nacional y las reservas en divisas se produce exclusivamente a través de los mecanismos establecidos en la política cambiaria del país.

Por su parte, la RILD no es sino un activo neto en divisas que el Banco Central del Ecuador mantiene invertido en el exterior, y respecto del cual existen reglas de determinación en función de la liquidez de sus componentes (sistema de cuatro balances). Este activo neto es el producto de los pasivos captados localmente también en divisas y respecto de los cuales los agentes económicos nacionales si tienen derechos.

De esta manera, las variaciones de la RILD, salvo en los casos en que los depositantes en el Banco Central (el gobierno central), realizan pagos al exterior contra dichas cuentas, dependen de los movimientos de las cuentas de los pasivos del ex instituto emisor a partir de las necesidades particulares de sus depositantes, y no de acciones que deban reflejarse en movimien-

tos en la balanza de pagos, como sería en el caso de la RMI.<sup>4</sup>

### 3.2. De la balanza de pagos

El enfoque monetario de la balanza de pagos establece que su saldo neto determina la variación de las reservas internacionales de un país administradas por su banco central. Este planteamiento sería real únicamente si el banco central fuese el único agente pagador y cobrador con el exterior en divisas, intermediando con los agentes locales en moneda nacional. En los hechos, esto fue así en el mundo mientras existió el patrón oro —dólar y los tipos de cambio fijos, a la vez que los países mantuvieron cierta disciplina en el manejo cambiario y monetario. Pero desde la declaración de inconvertibilidad del dólar por parte de los Estados Unidos en 1971, la balanza de pagos perdió totalmente su precisión para el registro de los flujos de divisas desde y hacia las economías. Esta situación se agrava si los países optan por políticas cambiarias liberales en que los flujos de divisas pueden canalizarse directamente a través del sistema financiero internacional sin necesidad de pasar por los bancos centrales.

En el caso de un esquema monetario de dolarización como el ecuatoriano, este efecto es todavía más amplio. El solo hecho de que el sistema financiero nacional opere directamente en dólares y pueda

libremente mantener inversiones, activos y otras cuentas en el exterior, está abriendo un sinnúmero de canales para los flujos de divisas desde y hacia el país sin que puedan ser cuantificados desde el Banco Central. Asimismo, para los agentes privados cuyos activos financieros locales están denominados en dólares y teniendo posibilidades de hacer uso de ellos incluso transfronterizamente a través de los productos financieros y otros canales ofrecidos por el sistema bancario nacional (tarjetas de crédito, transferencias interbancarias internacionales, entre otros), queda por fuera toda posibilidad de registros precisos en la cuenta financiera de la balanza de pagos.

Es así que de todos los componentes de la balanza de pagos, solamente la balanza comercial presenta datos estadísticos, mientras los demás son establecidos mediante estimaciones. Además, debido a que ya no son los recursos de las reservas internacionales el único acervo del país para los pagos internacionales en divisas, el resultado es que ya no es el saldo de la balanza de pagos el que determine su variación, sino al contrario, al ser la RILD producto de los pasivos del Banco Central con agentes locales, su movimiento debido a la voluntad de sus titulares, es el que le da su variación, y es ese valor el que se ajusta a la balanza de pagos, terminando este registro en constituir solamente en un formalismo atávico de otros tiempos.

### 3.3. De la balanza comercial

La dolarización, al establecer una paridad de uno a uno entre la moneda local, ahora el dólar, contra la divisa, el mismo dólar, opera como un mecanismo de tipo de cambio fijo para las operaciones de comercio exterior realizadas en esta divisa. El efecto de la dolarización en el comercio exterior del Ecuador es el mismo que se produce con este tipo de esquemas cambiarios. La competitividad espuria que podía y que se generaba periódicamente a partir de devaluaciones cambiarias cuando existía moneda nacional, dio paso a una pérdida de competitividad de las exportaciones ecuatorianas, favoreciendo por el otro lado al abaratamiento relativo de las importaciones en términos de la moneda local.

Esta situación se ha traducido en un incremento progresivo del déficit en la balanza comercial no petrolera del Ecuador, sosteniéndose el resultado total en un frágil superávit solo gracias a las exportaciones del hidrocarburo y sus altos precios internacionales, aunque para 2010 las cifras ya fueron en rojo. Este problema del déficit comercial se agrava por el hecho de que las posibles variaciones positivas en el acervo total de dinero en el Ecuador, precisamente debidas a un incremento sustancial del crédito desde las entidades financieras, producto de la reducción de la incertidumbre generada

por la propia dolarización, en esta que es una economía abierta, se orientan directamente hacia importaciones principalmente de bienes de consumo.

Este es el efecto real del incremento de los precios del petróleo que, al proporcionar mayor liquidez a la economía ecuatoriana, la que no va a reforzar la dolarización que no necesita de recursos, se convierte en una mayor demanda directa de los agentes por bienes y servicios, y una mayor disponibilidad de fondos para préstamos por parte del sistema financiero nacional que, situación que en vez de ajustarse por un repunte de precios, se disipa a través del incremento de la oferta vía mayores importaciones.

### **3.4. De la política monetaria y del Banco Central como prestamista de última instancia**

Con la adopción del dólar como moneda local, aparentemente la economía ecuatoriana perdió toda posibilidad de desarrollar política monetaria y el Banco Central dejaba de lado su papel de prestamista de última instancia en atención a posibles problemas de liquidez que pueda enfrentar el sistema financiero nacional.

Respecto de lo primero, si bien con la dolarización, el Banco Central del Ecuador perdió su capacidad de emitir moneda nacional, aunque

no por completo ya que desde el inicio de la dolarización se han venido acuñando moneda fraccionaria nacional bajo responsabilidad directa del ex instituto emisor<sup>5</sup>, al evaluar la proporción que significa el dinero "virtual", es decir, los depósitos del público en el sistema financiero nacional respecto al medio circulante en dólares, así como del crédito y su papel de constituir emisión secundaria, queda claro que todavía queda un gran espacio, si no para hacer política monetaria en su completo sentido, para desarrollar acciones de "administración monetaria". Es así que el Banco Central todavía puede acudir a instrumentos de política monetaria como es el encaje bancario y las operaciones de redescuento a efectos de modular la cantidad de dinero en la economía, con una posible incidencia parcial en este espacio todavía amplio del dinero "virtual".

Por otra parte, el papel convencional de los bancos centrales de constituirse en prestamistas de última instancia con capacidad de atender, a través de emisión, las necesidades de recursos que puedan tener instituciones financieras que enfrenten problemas de liquidez que podrían derivar en corridas de depósitos sistémicas que terminen colapsando a los sistemas financieros nacionales, es claro que para el caso ecuatoriano, su Banco Central ha perdido toda posibilidad de realizar dichas funciones.

En términos prácticos, este es un problema que puede solucionarse desde una perspectiva individual de cada entidad financiera a través de la generación de reservas que le permitan afrontar posibles problemas de liquidez. Asimismo, es posible la conformación de mecanismos de cooperación interinstitucional a través de la creación de un fondo de liquidez que permita disponer de recursos para atender necesidades puntuales en este sentido.

Pero en la práctica, con una buena regulación y supervisión bancaria, la eliminación del prestamista de última instancia con la dolarización reduce el riesgo moral, situación que en el Ecuador se dio precisamente a inicios de la crisis fi-

nanciera en 1998, derivando incluso en ajustes constitucionales que dieron a la banca nacional todas las garantías de que en el caso de un colapso, que ya era advertido, sería el Banco Central el que acudiría en su rescate.

Esto fue lo que terminó sucediendo y hasta el día de hoy el Banco Central del Ecuador se encuentra en un proceso de arreglo de las cuentas que quedaron pendientes hace más de una década precisamente por su participación directa como prestamista de última instancia que si bien salvó algunos de los capitales de los banqueros de ese entonces, no pudo contener la crisis que hasta hoy estamos pagando todos los ecuatorianos.

#### 4. Información consultada

Banco Central del Ecuador. Boletines estadísticos. Varios números.

Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador. Balances consolidados, bancos. Varias fechas.

De la Torre, Carlos, "Insostenibilidad de una banda de flotación: un análisis teórico", *Cuestiones Económicas*, Banco Central del Ecuador, vol. 16, N° 2, segundo cuatrimestre, 2000.

Los análisis y reflexiones desarrollados en este documento corresponden a la experiencia de su autor quien participó como funcionario

del Banco Central del Ecuador en la definición e implementación de la política monetaria y cambiaria desde 1994, particularmente en el diseño del mecanismo de bandas de flotación (1994-1999) y luego participando directamente en la evaluación de las alternativas que se consideraron para la redefinición del esquema monetario vigente en el Ecuador que fuera reemplazado por la dolarización en 2000.

Asimismo, el autor ha desarrollado posteriormente su actividad profesional en temas de orden monetario, siendo el diseñador de sistemas de pagos internacionales

como es el Sistema Unitario de Compensación Regional de pagos (SUCRE), actualmente en operación

entre el Ecuador, Venezuela, Bolivia y Cuba.

---

NOTAS

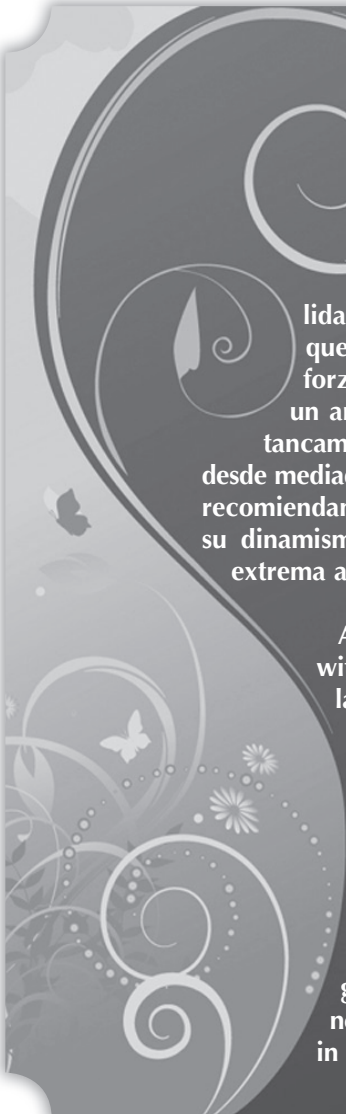
- 1 En el sentido de perder la soberanía monetaria.
- 2 Para junio de 1999, con los depósitos congelados, el tipo de cambio de mercado libre oscilaba alrededor de los 10 mil sucres por dólar. Con la dolarización en enero de 2000, al establecerse un tipo de cambio fijo de transición de 25 mil sucres por dólar y el posterior descongelamiento de los depósitos del público, significó que los recursos devueltos por la banca fueron menos del 40% de su valor real. Cabe indicarse que con la crisis del sistema financiero, la actividad de intermediación financiera cesó totalmente al cerrar los bancos el crédito con lo que dirigieron sus esfuerzos a generar ganancias mediante especulación cambiaria con los mismos recursos en moneda nacional que estaban congelados en sus pasivos, empujando al tipo de cambio desde valores por debajo de los 10 mil sucres por dólar a inicios de 1999 a casi 30 mil unos días antes de la dolarización.
- 3 M2 es el agregado monetario que abarca la liquidez total de la economía ecuatoriana.
- 4 Las variaciones negativas de la RILD presentan una clara estacionalidad coincidente con las fechas de pagos de salarios en el sector público ya que se extraen recursos depositados por el gobierno central en el Banco Central para estos efectos. Estas variaciones negativas han sido muchas veces interpretadas políticamente como aparentes malos manejos de las cuentas externas del país.
- 5 En febrero de 2011, la moneda fraccionaria de acuñación propia en circulación alcanza los 82 millones de dólares. Se acuña moneda fraccionaria propia a efectos de reducir los costos logísticos que representa introducir al país moneda fraccionaria estadounidense.



# Consideraciones sobre la dolarización en El Salvador

LUIS RENÉ CÁCERES

*A Ulises Lima, mi amigo.*



**Resumen:** Este trabajo analiza los cambios que se han dado en la economía salvadoreña después de la dolarización, empleando el método econométrico de vectores autoregresivos. Presenta también una serie de consideraciones sobre la sostenibilidad de la dolarización y sobre las medidas que habría que tomar para evitar una salida forzosa de la misma. Se presenta, además, un análisis de las razones que explican el estancamiento que la economía ha experimentado desde mediados de la década de los años noventa, y se recomiendan medidas para que la economía recobre su dinamismo, particularmente la corrección de la extrema apertura a las exportaciones.

**Abstract:** This paper analyzes the changes within the Salvadoran economy after dollarization, using the econometric method for Vector Autoregression. It also shoes a series of consideration on the sustainability of dollarization and on the measures that should be taken in order to avoid a forced exit of dollarization. Also, it can be found in this paper an analysis of the reasons that explain the economic stagnation since the middle 90's. The author suggests measures in order to recover the economic dynamism, in particular, a correction in the extreme aperture to exportations.

## Introducción

En enero de 2001, El Salvador adoptó el dólar de los Estados Unidos como moneda de curso legal, iniciando así un proceso de conversión de la moneda local, el colón, a dólares. En pocos meses el colón salió de circulación y el dólar se volvió el medio de intercambio en todas las transacciones. Esta medida causó mucha sorpresa, ya que la dolarización ha sido una medida tomada en respuesta a serios disturbios macroeconómicos, como fue el caso de Ecuador, y cuando Argentina adoptó la caja de conversión, mientras que la economía salvadoreña mostraba la estabilidad que había sido su carácter distintivo en muchas décadas.

Existe una literatura extensa sobre la dolarización financiera, es decir la tenencia de moneda extranjera de parte de los individuos que tratan de proteger sus ahorros de la erosión de su valor a raíz de la inflación<sup>1</sup>. Sin embargo, no ha habido estudios sobre los cambios experimentados por las variables económicas de una economía que ha sido dolarizada. La intención de este

trabajo es explorar las repercusiones de la dolarización en la economía salvadoreña, mediante el análisis de un modelo de vectores regresivos, Var, de demanda de dinero, que incluye las variables en el siguiente orden: índice de actividad económica (Ivae); dinero (M2); índice de precios al consumidor (Ipc); remesas (Remitt); y tasa de interés de corto plazo, la tasa de reportos (Repo)<sup>2</sup>. El modelo Var se calcula con datos mensuales de dos periodos: uno, de enero de 1995 a diciembre de 2000, y el otro, de enero de 2003 a diciembre de 2008. El contraste del comportamiento de las variables incluidas en el Var permite detectar los efectos de la dolarización. Todas las variables entran en el Var con sus valores en logaritmos y con rezagos de dos años. En una primera sección se discuten los datos usados en las estimaciones. En secciones subsecuentes se presentan los resultados de estimar el modelo y se consideran las implicaciones de la dolarización. Y el trabajo termina con una serie de consideraciones de política económica de relevancia a la economía salvadoreña.

## Datos y vector de cointegración

Los datos de las variables nacionales se tomaron de la página web del Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR). Todas las variables fueron objeto de pruebas de raíces unitarias y en todos los casos

se encontró que eran integradas de orden uno. Las pruebas de cointegración indicaron la existencia de un vector de cointegración, y así las ecuaciones autoregresivas fueron estimadas a partir de la ecuación



de cointegración e incluyen el correspondiente término de error. Los vectores de cointegración para

ambos periodos se muestran en la tabla 1.

**Tabla 1**  
**Vectores de cointegración**

	1995-2000	2003-2008
Log (Ivae)	1.0000	1.0000
Log (Remittance)	0.3741 (5.12)	0.0464 (0.87)
Log (M2)	-1.0692 (8.67)	-0.0951 (1.03)
Log (Ipc)	0.6974 (3.53)	-0.6027 (2.62)
Log (Repo)	-0.1125 (4.83)	-0.0518 (2.76)
Constante	-1.0882	-1.4739

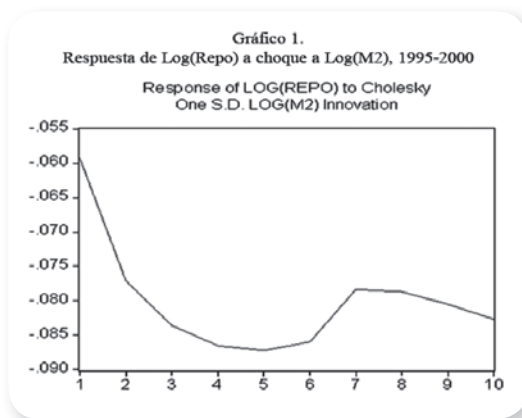
Se puede notar que en el segundo periodo las remesas y el dinero, M2, no tienen una relación de largo plazo con el índice de actividad económica. Además, en el segundo periodo, contrario al primero, el índice de precios al con-

sumidor ejerce un efecto positivo sobre el Ivae. Estos son los cambios más significativos que se han dado en la relación entre estas variables que, como se verá más adelante, son confirmados por la estimación de los Vars.

### Funciones de impulso-respuesta

Las funciones de impulso respuesta dan información sobre la dirección de una variable en respues-

ta a un choque de una desviación estándar en otra variable. Estas funciones se muestran a continuación.



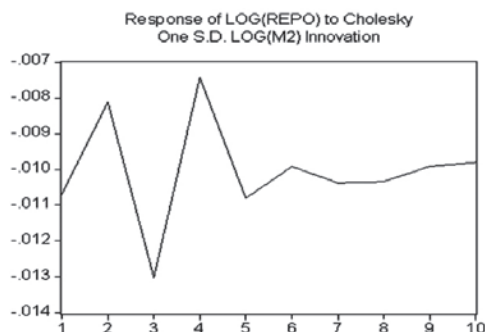
El gráfico 1 presenta la respuesta de Log(Repo) ante un choque de una desviación estándar a Log(M2) en el periodo 1995-2000. Se puede ver que la tasa de interés tiene una caída sostenida, lo cual es congruente con el aumento de la liquidez. En contraste, su respuesta en el segundo periodo, que se muestra en el gráfico 2, seña-

la que la tasa de interés cae solo un poco: la caída es diez veces menor que en el primer periodo. Es decir, la tasa de interés se ha vuelto menos sensible al dinero.

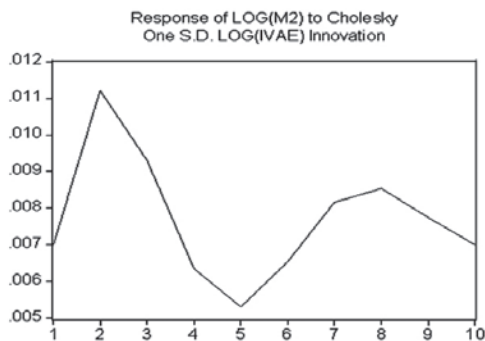
Los gráficos 3 y 4 muestran las respuestas del dinero ante un choque al Ivae. En ambos periodos el dinero aumenta cuando la actividad económica se incrementa, lo que denota la existencia de una demanda de dinero para transacciones. En el primer periodo, la respuesta del dinero es más pronunciada en los primeros meses, pero después del quinto mes las trayectorias de ambos periodos son similares y del mismo orden de magnitud. Esto indica que la demanda de dinero para transacciones existe en ambos periodos.

Se puede ver en el gráfico 5 que la respuesta del Ivae ante un choque al índice de precios al consumidor aumenta en los tres primeros meses y luego cae a valores negativos, lo que se puede interpretar como el resultado de la caída en la demanda agregada como consecuencia de un efecto de riqueza. Sin embargo, en el segundo periodo el Ivae muestra un aumento de gran magnitud que alcanza su valor pico en el

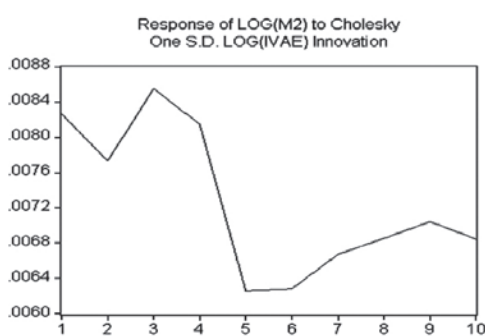
**Gráfico 2**  
 Respuesta de Log(REPO) a choque a Log(M2), 2003-2008



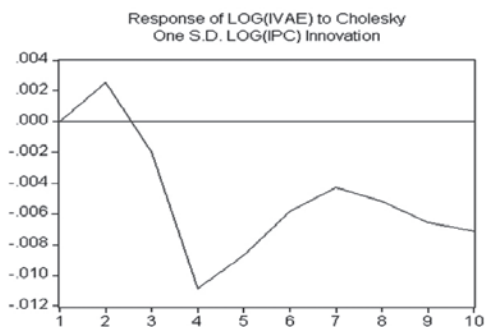
**Gráfico 3**  
 Respuesta de log(M2) a choque a Log(Ivae), 1995-2000



**Gráfico 4**  
 Respuesta de Log(M2) ante choque a Log(Ivae), 2003-2008

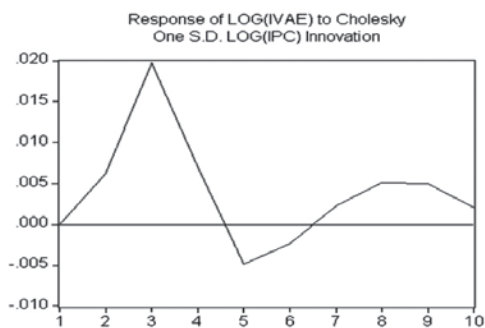


**Gráfico 5**  
**Respuesta de Log(Ivae) a choque a Log(Ipc), 1995-2000**



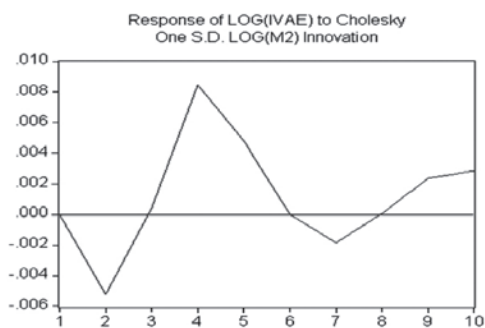
tercer mes, volviéndose negativo en los meses cinco y seis, y positivo desde entonces. Esta respuesta pone en evidencia el comportamiento de la actividad económica como una curva de oferta, ya que responde de manera positiva al aumento de los precios. Así se puede ver que ha habido cambios sustanciales en la manera que los precios afectan al índice de actividad económica.

**Gráfico 6**  
**Respuesta de Log(Ivae) a choque a Log(Ipc), 2003-2008**



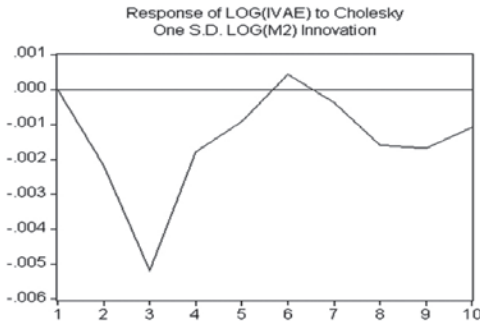
El gráfico 7 muestra la respuesta del Ivae a un choque a M2 en el primer periodo. La respuesta inicial es una caída en la actividad económica, que se revierte a valores positivos después de tres meses. Esto indica que en el primer periodo el dinero estimulaba la actividad económica. En contraste, en el segundo periodo el Ivae cae a valores negativos durante todo el periodo en respuesta al aumento del dinero (Gráfico 8).

**Gráfico 7**  
**Respuesta de Log(Ivae) ante choque a Log(M2), 1995-2000**

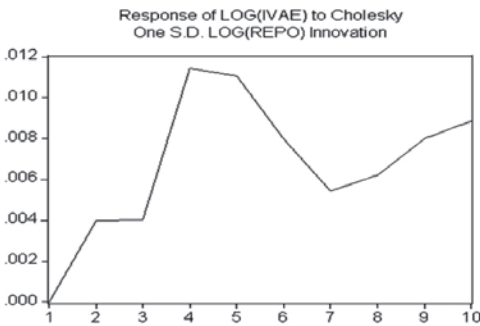


El gráfico 9 muestra la respuesta del Ivae a un choque a la tasa reporto en el primer periodo. La actividad económica aumenta y alcanza un valor pico al cuarto mes, y disminuye después pero se mantiene positiva. La respuesta en el segundo periodo es negativa en los

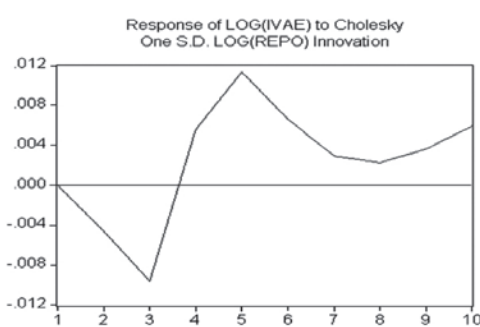
**Gráfico 8**  
 Respuesta de Log(Ivae) ante choque a Log(M2), 2003-2008



**Gráfico 9**  
 Respuesta de Log(Ivae) ante choque a Log(Repo).



**Gráfico 10**  
 Respuesta de Log(Ivae) ante choque a Log(Repo), 2003-2008



tres primeros meses, y alcanza un valor máximo después de cinco meses y sigue una trayectoria similar al caso previo (Gráfico 10).

### Pruebas de causalidad de Granger

La tabla 2 presenta los resultados de pruebas de causalidad de Granger entre las variables incluidas en el Var<sup>3</sup>. Se puede ver que en el segundo periodo el Ivae ejerce un efecto sobre M2 que es significativo al nivel de 4.82%, más significativo que en el primer periodo. Esto puede ser interpretado como evidencia de la mayor importancia de la demanda de dinero para transacciones.

Se observa también que el Ipc causa en el sentido de Granger al Ivae en el segundo periodo a un nivel de 0.0791, lo que denota que la actividad económica se comporta como una curva de oferta. Nótese también que en segundo periodo, y contrario al primero, el Ivae causa al Ipc, y la tasa de reportos causa al Ivae. Estos resultados reiteran las fuertes influencias de Ipc y Repo sobre el Ivae, y de este sobre el Ipc.

**Tabla 2. Pruebas de Causalidad de Granger. Hipótesis nula:**

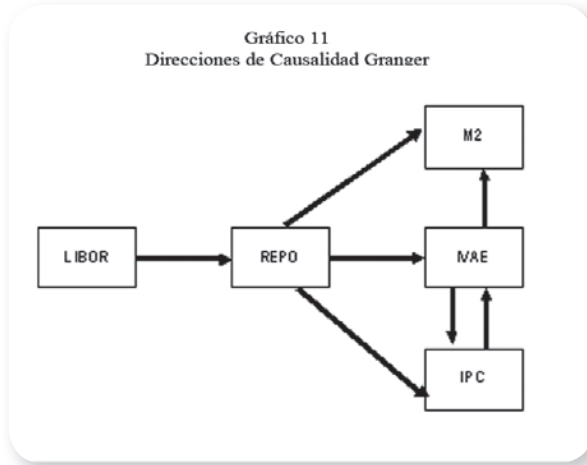
La variable 1 no causa la variable 2.  
 La variable 2 no causa la variable 1.

Par de variables	Períodos			
	1995-2000		2003-2008	
	Estadístico F	Prob.	Estadístico F	Prob.
M2 – Ivae	0.8617	0.5292	1.7135	0.1159
Ivae – M2	2.0238	0.0790	2.1283	0.0483
Ipc – Ivae	1.4550	0.2120	1.8927	0.0791
Ivae – Ipc	0.9790	0.4489	2.5543	0.0197
Repo – Ivae	0.6903	0.2120	1.8927	0.0791
Ivae – Repo	0.9006	0.5017	1.3917	0.2208
Ipc – M2	0.6647	0.6784	1.4148	0.2111
M2 – Ipc	0.4810	0.8194	0.7810	0.6211
Repo – M2	0.6013	0.7280	2.3443	0.0303
M2 – Repo	0.6063	0.7241	0.8549	0.5595
Repo – Ipc	0.7950	0.5781	2.1585	0.0452
Ipc – Repo	1.1443	0.3503	0.4420	0.8904
Libor – Ivae	0.9080	0.4965	0.7981	0.6069
Ivae – Libor	1.6938	0.1411	0.4185	0.9050
Libor – Repo	0.4090	0.8699	8.5402	1.7E-07
Repo – Libor	2.9715	0.0153	4.3362	0.0004

Se debe notar que no hay causalidad de Granger entre Ipc y M2 en ninguna dirección en los dos periodos. La fuerte causalidad de Granger de la tasa Libor a la tasa de reportos en el segundo periodo es de importancia especial, como es el resultado de que la tasa Libor no afecta al Ivae en ningún periodo, lo que indica que la tasa Libor afecta la actividad económica a través de su efecto sobre el Repo.

Los resultados indican que la cadena de causalidad existente después de la dolarización empieza de las tasas Libor a la Repo, y de esta al Ivae, al Ipc y a la M2, con el Ivae afectando M2 e Ipc, y esta última variable afectando el Ivae (véase gráfico 11). Esto hace ver que el funcionamiento de la economía se origina en el mercado internacional de capitales donde se determina la tasa Libor.

Gráfico 11  
Direcciones de Causalidad Granger



**Otras pruebas**

Para detectar otros cambios que han ocurrido en el comportamiento de las variables bajo estudio después de la dolarización, se estimaron dos ecuaciones de coin-

tegración que expresan la tasa de interés activa (Ractiva) en función de la tasa Libor, con los resultados siguientes:

**Tabla 3**

	Período	
	1995-2000	2003-2008
Log (Ractiva)	1.0000	1.0000
Log (Repo)	-0.2726 (1.99)	-0.3084 (7.58)
Constante	1.8103	-1.5940

Se puede ver que el coeficiente de Log(Repo) es más grande y más significativo en el segundo periodo, mientras en el primero este coeficiente apenas era significativo al nivel de cinco por ciento. Esto indica que la tasa Repo ejerce un efecto mucho más fuerte sobre la tasa activa en el segundo periodo.

La tabla 4 muestra las ecuaciones de cointegración que expresan el monto de préstamos activos al sector privado (Prest), en función del Ivae y la tasa Libor. Se nota que en ambos periodos el Ivae tiene coeficientes que son significativos y negativos, como se esperaba. En el primer periodo el coeficiente de Li-

bor no es significativo, mientras que en el segundo es muy significativo y positivo, indicando que cuando esta

tasa aumenta la demanda de crédito disminuye.

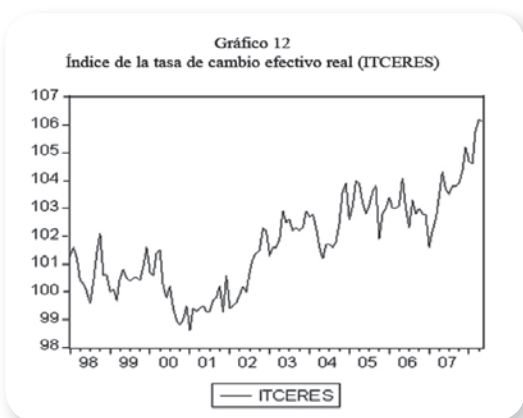
**Tabla 4**  
**Ecuaciones de cointegración de la carrera de préstamos al sector privado**

	Período	
	1995-2000	2003-2008
Log (Loans)	1.0000	1.0000
Log (Ivae)	-3.1236 (10.71)	-2.9242 (13.21)
Log (Libor)	0.2415 (1.36)	0.0739 (2.58)
Constante	7.1095	6.5242

### Tipo de cambio efectivo real

De importancia especial es observar el Índice del Tipo de Cambio Efectivo Real, ITCERES, después de la dolarización. Como se puede ver en el gráfico 12, este índice muestra una trayectoria ascendente en años recientes, lo que denota una tendencia a la depreciación, que se traduce en mayor competitividad de las exportaciones salvadoreñas. La explicación de este comportamiento reside en el hecho de que una parte considerable de las exportaciones salvadoreñas se destinan a los otros países centroamericanos, los cuales han experimentado tasas de inflación más altas que las de El Salvador y de esa manera inducen una depreciación al ITCERES salvadoreño. Este “efecto de barrio” es un resultado no esperado de la dolarización; se puede suponer que mientras El Salvador

mantenga tasas de inflación más bajas que las de los otros países de la región, la tendencia de depreciación de la moneda va a continuar. Esto debería verse como un incentivo para aumentar las inversiones en rubros de exportaciones hacia Centroamérica y así capitalizar la competitividad derivada del tipo de cambio efectivo real en la región.



Una discusión de diversas posiciones sobre las ventajas y desventajas de los regímenes cambiarios se

presenta en el Anexo 1, el cual será publicado en la segunda entrega de este artículo.

### Tasas activas y pasivas y su diferencial

Se puede observar en el gráfico 13 la caída drástica de la tasa activa, (Rlending), y de depósito (Rdeposit) en 2001, lo que refleja la eliminación del riesgo cambiario.

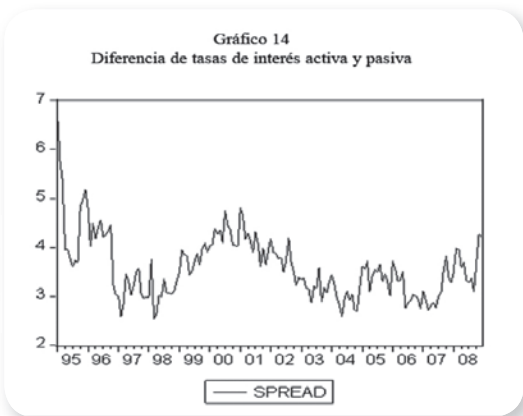
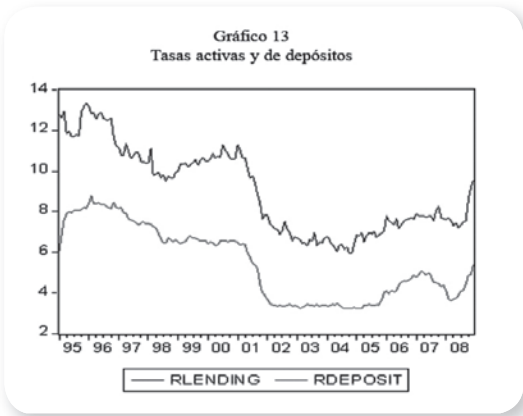
La trayectoria del diferencial (*spread*), entre tasas activa y pasiva en el periodo 1995 y 2008 se muestra en el gráfico 14. Se puede observar que el diferencial disminuye entre 1995 y 1998 y empieza a aumentar hasta el fin de 2000. El diferencial cae hasta 2004 y a partir de entonces no muestra un patrón definido excepto por la tendencia al alza en 2008.

#### ¿Valió la pena dolarizar?

El resultado más palpable de la dolarización ha sido la caída de las tasas de interés, lo que ha contribuido a la expansión del mercado hipotecario en condiciones atractivas. No obstante, habría que considerar que la tasa de depósito ha caído sustancialmente, lo que podría tener repercusiones sobre la movilización del ahorro nacional, dada la evidencia de que la tasa de depósito

estimula el ahorro interno. (Giovannini, 1985). Las tasas de inflación también han bajado después de la dolarización.

Con la dolarización ha merma-do la capacidad del banco central de conducir la política monetaria,





ya que la masa de dinero, así como los precios y el Iva obedecen a la tasa Libor. Esto implica una mayor vulnerabilidad de la economía salvadoreña ante los mercados internacionales de capital, así como mayores dificultades para lograr la estabilización económica y el desarrollo económico.

Lo que también se ha perdido es la capacidad de mejorar la competitividad de las exportaciones mediante la devaluación nominal. Esto puede tener repercusiones adversas, no sólo sobre el dinamismo de las exportaciones, sino también sobre el empleo, dado que varios estudios evidencian que la devaluación nominal conduce a aumentar el empleo (Burgess y Knetter, 1998; Kandil y Mirzaie, 2003; Goldberg y Tracy, 2000), lo cual ha sido corroborado para el caso centroamericano (Cáceres, 2009c). Además, no ha habido cambios positivos en la generación de empleo, o en el crecimiento económico, ni en la inversión, que se pueden atribuir a la dolarización. Lo anterior hace ver que los costos de la dolarización superan sus beneficios. Pero el tema a recalcar es el diseño de políticas para recuperar el dinamismo económico e impulsar la generación de buenos empleos, lo cual no está asociado exclusivamente con la dolarización.

Hay que tener presente que abandonar la dolarización traería costos muy altos. Basta recordar los

altos costos que experimentó Argentina cuando salió del esquema de caja de conversión, que, entre otros aspectos, significó la moratoria en el pago de la deuda, la congelación de depósitos en el sistema bancario, y el aumento de la pobreza a cerca de 50%. Argentina ha superado este trauma económico gracias a su extensa oferta exportable, a los altos precios de exportaciones y a la abundancia de recursos humanos calificados<sup>4</sup>. Este no es el caso en El Salvador, cuya producción de bienes transables ha ido disminuyendo en las últimas décadas, y su economía es en efecto una economía de importación.

Sin embargo, abandonar la dolarización bien puede ser un escenario al que forzosamente se podría llegar ante dificultades de pagar la deuda externa y el cierre de fuentes de financiamiento externo. Esto podría asociarse a aumentos de las tasas de interés internacionales, o como resultado de aumentos en la deuda externa como medio para atender el déficit fiscal. Pero reducir el gasto público con miras a reducir el endeudamiento no es una medida apropiada ya que atizaría el deterioro social, lo que acentuaría el estancamiento económico. El escenario de la desdolarización forzada podría ocurrir también como consecuencia de la reducción de las remesas, lo que podría implicar el colapso del consumo que se ha desarrollado alrededor de las mismas, y la consecuente crisis bancaria.

Lo que procede en la situación de la economía salvadoreña es incrementar sustancialmente los ingresos fiscales y así atender las brechas sociales y ampliar la base de capital humano, de manera que se pueda contar con los recursos humanos necesarios para dotar a la

economía de productividad y ampliar la base exportadora.

A continuación se discuten algunas medidas idóneas para potenciar las finanzas públicas y el crecimiento económico.

### Variables que inciden en el crecimiento económico

En este punto debe hacerse una referencia a la vasta literatura en relación al papel determinante que la calidad de las instituciones y del capital humano ejerce sobre la inversión y el crecimiento.<sup>5</sup> En este respecto, la situación de El Salvador señala que hay mucho que hacer.

La tabla 5 muestra los índices de gobernabilidad del país calculados por el Banco Mundial (Kaufmann, Kraay y Mastruzzi, 2008) y se puede apreciar que son más bajos que los de Panamá y Costa Rica, y superiores a los del resto de los países centroamericanos.

**Tabla 5**  
**Índices de gobernabilidad (2007)**

País	Rendición de cuentas	Efectividad del gobierno	Estado de derecho	Control de corrupción
El Salvador	0.07	-0.23	-0.68	0.02
Costa Rica	0.88	0.39	0.44	0.39
Panamá	0.52	0.25	-0.20	-
Chile	0.98	1.22	1.17	1.35
Guatemala	-0.30	-0.59	-1.11	-0.75
Honduras	-0.23	-0.57	-0.86	-0.69
Nicaragua	-0.10	-0.91	-0.84	-0.78

Existe una extensa literatura que postula que las instituciones son el principal elemento determinante del crecimiento y del dinamismo de las exportaciones<sup>6</sup>. Se ha calculado que si los países latinoamericanos tuviesen niveles de gobernabilidad similares a los de los países de la Unión Europea, sus

exportaciones aumentarían en 45% (Anderson y Marcouiller, 2002). En el caso de una muestra de países latinoamericanos, Cáceres (2008b, 2009a) ha mostrado que sus exportaciones per cápita dependen de sus niveles de capital humano y de gobernabilidad. Así mismo, este autor (2008a, 2009a) ha mostrado

que las instituciones dan lugar a un efecto multiplicador sobre el PIB de magnitud similar al multiplicador resultante de aumentos del gasto público.

Esta evidencia debería conducir a que el aumento de la calidad de las instituciones y del capital humano ocupara un lugar prominente en las políticas nacionales de desarrollo.

## Educación

Muchos estudios han evidenciado la importancia del capital humano en impulsar el crecimiento económico. En el caso de una muestra de países latinoamericanos, Baffes y Shah (1998) han demostrado que el capital humano ejerce un efecto sobre el crecimiento económico que es mayor que el que resulta de la inversión física y las exportaciones. Además, hay evidencia de que la educación temprana tiene un importante papel en la determinación de los logros educacionales de un individuo<sup>7</sup>, y que nutrición en la edad temprana conduce a mejorar el desempeño de un individuo en el mercado laboral<sup>8</sup>. Estos estudios demuestran de manera contundente que el desarrollo socio-económico depende en gran parte en la atención de las demandas de capital humano desde la edad temprana.

La tabla 6 muestra los niveles de capital humano en los países

centroamericanos a principios de los años 2000. Los niveles más altos corresponden a Costa Rica, lo que explica sus éxitos en material de exportaciones, no obstante que tiene salarios más altos, tipo de cambio flexible y regulaciones al sector privado más rigurosas que las de los otros países. Asimismo, los altos niveles de capital humano de Panamá ayudan a explicar su especial dinamismo económico de años recientes. Los datos de El Salvador indican que hay mucho que se debe hacer en materia de educación si se quiere tener una economía dinámica, con equidad y buenos empleos. El hecho es que no hay evidencia de que exista otra variable con más efecto determinante sobre el crecimiento económico que el capital humano; aun más, la evidencia histórica muestra que el desarrollo económico y social es precedido de cuantiosos avances en educación (Esterlin, 1981).

**Tabla 6**  
**Índices de capital humano\***

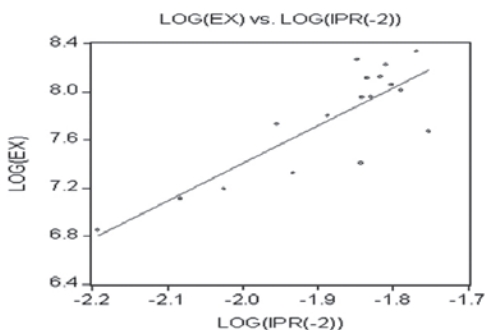
	Años promedio de escolaridad	
	Urbano	Rural
El Salvador	8.32	3.53
Costa Rica	9.02	6.15
Panamá	10.84	7.04
Chile	10.83	6.77
Guatemala	6.28	3.10
Honduras	7.41	3.64
Nicaragua	7.28	2.91

### Exportaciones

Existe una extensa literatura sobre los efectos que las exportaciones ejercen sobre el crecimiento económico<sup>9</sup>. En el caso de El Salvador, las exportaciones tienen una importancia especial, dado su papel en la creación de liquidez a través de la balanza de pagos. Una corriente de la literatura reciente ha argumentado que la inversión en bienes transables, ya sea para la exportación o para el consumo doméstico, es una característica que distingue a los países que han alcanzado altas tasas de crecimiento económico (Rodrik, 2009a). Este autor aboga el caso de la adopción de políticas industriales que promuevan la inversión en tal sector, recalcando la importancia de subsidios, tales como préstamos bancarios con bajas tasas de interés, entrenamiento de trabajadores, depreciación de la moneda, entre otros.

Se debe apuntar que en El Salvador existe una relación muy clara entre el logaritmo de las exportaciones,  $\text{Log}(\text{EX})$ , en millones de dólares constantes de 1990, y el de la tasa de inversión privada,  $\text{Log}(\text{IPR})$ , con rezagos de dos años, de tal manera que, como se puede observar en el gráfico 15, la inversión privada como porcentaje del PIB en un año dado da lugar a un aumento de las exportaciones dos años después<sup>10</sup>.

**Gráfico 15**  
**Inversión privada y exportaciones**

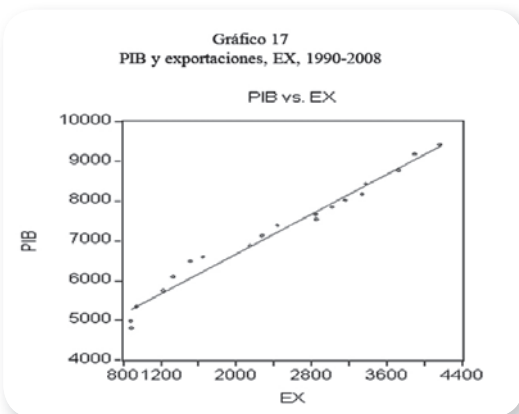
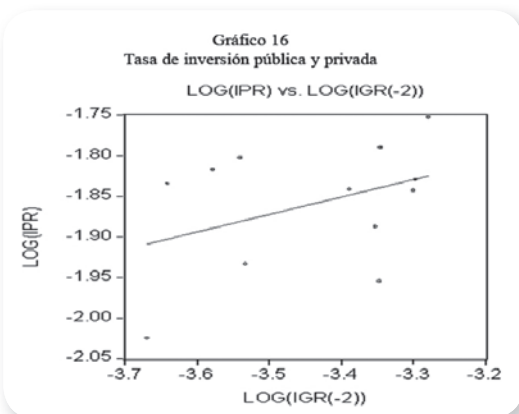


Además, se debe apuntar que en El Salvador el logaritmo de la tasa de inversión privada responde al aumento del logaritmo de la tasa de inversión pública,  $\text{Log(IGR)}$ , con un rezago de dos años, como se aprecia en el gráfico 16.

Estas relaciones indican que el aumento de la inversión pública en un año dado resultará en un aumento de la tasa de inversión privada dos años después, y consecuentemente, en un aumento de las exportaciones cuatro años después.

Se puede deducir que el crecimiento de las exportaciones, que tradicionalmente se ha visto como el medio para dinamizar el crecimiento económico, depende en parte, del dinamismo de la inversión pública, lo que subraya la importancia de contar con suficientes recursos fiscales para incrementarla. Es decir, aumentar la recaudación fiscal y destinarla a la inversión pública resultaría en aumentos de las exportaciones en el mediano plazo. Este es un proceso que se nota en otros países latinoamericanos<sup>11</sup>.

El proceso descrito conduce a aumentar la tasa de crecimiento económico, dada la asociación entre las exportaciones y el PIB, como se observa en el gráfico.



Se debe recalcar que aumentar la recaudación fiscal y destinarla a la inversión pública es una buena práctica de negocios, dado que conduce a incrementar la inversión privada y las exportaciones aéreas cuyo dinamismo ha sido elusivo en las últimas décadas. Y también conduciría a aumentar las ganancias de las empresas del sector privado, lo que hace ver que su carga impositiva pagada sería mayor que la carga neta, una vez que de esta se descuentan los beneficios de la

inversión pública adicional generados gracias a los impuestos. Existe evidencia de que las inversiones en infraestructura y en educación se pagan a sí mismas, dado que sus beneficios más que compensan los impuestos pagados<sup>12</sup>. De hecho, rigurosas evaluaciones de programas de educación preescolar han encontrado que bastan sus beneficios en términos de la reducción del crimen para que estos programas se paguen así mismos (Donahue y Siegelman, 1998)

Además, la inversión pública es un mecanismo de estabilización económica. El Banco Mundial (Schwartz, Andrés y Dragoiu, 2009)

### **El crecimiento económico requiere ingresos fiscales**

Se debe recalcar que la generación de mayores niveles de capital humano, así como mejorar las instituciones, requiere de sustanciales inversiones y, en consecuencia, de la generación de ingresos fiscales adicionales. De acuerdo a los estándares internacionales, el esfuerzo fiscal de El Salvador es muy bajo. Un estudio de Sen Gupta (2008) computó las tasas esperadas de esfuerzo fiscal de una muestra de países latinoamericanos de acuerdo a sus niveles de PIB per cápita, del cual se deduce que el esfuerzo fiscal del país debería haber sido de 20.3% en 2007, el cual es alrededor de seis puntos porcentuales arriba de su valor actual, y del mismo orden de magnitud de los valores

ha calculado que en América Latina el paquete prototipo de proyectos de infraestructura de un monto de 1,000 millones de dólares genera 80,000 puestos de trabajo. Para el caso particular de la construcción de caminos rurales y del mantenimiento de carreteras, este estudio estimo la creación de entre 400,000 y 800,000 empleos correspondientes a 1,000 millones de dólares de gasto. Esto apunta a la creación de un fondo de contingencia para atender la generación de empleos cuando desastres naturales, o crisis de la economía internacional, afectaran la región centroamericana, el cual podría ser alimentado con impuestos al comercio extra regional.

que han sido recomendados por las instituciones financieras internacionales. De no contar con los recursos fiscales demandados para atender los importantes rubros que determinan el crecimiento y desarrollo económico y social, que radican principalmente en la capacidad institucional y el capital humano, el futuro sería una réplica del estancamiento y deterioro social de las últimas décadas.

Así emerge la urgencia de llevar a cabo una sustancial reforma fiscal que conduzca a lograr un salto significativo en el desarrollo social, y a posicionar el país en una trayectoria sostenida de desarrollo. El elemento crítico de esta reforma debería ser

la generación de recursos fiscales que permitan eliminar las brechas históricas de atención en materia de salud y educación, ampliando considerablemente la cobertura de los servicios, y el mejoramiento de las instituciones. Es decir, con la reforma fiscal debe ser posible seguir una trayectoria de desarrollo que haga posible alcanzar a Costa Rica y a Panamá en un número dado de años. Es decir, que debe reflejar la aspiración de superar todos los lastres históricos que han restringido el logro de mejores niveles de vida a la sociedad salvadoreña.

La reforma fiscal debería tener un componente de diseminación de los montos adicionales recaudados, los programas a ser atendidos con tales recursos, y la información que estaría disponible cada año al término del ejercicio fiscal sobre la ejecución de los programas, la población atendida y su ubicación, los resultados logrados, etc. Cabe esperar que, al ubicar las finanzas públicas más cerca del ciudadano, éste vaya a tener sentimientos más fuertes de solidaridad y de cohesión social y participación y, a la vez, va a tener una menor oposición a la imposición adicional<sup>13</sup>.

Otro tema de relevancia es la evidencia de que cuando los ciudadanos tienen más información sobre la problemática del país en cuestión, y de las restricciones que enfrentan los ciudadanos que se encuentran en la pobreza, estarán

más anuentes a aceptar una reforma fiscal (Fong, 2001).

Un tema adicional en la campaña de "educación fiscal" debe ser insistir en que los pobres no lo son porque no tienen motivación ni aptitud para trabajar, sino que su situación resulta de las grandes restricciones que enfrentan en el marco de la transmisión de la pobreza de generación a generación: los padres que tienen bajos niveles de educación tienen empleos que pagan bajos salarios y en consecuencia no pueden mantener a sus hijos yendo a la escuela. Estos niños entran al mercado laboral a una edad temprana y su limitado nivel de educación no les permite obtener buenos empleos. En consecuencia, sus propios hijos también van a dejar de ir a la escuela y van a vivir en la pobreza como sus padres y abuelos lo hicieron, generando así una trampa de la pobreza<sup>14</sup>.

El punto a recalcar es que superar la trampa de la pobreza requiere inversiones y recursos de gran magnitud. Se debe apuntar que los países que han logrado bajar sustancialmente los niveles de pobreza y alcanzar altas tasas de crecimiento económico tienen altas tasas de esfuerzo fiscal<sup>15</sup>.

Se puede esperar que el aumento de la tasa de crecimiento económico resultante del aumento de la inversión pública contribuya a reducir el crimen, dada la evidencia

de que existe una relación directa entre el crecimiento económico y la reducción de la violencia presentada por Fanzylber, Lederman y Loayza (2000)<sup>16</sup>. Estos autores calcularon que el aumento de la tasa de crecimiento económico en un punto porcentual está asociado a la reducción de 2.4% en la tasa de homicidios y de 13,7% en la tasa de robos. El mayor dinamismo económico conduciría también a

reducir la emigración, dada la evidencia de que en América Latina el estancamiento económico incentiva la emigración (Clark, Hatton y Williamson, 2004).

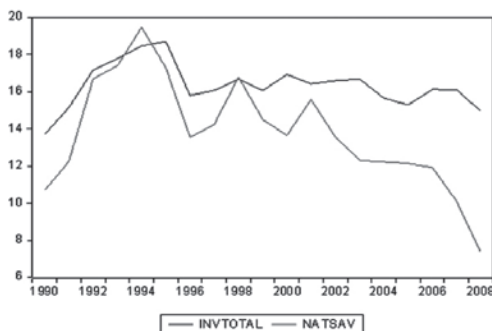
De esa manera, la reforma fiscal debe servir para sustentar la transformación de la economía salvadoreña hacia una de mayor equidad, productividad, empleo y cohesión social<sup>17</sup>.

### ¿Por qué no crece la economía salvadoreña?

Un tema que merece atención particular es la explicación del estancamiento económico de la economía salvadoreña. Al tomar en cuenta las altas tasas de crecimiento de las economías de Panamá y Ecuador, se deduce que la dolarización no es la única explicación. Lo que hay que tener en cuenta es que la tasa de inversión en El Salvador es mucho más baja que las de estos dos países, y esto puede explicar su estancamiento. Hay que notar también que la tasa de ahorro nacional de El Salvador es inferior a la de esos países, pues equivale a casi la mitad. De esa manera, al suponer una relación capital-producto de 4, lograr un crecimiento anual del 6% requeriría que la economía salvadoreña tuviese una tasa de inversión de 24%, la cual sería financiada por el ahorro nacional y el ahorro externo. Dado que el ahorro nacional en el país es de apenas 8%,

la tasa de inversión requerida para acelerar el crecimiento demanda una tasa de ahorro externo de 16%, lo cual es virtualmente imposible de lograr sin grandes trastornos económicos, ya que el ahorro externo es igual al déficit en cuenta corriente, el cual no debe superar el 4%. Esto hace ver que la economía se encuentra entrapada en una situación en que no existen los recursos para financiar la inversión. Hay que señalar que en los periodos de dinamismo de la economía salvadoreña

Gráfico 18  
Tasas de inversión total y de ahorro nacional





en los años sesenta y setenta, las tasas de ahorro nacional y de inversión eran mucho más altas que las tasas prevalecientes en las últimas décadas.

El gráfico 18 muestra las altas tasas de inversión total, (Invtotal), es decir pública más privada, que la economía salvadoreña experimento en la primera mitad de los años noventa, las que coincidieron

con altas tasas de ahorro nacional, Natsav. Se nota en este gráfico que el ahorro nacional ha mostrado una caída marcada desde entonces, la que coincide con la caída de la inversión total.

Se debe apuntar que las tasas de ahorro nacional y de inversión de El Salvador, en 2008, fueron las más bajas de Centroamérica, como se aprecia en la tabla 7:

**Tabla 7**  
**Tasas de ahorro y de inversión privada y pública**

País	Tasas de (%) de:		
	Ahorro nacional	Inversión: Privada	Pública
Guatemala	13.94	14.66	3.26
El Salvador	7.35	12.82	2.13
Honduras	20.91	29.18	4.21
Nicaragua	9.51	25.40	5.73
Costa Rica	16.63	17.47	6.73

Fuente: Banco Mundial, World Development Indicators, varios números

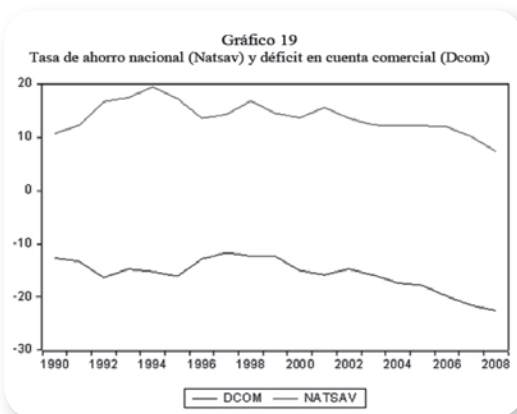
Lo anterior no quiere decir que el consumo privado sea excesivo. Lo que es excesivo es el consumo atendido con bienes importados. Es decir, la baja tasa de ahorro nacional está relacionada con la debilidad de la producción nacional de bienes transables y a su consecuente dependencia en bienes de consumo importados. Si el consumo se atendiera con la producción nacional la economía experimentaría altas tasas de crecimiento económico.

El estancamiento económico de la economía salvadoreña empieza en la segunda mitad de la década de los años noventa, después de la excesiva rebaja de los aranceles a los bienes de consumo importados. Esto ha dado lugar a crecientes déficit en la cuenta comercial, DCOM, (importaciones-exportaciones), que ha ido creciendo continuamente desde 11.66% en 1997 hasta 22.5 % en 2008. El punto a recalcar es que el déficit comercial incide en la caída

del ahorro nacional, como se puede observar en el gráfico 19. Este gráfico señala que a medida que el déficit comercial ha ido creciendo el ahorro nacional ha disminuido.

En la actualidad, no existen razones para mantener este grado de apertura irracional que ha traído consecuencias devastadoras para la economía y sociedad salvadoreña. Hay que tomar en cuenta que Panamá y Ecuador tienen aranceles de importación a bienes de consumo más alto que los existentes en El Salvador; este último país los aumentó en el año 2010 como respuesta a la crisis global. En este punto se debe apuntar que, como ha reportado la CEPAL (2009), el arancel efectivo promedio aplicado al sector no agrícola en los países centroamericanos es de 1.2%, inferior a los aplicados en otros esquemas de integración subregional: Comunidad del Caribe: 4.6%; Comunidad Andina, 8.7%; Mercado Común del Sur: 9.6%. Es irónico que siendo los países centroamericanos los menos desarrollados de la región latinoamericana tienen los aranceles más bajos. Se debe indicar que Rodrik (2001a) ha presentado evidencia para una muestra de países que a mayor protección arancelaria corresponde tasa de crecimiento económico más altas:

“Do lower trade barriers spur greater economic progress? The



available studies reveal no systematic relationship between a country's average level of tariff and nontariff barriers and its subsequent economic growth rate. If anything, the evidence for the 1990's indicates a positive relationship between import tariffs and economic growth (see chart on opposite page). The only clear pattern is that countries dismantle their trade restrictions as they grow richer. This finding explains why today's rich countries, with few exceptions, embarked on modern economic growth behind protective barriers but now display low trade barriers”.

El alto grado de apertura de la economía salvadoreña puede haber sido motivada por las corrientes asociadas al Consenso de Washington, pero hay que señalar que esas corrientes ya han sido repudiadas aun por sus otrora promotores y no cuentan con ningún asidero teórico, ni con evidencia que las sustente a partir de la experiencia de las dos últimas décadas. En efecto,

discutiendo la ola de reformas que tuvieron lugar en los años noventa en América Latina y otras regiones en vías de desarrollo, Rodrik (2006) ha señalado que:

“The one thing that is generally agreed on about the consequences of these reforms is that things have not quite worked out the way they were intended. Even their most ardent supporters now concede that growth has been below expectations in Latin America... The critics, meanwhile, feel that the disappointing outcomes have vindicated their concerns about the inappropriateness of the standard reform agenda. While the lessons drawn by proponents and skeptics differ, it is fair to say that nobody really believes in the Washington Consensus anymore. The question is not whether the Washington Consensus is dead or alive; it is what will replace it.”

Se debe apuntar que el alto déficit comercial requiere, para su financiamiento, además de las remesas, de altos montos de recursos de capital externo; lo que se debe recalcar es la evidencia de que entre mayor es el volumen de recursos externos que un país recibe, menor es su tasa de crecimiento, como ha sido demostrado por Prasad, Rajan y Subramanian (2007). Este resultado inesperado y paradójico apunta otra vez la gran importancia que reside en el ahorro nacional para impulsar el crecimiento, y en

corregir la apertura desmedida que agobia a la economía salvadoreña.

Esto señala que para que la economía salvadoreña alcance altas tasas de crecimiento, y así baje el desempleo y subempleo, y la violencia, es necesario corregir su excesiva apertura a las importaciones. Esto implica aumentar los aranceles de importación aplicados a aquellos bienes no comprendidos en los acuerdos de libre comercio (CAFTA y otros). A la par de alentar la inversión en bienes transables, esta medida conduciría a generar recursos fiscales adicionales. Lo anterior podría interpretarse como un regreso a la sustitución de importaciones. Se debe apuntar que fue en el periodo de sustitución de importaciones cuando la economía salvadoreña alcanzó las tasas más altas de crecimiento económico de las últimas décadas y logró, además, avanzar en la industrialización. Recientemente se ha indicado que en términos conceptuales o prácticos, no había nada que le restara valor a la sustitución de importaciones como estrategia de desarrollo (Rodrik, 2001b). Pero no importa el nombre del modelo que se siga, lo que se debe recalcar es el diseño e implementación de políticas con pragmatismo y audacia, teniendo presente que se debe evitar el sacrificio del aparato productivo salvadoreño y, a la vez, privilegiar el capital humano y las instituciones, buscando metas que beneficien a todos las y los salvadoreños.

## Referencias

- Abhijit Sen Gupta, "Determinants of Tax Revenue Efforts in Developing Countries", IMF Working Paper, WP/07/184, julio 2007.
- Alberto Alesina y Robert J. Barro, "Dollarization", *American Economic Review*, N° 2, vol. 91, mayo 2001, pp. 381-385.
- Alejandro Castaneda, Pablo Coter y Octavio Gutierrez, "The Impact of Infrastructure in Mexico Manufacturing Growth", *Economía mexicana*, vol. 9, 2000, pp. 143-164.
- Alberto Giovannini, "Savings and the Real Interest Rate in LDCs", *Journal of Development Economics*, N° 1-2, vol. 18, 1985, pp. 197-217.
- Alain Ize, Eduardo Levy Yeyati y Adrian Azmas, "Financial Dollarization: The Policy Agenda", IMF, Julio 25, 2006.
- Andrew K. Rose, "One Money, One Market: Estimating the Effect of Common Currency on Trade", *Economic Policy*, vol. 30, abril 2000, pp. 7-33.
- Anwar Shah, "Dynamics of Public Infrastructure, Industrial Productivity and Profitability", *The Review of Economics and Statistics*, vol. LXXIV, 1992, pp. 28-36.
- Atish Ghosh, Anne-Marie Gulde, y Holger C. Wolf, "Currency Boards: The Ultimate Fix?" IMF Working Paper WO/98/8, enero de 1998.
- Catherine Lynde, "Private Profit and Public Capital", *Journal of Macroeconomics*, vol. 14, 1992, 125-142.
- Christian Broda, "Terms of Trade and Exchange Rate Regimes in Developing Countries", *Journal of International Economics*, vol. 63, 2004, pp. 31-58.
- Chankha Chakraborty y Era Dabla-Norris, "The Quality of Public Investment", IMF Working Paper N° WP/09/154, julio de 2009.
- Christine Fong, "Social Preferences, Self Interest, and the Demand for Redistribution", *Journal of Public Economics*, vol. 82, 2001, pp. 225-246.
- Comision Económica para America Latina y el Caribe, *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe*, 2008-2009, 2009.
- Daniel Kaufmann, Aart Kraay y Máximo Mastruzzi, "Governance Matters VII: Aggregate and Individual Governance Indicators 1996-2007", *World Bank Policy Research Working Paper*, N° 4654, junio de 2008.

- Dani, Rodrik, "Why is There so Much Economic Insecurity in Latin America?" *Revista de la CEPAL*, N° 73, abril 2001b, pp. 7-30.
- Dani Rodrik, "Goodby Washington Consensus, Hello Washington Confusion?", *Journal of Economic Literature*, no. 4, vol. 44, diciembre 2006, pp. 973-987.
- Dani Rodrik, "Trading in Illusions", *Foreign Policy*, marzo-abril, 2001a, pp. 55-62.
- Dani Rodrik, "Growth after the Crisis", mayo 12, 2009a, inédito.
- Dani Rodrik, "The Real Exchange Rate and Economic Growth", *Brookings papers on Economic Activity*, primavera 2009b.
- Dani Rodrik, "Globalization, Social Conflict, and Economic Growth", *The World Economy*, N° 2, vol. 21, marzo 1998, pp. 143-158.
- Daron Acemoglu, Simon Johnson, James Robinson y Yunyong Thaicharoen, "Institutional Causes, Macroeconomic Systems: Volatility, Crisis and Growth", *Journal of Monetary Economics*, vol. 50, pp. 49-123, 2003.
- David Hauner y J. Peiris, "Bank Efficiency and Competition in Low Income Countries: The Case of Uganda", IMF Working Paper, WP/05/240, diciembre 2005.
- Donahue J. and P. Siegelman, "Allocating Resources Among Prisons and Social Programs in the Battle Against Crime", *The Journal of Legal Studies*, vol 27, 1998, pp. 1-44.
- ECLAC, "The Reactions of Latin America and Caribbean Governments to the International Crisis: An Overview of Policy Measure up to 30 enero 2009", marzo de 2009.
- Eduardo Levy-Yeyati, y Federico Sturzenegger, "To Float or to Fix: Evidence on the Impact of Exchange Rate Regimes on Growth", *American Economic Review*, 2003, pp. 1173-1193.
- E. Vegas, y L. Santibañez, *The Promise of Early Childhood Development in Latin America and the Caribbean*, World Bank, Washington D.C., 2010.
- Enrique Aldaz-Carrol y Ricardo Moran, "Escaping the Poverty Trap in Latin America: The Role of Family Factors", *Cuadernos de economía*, N° 114, vol. 38, agosto de 2001, pp. 155-190.
- Esteban Pérez-Caldentey y Matías Vernengo, "A Tale of two Monetary Reforms: Argentinean Convertibility in Historical Perspective", University of Utah, Department of Economics Working Paper N° 2007-01, 2007.

- Eswar Prasad, Raghuram Rajan y Arvind Subramanian, "Foreign Capital and Economic Growth", *Brookings Papers on Economic Activity*, vol. 1, marzo 2007.
- Georgios Karras, "Costs and Benefits of Dollarization: Evidence from North, central, and South America", *Journal of Economic Integration*, N° 3, vol. 17, septiembre de 2002, pp. 502-516.
- James E. Anderson y Douglas Marcouiller, "Insecurity and the Pattern of Trade: An Empirical Investigation", *The Review of Economics and Statistics*, no. 2, vol. 84, mayo de 2002, pp. 342-352.
- Jeffrey P. Cohen y Catherine J. Morrison, "Public Infrastructure Investment, Interstate Spatial Spillovers, and Manufacturing Costs", *The Review of Economics and Statistics*, vol. 86, 2004, pp. 551-560.
- Jordan Z., Schwartz, Luis A. Andres y Georgeta Dragoiu, "Crisis in Latin America: Infrastructure Investment, Employment and the Expectations of Stimulus", *Word Bank Working Paper* N° 5009, julio de 2009.
- John Baffes y Anwar Shah, "Productivity of Public Spending, Sectoral Allocation Choices and Economic Growth", *Economic Development and Cultural Change*, N° 2, vol. 46, enero de 1998.
- Juan Luis Londoño, y P. Guerrero, *Asalto al desarrollo*, Banco Interamericano de Desarrollo, 1999.
- J. Smith, "The Impact of Childhood Health on Adult Labor Market Outcomes", *The Review of Economics and Statistics*, N° 3, vol. 91, 2009.
- H. Esfahani y M. Ramirez, "Institutions, Infrastructure, and Economic Growth", *Journal of Development Economics*, vol. 70, 2003, pp. 443-477.
- Kenneth P. Jameson, "Dollarization in Ecuador: A Post-Keynesian Institutional Analysis", University of Utah, Department of Economics Working Paper N° 2004-5, 2004.
- Luis Rene Cáceres, "Inversión y crecimiento económico en Centroamérica", *Comercio exterior*, N° 6, vol. 47, julio de 1997, pp. 429-436.
- Luis René Cáceres, "Exportaciones, inversión y crecimiento económico en Centroamérica", *El trimestre económico*, julio de 2007b
- Luis René Cáceres, "Instituciones y Desarrollo Humano", *Revista Latinoamericana de desarrollo humano*, enero de 2008a.

- Luis René Cáceres, "Instituciones e Integración Económica en Centroamérica", *Comercio Exterior*, octubre 2008b.
- Luis René Cáceres y Patricio Amaya, "Subempleo y pobreza en El Salvador", 2008, sin publicar.
- Luis René Cáceres, "Capital humano, instituciones y crecimiento económico en Centroamérica", *Comercio exterior*, enero de 2009a
- Luis René Cáceres, "Economías Centroamericanas: ¿Qué las Hace Crecer?", *Comercio Exterior*, 2009b.
- Luis René Cáceres, "¿Qué variables reducen el desempleo? Evidencia de México y Centroamérica", 2009c, sin publicar.
- L. Goldberg y J. Tracy, "Exchange Rates and Local Labor Markets", en *The Impact of International Trade on Wages*, (Ed.) Feenstra, R. C., University of Chicago Press, Chicago, 2000.
- Michael W. Klein, *Journal of International Finance and Money*, no. 6, vol. 24, octubre 2005, pp. 935-943.
- Marco A. Pino-Farah, Gaston Gels y Alejandro Lopez Mejia, "Macroeconomic Implications of Financial Dollarization: The Case of Uruguay", *IMF Occasional Papers*, N° 263, julio de 2008.
- Marigee Bacolod y Priya Ranjan, "Why Children Work, Attend School, or Stay Idle: The Roles of Ability and Household Wealth", *Economic Development and Cultural Change*, 2008, pp. 827.
- Martin Cihak y Richard Podpina, "Bank Behavior in Developing Countries: Evidence from East Africa", *IMF Working Paper WP/05/129*, junio de 2005.
- Mathew Bradbury y Matías Vernengo, "The Limits of Dollarization in Ecuador: Lessons from Argentina", University of Utah, Department of Economics Working Paper N°. 2008-12, 2008.
- M. Kandil, e I. Mirzaie, "The Effects of Dollar Appreciation on Sectoral Labor Market Adjustments: Theory and Evidence", *The Quarterly Journal of Economics and Finance*, vol. 43, 2003, pp. 89-117.
- Patrick Iman, "Introducing the Euro as Legal Tender- Benefits and Costs of Eurorization for Cape Verde", *IMF Working Paper no. WP/09/146*, julio de 2009.
- PNUD, *Informe Sobre Desarrollo Humano El Salvador 2007-2008*, San Salvador, 2008.

- Richard Esterlin, "Why Isn't the Whole World Developed?", *Journal of Economic History*, vol. 41, 1981.
- Rodney Ramcharan, "Cataclysms and Currencies: Does the Exchange Rate Regime Matter for Real Shocks?" IMF Working Paper WP/05/85, abril 2005.
- Robert Rennhack, y Masahiro Nozaki, "Financial Dollarization in Latin America", IMF Working Paper WP/06/7, julio 2006.
- Shaghil Ahmed, "Sources of Economic Fluctuations in Latin America and Implications for Choice of Exchange Rate Regimes", *Journal of Development Economics*, vol. 72, 2003, pp. 181-202.
- Spence Bocock, "Early Childhood Programs in Other Nations: Goals and Outcomes", *The Future of Children*, no. 3, Vol. 5, 1995, pp. 94-114.
- S. Burges y M. Knetter, "An International Comparison of Employment Adjustment to Exchange Rate Fluctuations", *Review of International Economics*, No. 1, Vol. 6, 1998, pp.151-164.
- Sebastian Edwards y Igal Magendzo, "Dollarization and Economic Performance: What do we really Know?" *International Journal of Finance and Economics*, N° 4, vol. 84, octubre de 2003, pp. 351-363.
- Sebastian Edwards y Igal Magendzo, "Strict Dollarization and Economic Performance: An Empirical Investigation", *Journal of Money, Credit and Banking*, N°1, vol. 38, febrero de 2006, pp. 269-282.
- Sebastian Galiani, Daniel Heymann y Mariano Tommasi, "Expectativas frustradas: El ciclo de la convertibilidad" *Desarrollo económico*, N° 169, vol 43, abril-junio de 2003, pp. 3-44.
- Susan Skipper, "Desarrollo de capital humano y reducción de la pobreza en El Salvador", *Comercio exterior*, vol. 56, 2006.
- T. Beck y H. Hesse, "Why Are Interest Margins so High in Uganda", *Journal of Development Economics*, N° 2, vol. 88, marzo de 2009, pp. 192-204.
- World Bank, *World Development Indicators*, 2004, 2004.
- Ximena Clark, Timothy Hatton y Jeffrey Williamson, "What Explains Emigration Out of Latin America?" *World Development*, N° 11, vol. 32, 2004.

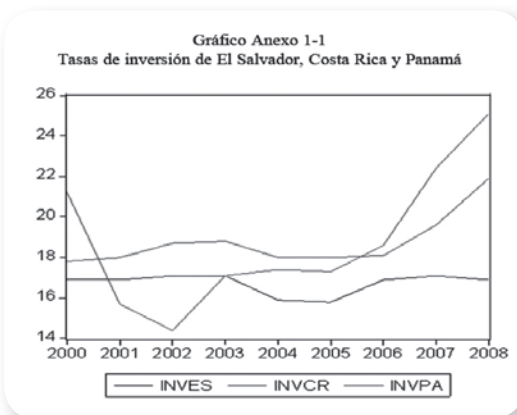


## Anexos

### VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE REGÍMENES CAMBIARIOS

La adopción de un régimen cambiario ha sido un tema de debate en muchos años. Se ha argumentado en defensa de un régimen de tipo de cambio flexible que este dota a la economía de una capacidad de enfrentar disturbios económicos externos a través de la devaluación de la moneda, o sea aumentando el valor de sus exportaciones en moneda local. En favor del régimen de tipo de cambio fijo se ha argumentado que el mismo da lugar a una menor variabilidad del tipo de cambio y así a tasas de inversión y de crecimiento más altas.

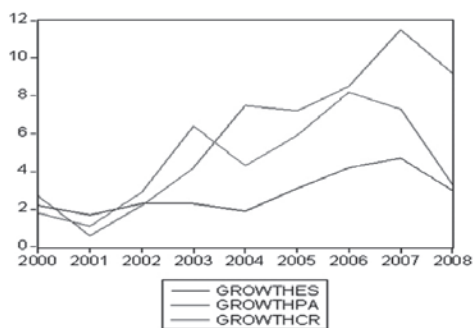
Con relación a la evidencia empírica, se debe hacer referencia al estudio de Levy-Yeyati y Sturzenegger (2003) que investigaron el papel del régimen cambiario en una muestra de 183 países con datos del periodo 1974-2000, encontrando que en países desarrollados el régimen cambiario no tiene incidencia sobre el crecimiento económico, mientras que los países en vías de desarrollo que tienen un régimen flexible tienden a crecer a tasas más altas que las de aquellos países con régimen cambiario fijo. También se trae a cuenta el estudio de una muestra de 75 países en vías de de-



sarrollo que concluyo que aquellos con régimen flexible experimentan una menor contracción de la producción cuando experimentan caídas en los términos de intercambio que los países con tipo de cambio fijo, que la diferencia entre las respuestas de ambos regímenes era apreciable solo en el inicio de la reacción de los países y que en el largo plazo ambos regímenes muestran respuestas similares ante choques de los términos de intercambio (Broda, 2004).

Además, otro estudio analizó las respuestas de una muestra de países latinoamericanos (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Venezuela) ante choques externos, concluyendo que no había un caso contundente a favor o en contra de los tipos de cambio fijo o flexible

Gráfico Anexo 1-2  
 Tasas de crecimiento económico de El Salvador, Costa Rica y Panamá



(Ahmed, 2003). Hay evidencia que muestra que países con tipo de cambio fijo tienden a tener tasas de inversión más altas que los países con tipo de cambio flexible (Ramcharan, 2005), lo cual se atribuye a la ausencia de riesgo cambiario. Un punto de vista diferente ha sido argumentado Rodrik (2009b) quien presenta evidencia que altas tasas de crecimiento económico en países en vías de desarrollo están asociadas con monedas depreciadas, y que las aceleraciones de las tasas de crecimiento toman lugar simultáneamente, o son precedidas, de episodios de devaluación. La explicación de este resultado radica en la evidencia de que la depreciación incentiva a las empresas a invertir en el sector de bienes transables, lo que resulta en exportaciones y crecimiento económico acelerado.

Con respecto a estudios de tipo comparativo de economías que han adoptado el dólar como moneda de curso legal, se debe hacer referencia a los estudios de Edwards y

Magendzo (2003; 2006) que analizan grupos de economías totalmente dolarizadas, encontrando que estos países tienden a crecer a tasas más bajas y tienen mayor volatilidad que los países que tienen sus propias monedas.<sup>18</sup>

Sobre estudios de costos y beneficios de dolarización, se debe mencionar el de Estudio de Alesina and Barro (2001) sobre las condiciones que deben ser cumplidas por los países que están considerando la dolarización; la exanimación de los países que cumplían estas condiciones indicó que un grupo de países Africanos podrían adoptar el Euro; algunos países Asiáticos se beneficiarían de adoptar el Euro; y un pequeño grupo de países latinoamericanos podrían beneficiarse de adoptar el dólar de los EEUU. Los beneficios considerados en el estudio eran la eliminación de la variabilidad del tipo de cambio y los ahorros en la reducción de costos de transacción. Otra propuesta de costos y beneficios de la dolarización la ha presentado Karras (2002)<sup>19</sup>.

También debe hacerse referencia a estudios <sup>20</sup> que han encontrado que cuando países tienen una moneda común el monto de su comercio recíproco tiende a aumentar significativamente, en un multiplicador de dos o tres. Sin embargo, Klein (2005) ha reportado evidencia

empírica de que el comercio entre países totalmente dolarizados y los EEUU no ha mostrado ningún dinamismo especial, siendo de la misma magnitud que el de los países con tipo de cambio fijo.

Ubicando esta evidencia en el contexto de las economías centroamericanas se puede esperar que sus tasas de inversión tuvieran relación con su régimen cambiario; específicamente los países con tipos de cambio fijo tendrían tasas de inversión más altas, lo que daría lugar a tasas de crecimiento más

dinámicas<sup>21</sup>. Sin embargo, se debe notar que una economía dolarizada como Panamá, tiene tasas de inversión y de crecimiento económico más altas que las de El Salvador y los otros países centroamericanos. Así mismo, Costa Rica, que tiene un tipo de cambio flexible, muestra tasas de inversión y de crecimiento más altas que las de El Salvador (Gráficos Anexo1, 1 y 2). Esto indica que hay otros factores además del régimen cambiario que afectan en las tasas de inversión y de crecimiento económico de una manera crucial.

### Determinación del diferencial de tasa de interés

No existe una teoría única sobre la determinación del diferencial de tasas activa y pasiva; un punto de vista común es que este diferencial depende del balance de los bancos, particularmente de las relaciones de liquidez y solvencia, y también de la penetración de estos en el mercado, y en las condiciones macroeconómicas como las tasas de inflación y de crecimiento económico.<sup>22</sup> Varias ecuaciones fueron estimadas para identificar las variables que determinan el diferencial de tasas de interés, y los resultados se muestran en la tabla 2-1 de este anexo. La ecuación (1) muestra el diferencial como función del aumento mensual del Ivae, la tasa Repo, el aumento del cuasi-dinero ( $M2(-1) - M1(-1)$ ), y del aumento mensual del índice de precios al consumidor. Los resulta-

dos indican que el único coeficiente que es significativo es el del Ivae; este coeficiente es negativo, indicando que cuando aumenta el índice de actividad económica, lo que estimula la demanda de crédito, el diferencial cae, lo que se puede interpretar como consecuencia de la competencia entre los bancos. El coeficiente del cuasi-dinero es negativo, lo que denota que la mayor liquidez resultante de aumentos en los depósitos en los bancos, conduce a mejorar sus balances y resultados, y así a reducir los spreads. O, alternativamente, puede indicar que aumentar la tasa de depósito, dejando la tasa activa sin cambio, lo cual reduce el diferencial, resulta en aumentar los montos de depósitos atraídos por la tasa de depósito más alta. Sin embargo, este coeficiente es significativo solo al nivel

de 10%. Nótese que el coeficiente del aumento del Ipc es positivo, lo que denota que cuando la inflación aumenta, los bancos protegen sus ganancias aumentando el diferencial. Sin embargo, este coeficiente es significativo solo al nivel de 10%. El coeficiente de la tasa Repo es negativo, contrario a lo esperado, pero no es significativo.

La ecuación (2) introduce una variable adicional, la diferencia entre la tasa activa en dólares de Guatemala, RLENDG, y la tasa Repo de El Salvador<sup>23</sup>. Esta nueva variable muestra un coeficiente que es significativo, indicando que a medida de que la tasa activa de Guatemala aumenta en relación con la tasa Repo, la banca salvadoreña se vuelve más atractiva como fuente de financiamiento para agentes económicos de Guatemala. Se puede notar que el coeficiente de esta variables es muy significativa, y que los coeficientes de las otras variables se vuelven más significativos que en la ecuación (1), y que el coeficiente de Repo tiene un signo positivo como era de esperar.

La ecuación (3) introduce la diferencia entre la tasa activa en dólares de Honduras, RLENDH, y la tasa Repo de El Salvador. Esta variable muestra un coeficiente muy significativo, y todas las otras variables, excepto el aumento del índice de precios al consumidor, tienen

coeficientes que son significativos al nivel de cinco por ciento.

Cuando la diferencia entre la tasa activa de Nicaragua en dólares, RLENDN, y la tasa Repo se incluye en la ecuación (4) se puede ver que su coeficiente es significativo, pero los niveles de significancia de las otras variables disminuyen, excepto el aumento del Ivae, pero mantienen el signo esperado.

La ecuación (5) muestra que la diferencia entre la tasa activa en dólares de Costa Rica, RLENDCR, y la tasa Repo no es significativa, ni tampoco lo son los coeficientes de las otras variables. Lo que indica que no hay efecto de Costa Rica hacia el diferencial de El Salvador.

Nótese que el grado de significancia estadística de los coeficientes de la diferencia de tasas activa y Repo disminuye a medida de que aumenta la distancia desde El Salvador<sup>24</sup>.

Estos resultados indican que la disponibilidad de dólares en El Salvador motiva a agentes económicos de los otros países centroamericanos a buscar financiamiento en la plaza salvadoreña cuando sus tasas activas son altas en relación con la tasa Repo de El Salvador. Esto señala el potencial que existe para que El Salvador se vuelva un centro financiero internacional.

**Tabla anexo 2-1.**  
**Determinantes del spread**

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Constante	3,4784 -24.97	0.2044 -0.35	1.8258 -4.27	1.9527 -4.6	3.3892 -3.68
D(IVAE)	-0.0062 -1.9	-0.0049 -1.8	-0.0057 -1.91	-0.0066 -2.15	-0.0062 -1.86
REPO	-0.0626 -1.46	0.3573 -4.41	0.136 -2.15	0.117 -1.89	-0.0562 -0.72
D(M2(-1)-M1(-1)-0.0012	-0.0014 -1.77	-0.0013 -2.35	-0.0011 -1.98	-0.0012 -1.76	-1.76
D(IPC)	0.054 -1.29	0.05136 -1.48	0.0643 -1.68	0.053 -1.39	0.0541 -1.28
(RENDG-REPO)		0.4618 -5.77			
(RENDH-REPO)			0.158 -4.05		
(RENDN-REPO)				0.1154 -3.77	
(RENCR-REPO)					0.0102 -0.09
R cuadrado	0.15	0.43	0.31	0.29	0.16
D.W.	0.66	1	0.84	0.79	0.66

Notas

- 1 Ver entre otros, Pinon-Farah, Gelos y López Mejía (2008); Rennhack y Nozoki (2006); Ize y Levy-Yeyati (2006).
- 2 Los datos de dinero y remesas están expresados en millones de dólares.
- 3 Las pruebas se efectuaron con dos rezagos en cada variable.
- 4 Sobre cajas de conversión, véase Ghosh, Gulde y Wolf (1998). Sobre el caso de Argentina véase Galiani, Heymann y Tommasi (2003); Calderter y Vernango (2007).
- 5 Véase reseñas de Acemoglu et. al. (2003).
- 6 Reseñas de la literatura se encuentran en Caceres (2008b; 2009a)
- 7 Aldaz-Carrol y Moran (2002), Bockock (1995), Bacolod y Ranjan (2008).
- 8 Smith (2009), Vegas y Santibanez (2010).
- 9 Sobre el papel de las exportaciones en el crecimiento económico de El Salvador véase Caceres (2007b)
- 10 Los datos son del periodo 1990-2003 y los de las exportaciones están expresados en millones de dólares de 1990.
- 11 Sobre el caso de Mexico, vease Castaneda, Cotler y Gutiérrez (2000) y Shah (1992).
- 12 Sobre los rendimientos de la inversión pública en infraestructura véase entre otros, Lynde (1992), Esfahani y Ramírez (2003), Castañeda, Coter y Gutiérrez (2000), y Cohen y Paul (2004).
- 13 Se debe hacer referencia al estudio de Cáceres (2009c) que mostró que si la carga impositiva fuese aumentada en 3 puntos porcentuales y si todos los recursos fuesen destinados a la inversión pública, la economía adquiriría a una tasa adicional de crecimiento económico anual de 0.77 puntos porcentuales. La mayor tasa de crecimiento generaría una economía de mayor tamaño que aquella en ausencia del aumento de los impuestos, de manera que en 2017 la economía que resulta con el aumento de impuestos es de mayor dimensión que la economía sin mayor carga impositiva, aú después de deducir los impuestos pagados.
- 14 Sobre la trampa de pobreza en El Salvador, véase Caceres y Amaya (2008).
- 15 Los porcentajes de ingresos fiscales a PIB en algunos países de América Latina fueron en 2008: Brasil 24.8, Panamá 18.0, Chile 27.0, Costa Rica 15.6. En algunos países se han introducido novedosos mecanismos, como el impuesto a las transacciones financieras en Republica Dominicana, Brasil y Costa Rica, y el sistema de tasas diferenciadas del Iva en Colombia, con tasas que van de 5 a 40 por ciento.

- 16 Estos autores concluyeron que: “By increasing the availability of job opportunities and raising wages in the legal vis-a-vis the criminal labor market, economic growth has a crime reducing effect” (página 246).
- 17 Hay que notar la reforma fiscal recientemente aprobada en Costa Rica, según informa La Prensa Gráfica del 17 de enero de 2011, que entre otros elementos comprende el aumento del impuesto a las ventas de 13 a 15%, así como la eliminación de bienes exentos de impuestos.
- 18 Un análisis de la dolarización en Ecuador desde el punto de vista post-keynesiano se encuentra en Jameson (2004). Véase también sobre Ecuador a Bradbury y Vernengo (2008).
- 19 Un análisis de los costos y beneficios de la adopción del Euro como moneda en Cabo Verde se encuentra en Iman (2009).
- 20 Ver Rose (2000).
- 21 Existe evidencia de que en los países centroamericanos las tasas de inversión son los principales determinantes del crecimiento económico, vease Caceres (1997, 2009b).
- 22 Ver, entre otros, Beck y Hesse (2009), Hauner y Peiris (2005), Cihak y Podpina (2005).
- 23 Datos de las tasas de interés activas en dólares de los otros países centroamericanos se obtuvieron de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano, [www.secmca.org](http://www.secmca.org)
- 24 Los estadísticos “T” de los coeficientes (Relend – Repo) correspondientes a Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica son, respectivamente, 5.77, 4.5, 3.77 y 0.09.





# La crisis del crédito hipotecario subprime: una revisión teórica

MELISSA SALGADO

*Departamento de Economía  
UCA, San Salvador*

## Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo la aplicación de determinados conceptos y aportes teóricos de diversos autores, para explicar de forma científica la crisis hipotecaria subprime que ha afectado, en la actualidad, a los sectores financieros de las principales potencias económicas del mundo.

Para el presente trabajo, se utilizarán las contribuciones teóricas de: Karl Marx, Nicolai D. Kondratiev, Joseph Schumpeter, Ernest Mandel y Kindleberger, para dar lectura a este acontecimiento de alcance mundial.

El artículo se dividirá en tres partes, en el primero se expondrán las definiciones claves con las cuales se partirán el análisis del objeto de estudio, en el segundo, se presentará el objeto de estudio de forma muy general, es decir, el crédito hipotecario subprime y el tercero corresponderá a la aplicación del marco teórico de los distintos autores propuestos para dar una explicación científica de la crisis hipotecaria subprime.

## I. Definiciones teóricas

Las concepciones teóricas claves para este trabajo son las siguientes: ciclo económico u ondas largas, crisis, crédito e inflación crediticia.

En un primer lugar, se parte de un concepto de amplia envergadura, que nos ayuda a enmarcar la crisis hipotecaria actual. Se trata del *ciclo económico u ondas largas*. En este sentido, se comparte la definición propuesta por Ernest Mandel “las ondas largas no son sólo empíricamente demostrables. No representan simples medias estadísticas de determinados lapsos de tiempo. [...] Representan realidades históricas, segmentos de la historia global del modo de producción capitalista que poseen unos rasgos claramente distintos. Por esa misma razón son de duración irregular. La explicación marxista [la cual comparte Ernest Mandel] de estas ondas largas confiere a la realidad histórica de la onda larga un carácter integrado total a través de su peculiar mezcla de los factores económicos endógenos, los cambios ambientales exógenos y la forma en que son mediatizados por los procesos socioeconómicos” (Mandel 1980: 85). Es por tanto, los ciclos económicos una de las principales características del sistema de producción capitalista, las cuales se enmarcan a las condiciones históricas concretas del sistema, como lo afirma Kondratiev “es necesario recordar, que cada

nuevo ciclo transcurre en nuevas condiciones histórico-concretas, en un nivel nuevo de desarrollo de las fuerzas productivas y por ello de ninguna manera es una repetición simple del ciclo precedente” (Kondratiev, 1992: 62)

En segundo lugar, para el concepto de *crisis*, en términos generales, comparto la concepción que otorga Schumpeter, en el que aclara que las crisis forman parte de un todo dentro del desenvolvimiento del sistema capitalista y que no deben ser analizados como hechos aislados, “las crisis son un elemento esencial del proceso capitalista y no meramente colapsos ocasionales para ser explicados individualmente por diferentes hechos en cada caso [...] las crisis son sólo elementos de un más amplio y profundo movimiento cíclico” (Schumpeter, 1975: 26). Y, en términos específicos, según Ernest Mandel, “las causas básicas de las crisis periódicas de sobreproducción son, al mismo tiempo, la baja periódica inevitable de la tasa de ganancia, la anarquía de la producción capitalista y la imposibilidad en el capitalismo de desarrollar el consumo masivo en correlación con el crecimiento de las fuerzas productivas” (Mandel, 1985: 154).

En tercer lugar, asumo el concepto de *crédito* de Marx en toda su extensión, en el cual analiza el

crédito en dos formas, el crédito comercial y el crédito bancario. En cuanto al *crédito comercial*, Marx parte de su concepción de la circulación simple de mercancías en la que el dinero cumple la función como medio de cambio, aunque destaca que es en éste momento en el que se establece una relación deudor-acreedor, ya que las mercancías se venden recibiendo a cambio, no dinero, sino que una promesa de pago, a la cual se llama "*letras de cambio*". Es así como Marx nos aclara que las letras de cambio (ó la promesa de pago en el futuro) se convierte en la base del crédito comercial, en otras palabras se trata del dinero crediticio, "[el dinero crediticio] no descansa en la circulación monetaria, ni en la de dinero metálico ni en la del papelmoneda del Estado, sino en la circulación cambiaria". (Marx, 2001: 381). En cuanto al *crédito bancario*, éste se ubica en la parte del sistema crediticio que se relaciona con el desarrollo del "comercio del dinero", que se encuentra de forma paralela a la producción de mercancías. Pero cumple con una función especial de comerciar dinero, en

este sentido la acción de prestar y tomar prestado se convierte en un negocio en sí mismo. Dado que el crédito comercial va de la mano del crédito bancario, esta dualidad propia de las economías capitalistas, dan lugar a la especulación, "todo lo que facilita los negocios, facilita también la especulación y que ambos van, en muchos casos, tan íntimamente unidos, que resulta difícil decir dónde acaban los negocios y dónde empieza la especulación" (Marx, 2001: 387).

Y por último el concepto de *inflación crediticia*, el cual está relacionado con la etapa expansiva del ciclo económico donde se dan las condiciones económicas óptimas y suficientes para el fácil y nada costoso acceso al crédito, este concepto está muy ligado a la especulación. En este sentido comparto la opinión de Ernest Mandel cuando dice: "la inflación del crédito ha permitido a las firmas comerciales expandirse por encima de la cantidad de plusvalor de la que se habían apropiado (es decir, expandirse a costa de un endeudamiento cada vez mayor)" (Mandel, 1980: 70).

## 2. Crédito subprime

Pese que no existe una definición consensuada sobre el significado del crédito subprime, éste está relacionado a las características propias de los agentes involucrados en el préstamo, en este sentido, el *prestatario* se considera de alto

riesgo por presentar un puntaje bajo en el sistema de evaluación de préstamos FICO (el rango de puntuación es de 300 a 850, por debajo de 620 se considera un prestatario de alto riesgo), el *prestamista* es caracterizado por su altos costos en que

incurren sus prestamos otorgados, el tipo de contrato hipotecario en muchas ocasiones no ha requerido de comprobantes de ingresos por parte de los solicitantes, ya que se creían estar amparados por seguros o garantías de pago. Ante estas particularidades del crédito subprime es que se considera de alto riesgo por la muy probable situación de impago por parte de sus demandantes. (Demyank y Hemert, 2008: 6).

El crédito subprime en su mayoría ha sido utilizado para la adquisición de vivienda en Estados Unidos, y de acuerdo con Demyank y Hemert, el carácter de crisis hipotecaria subprime que se

desencadena desde mediados del año 2007, se debe a los siguientes aspectos: a) las características del préstamo, b) las características del prestatario y c) el alza de los precios de la vivienda. Así mismo, establecen que la crisis hipotecaria subprime se preveía desde el 2001, por el crecimiento tan acelerado de este tipo de crédito manifestaba desde entonces y su poca o nula sostenibilidad.

Para Demyank y Hemert, el mercado hipotecario subprime creció dramáticamente en el período 2001-2006, en montos totales de dólares paso de US\$94 billones a US\$685 billones respectivamente.

**Tabla 1**

	2001	2002	2003	2004	2005	2006
	<i>Size</i>					
Number of Loans (*1000)	624	974	1676	2743	3440	2646
Average Loan Size (*\$1000)	151	168	180	201	234	259

En esta tabla los autores demuestran la cantidad de préstamos subprime otorgados del 2001 al 2006, en el cual se observa que el número de préstamos más que se

cuadruplicó. También se observa que el tamaño del préstamo solicitado en términos de cantidades monetarias casi se duplicó.

**Tabla 2**

	<b>Loan Purpose</b>					
Purchase (%)	35.1	33.9	32.9	42.0	45.7	45.4
Refinancing (cash out) (%)	52.1	51.2	51.6	47.9	45.7	44.8
Refinancing (no cash out) (%)	12.3	14.6	15.1	10.0	8.6	9.8

En cuanto al destino del crédito subprime, para el mismo período. Entre el 35% y el 45% fue destinado para la compra de vivienda. En promedio al 50% los préstamos hipotecarios subprime que implicaron extracción de dinero en efectivo eran con el propósito de refinanciar préstamos hipotecarios ya existentes y cercano al 12% en promedio representó los préstamos hipotecarios subprime que no implicaron dinero en efectivo.

Por otra parte los créditos subprime por representar una gran rentabilidad por las altas tasas de interés a los cuales se concedía el préstamo, entró al mercado bursátil siendo estas carteras (de crédito subprime) adquiridos tanto por sociedades como por fondos de inversión.

Ante tanta especulación con la explosión de la burbuja financiera

hipotecaria, muchos de los inversionistas retiraron sus fondos de los bancos de inversión —que representaban fondos de gran importancia en la economía estadounidense tales como Bear Stearns, Countrywide, entre otros— los cuales tuvieron que acudir a la intervención de la Reserva Federal como prestamista de último recurso y vender sus activos a otras entidades en su mayoría privadas (Bank of America) , tras el reconocimiento de su falta de liquidez.

Por otra parte, cabe destacar que han sido únicamente las principales potencias económicas las que se han visto afectadas por la crisis hipotecaria, ya que cuentan con la característica de tener un sistema financiero muy desarrollado, es decir con una inmensa gama de activos financieros, por lo que la crisis hipotecaria subprime adquiere un carácter internacional.

### **3. Aplicación de los modelos teóricos para explicar la crisis del crédito hipotecario subprime**

En este apartado se desarrollarán los modelos teóricos de los autores propuestos, con el fin de aplicarlos a la explicación de la crisis del crédito hipotecario subprime. Para ello el acápite se dividirá en cuatro secciones, el primero hace referencia al sistema financiero dentro del sistema productivo capitalista, el segundo al ciclo económico, el tercero a la crisis y por último se hará referencia a la inflación crediti-

cia que tiene una fuerte vinculación entre la burbuja financiera y la especulación.

#### **3.1 El sistema financiero en el sistema productivo capitalista**

La importancia del sistema financiero dentro de las economías capitalistas, reside en el hecho que cumple con una doble función, conforme a Marx, "Primero:

Concretar el capital de aquellos que no tienen un empleo directo que darle y distribuirlo y transferirlo a otros que dispongan de medios para emplearlo. Segundo: Recibir en depósito las rentas de sus clientes para írselo reembolsando a medida que lo necesiten para sus fines de consumo. Lo primero es circulación de capital, lo segundo circulación de dinero” (Marx, 2001: 385). En otras palabras, el sistema financiero sirve tanto para la inversión como para el consumo.

Entonces, por una parte “el negocio bancario consiste [...] en concentrar en sus manos, en grandes masas, el capital-dinero prestable [...] el banquero se convierte en el administrador general del capital-dinero” (Marx, 2001: 383). El banco aparece entonces como una figura intermediaria entre los prestamistas y los prestatarios de capital, y su ganancia responde en recibir a préstamo un tipo de interés menor al que ofrece a sus clientes. Es en este sentido, que entre mayor sea la facilidad con que pueda obtenerse las promesas de pago de mercancías no vendidas, se dará más fomento de préstamos y de producción estas mercancías.

Se debe de diferenciar entre la demanda capital-dinero y la demanda dinero, ya que están regidos por condiciones distintas. Ya que el primero implica inversión y su posterior reproducción del capital y segundo implica consumo. Para

Marx es la demanda de capital-dinero ó el valor del capital lo que hace aumentar la tasa de interés en el crédito.

El capital dinero se da en la fase del proceso de reproducción, en la que la mercancía producida no solo existe como parte de un capital, sino además lleva en sí plusvalía, es decir la mercancía representa capital más ganancia.

En cambio el dinero, siempre mantiene su carácter de medio de circulación independientemente de la esfera en la que se encuentre, “la distinta función [capital-dinero y el dinero], no hace cambiar por el momento en lo más mínimo el carácter del dinero como medio de circulación; el dinero conserva este carácter lo mismo cuando desempeña una que cuando desempeña otra función” (Marx, 2001: 422). En este sentido, es que al capital dinero se le relaciona con la inversión (medio de pago), y el dinero con el consumo (medio de consumo), aunque se destaca que el dinero en sus distintas formas, siempre cumple su función como medio de circulación. Por tanto, “la diferencia entre el dinero como medio de pago y el dinero como medio de compra es una diferencia inherente al dinero mismo y no una diferencia existente entre el dinero y el capital” (Marx, 2001: 423).

El precio de un bien, se determina por la oferta y la demanda, pero

el precio del anticipo ó el valor del capital se determina por el tipo de interés y es por ello que de acuerdo a Marx “no cabe la menor duda de que la cuota de interés en general tiene como límite la cuota de ganancia” (Marx, 2001: 399), lo cual nos da como argumento que las altas tasas de interés a los cuales se otorgaban los créditos subprime respondían a las cuotas de ganancia que éstos generaban.

Con todo lo dicho anteriormente, se puede afirmar que existe una relación complementaria y dependiente entre el crédito y la producción en las economías capitalistas, “el desarrollo del proceso de producción hace que se extienda el crédito, y el crédito se traduce en la extensión de las operaciones industriales y mercantiles” (Marx, 2001: 452).

Sin embargo, si bien el sistema financiero es un impulsor del ciclo económico, no lo propicia “[el sistema financiero] ayuda que se presente una oleada secundaria del auge, a la que, aunque también incrementa el ahorro forzoso, es imposible atribuirle la función de la “oleada primaria”. Puede seguir y, a menudo, siguen otras oleadas y, entre ellas, la gran oleada de meras apuestas especulativas que hacen subir aún más los precios” (Schumpeter, 1975: 46). Es decir, si nos encontramos en una fase B del ciclo de Kondratiev, la crisis hipotecaria puede enfatizar esta tendencia hacia la baja dentro del ciclo económico.

De acuerdo a Schumpeter, los bancos (como representante del sistema financiero) pueden determinar el ritmo o intensidad de los movimientos cíclicos, no únicamente atendiendo la demanda de los empresarios, sino a las personas en general, creando más crédito por el aumento de los precios, y dando un impulso secundario al auge o a la depresión.

### 3.2 El ciclo económico

Pese que Marx no declara a los ciclos económicos como tales, sí destaca las épocas de auge económico o fase ascendente del ciclo económico, en la que detalla cómo las remuneraciones aumentan al igual que las rentas capitalistas, resultando que el flujo del dinero para los capitalistas industriales se desarrolle sin entorpecimiento, lográndose así un aumento en la masa de medios de circulación destinados a la inversión de capital, “estos períodos prósperos son al mismo tiempo los períodos del crédito más elástico y más fácil” (Marx, 2001: 424). Se da en estas etapas un movimiento más rápido en las cantidades de dinero tanto como medio de compra como medio de pago, pero “el crédito hace que el reflujo en forma de dinero sea independiente del momento del reflujo real, tanto para el capitalista industrial como para el comerciante. Ambos venden a crédito, su mercancía se enajena” (Marx, 2001: 425). En cambio en períodos de crisis, sucede lo contrario “la circulación se contrae,



los precios bajan y bajan también los salarios, el número de obreros activos se restringe, la masa de operaciones de circulación disminuye” (Marx, 2001: 425). En este caso, el boom del fácil acceso al crédito subprime se puede explicar por el fin de la recesión económica estadounidense del 2001 (ver comportamiento del crédito subprime a partir del año 2003, en la tabla No. 1).

Es en la fase expansiva del ciclo económico en la que se constituyen la nueva etapa de acumulación del capital, por lo que hace tan importante el estudio del crédito como fuente de financiamiento. El papel del crédito es fundamental por que permite el empleo de medios de producción existentes en usos nuevos.

En periodo de auge, en el cual se da una expansión de los negocios, haciendo que la demanda de capital-dinero aumente, son causas del aumento de la tasa de interés, y éste aumento se da “[...] sencillamente por que la demanda de capital-dinero creció más rápidamente todavía que la oferta [...] al extenderse la producción industrial, se extendió también su desarrollo sobre la base del sistema de crédito. En otras palabras, la expansión industrial efectiva determinó una mayor demanda de concesiones de crédito” (Marx, 2001: 403). Con todo lo anterior, se puede afirmar que las altas tasas de interés del crédito subprime se puede explicar por tres factores: 1) por

ser préstamos de alto riesgo, 2) por la tasa de interés representa la cuota de ganancia y 3) por la enorme demanda de este crédito.

El problema de esta situación reside en que cuando las ganancias son tan altas en el crédito bancario, las operaciones de préstamos se hacen tan extensas, que no son capaces de justificar los recursos reales disponibles. En otras palabras, se cae la lógica del consumo en base a la oferta y la demanda. Análogamente a esta situación, la acumulación de dinero se ven en la necesidad de revestir en nuevas formas que generen ganancias. En este sentido se trata de buscar inversiones que rindan beneficios, no importando si se tratan de inversiones con altos riesgo de impago, como es el caso del crédito subprime.

Por lo que el comportamiento del crédito en época de bonanza el acceso a éste —tanto para los medios de pago como de compra— es fácil y sin entorpecimientos; y en los periodos de crisis el acceso al crédito es difícil y costoso; en esta etapa también se da una mayor demanda en el dinero como medio de compra. En época de crisis “no puede decirse que [...] escasee en modo alguno el capital [...] por el contrario, los mercados se hallan abarrotados, plétóricos de capital-mercancías. No es, por tanto, desde luego, la penuria del capital-mercancía lo que determina la crisis” (Marx, 2001: 436). Tal como



pasa en la actualidad, ante la crisis hipotecaria, el acceso al crédito es más difícil y la necesidad de dinero líquido es apremiante que incluso ha implicado la intervención de la Reserva Federal y la de los principales bancos centrales del mundo.

Dentro del ciclo económico, cuando el proceso de reproducción se mantiene en marcha, se asegura el reflujo de capital, y el crédito se extiende, determinado por la extensión de la reproducción, en este sentido, Marx se avoca a la noción de la crisis por sobreproducción: “tan pronto como se produce una paralización porque se dilate el reflujo de capital, se abarrotan los mercados o bajen los precios, se producirá una plétora de capital industrial [...] Habrá una masa de capital-mercancía, pero invendible. Una masa de capital fijo, pero ociosa en gran parte por el estancamiento de la reproducción” (Marx, 2001: 454). Tal como ha sucedido con la crisis del crédito hipotecaria que ha resultado en el cúmulo de viviendas que no se pueden vender por la incapacidad de pago, este sector (vivienda) ha visto reducir sus precios.

En concordancia con el planteamiento de Marx que afirma que en el período de auge los precios aumentan y en el período de crisis los precios bajan, Kondratiev plantea lo siguiente: “sabemos que al final de la onda descendente del ciclo largo los precios mercantiles

alcanzan el nivel más bajo [...] Por el contrario, al final de la onda ascendente del ciclo largo los precios mercantiles alcanzan su maximum” (Kondratiev, 1992: 51). Asimismo, existe una similitud con Schumpeter, ya que en los periodos de prosperidad, en la que se emprenden innovaciones y reorganización del proceso productivo, se genera nuevo poder de compra, lo cual explica el aumento del nivel de precio, se da inflación y en caso de las depresiones, se dan los períodos de deflación, por que no se genera poder de compra.

Ante dichas aseveraciones de Marx, Kondratiev y Schumpeter, en un primer momento los precios altos de la vivienda en Estados Unidos se explica por que dicha economía se encontraba en un etapa expansiva, en la actualidad la caída de los precios del sector se explican por que la economía se encuentra en una etapa descendente.

### 3.3 La crisis

En período de crisis, el comportamiento del crédito, de acuerdo a Marx, se desarrolla de la siguiente manera, “el crédito se restringirá 1° porque este capital permanecerá inactivo, es decir, paralizado en sus fases de reproducción [...] 2° porque se quebrantará la confianza en la fluidez del proceso de reproducción; 3° porque disminuirá la demanda de este crédito comercial” (Marx, 2001: 454). Para el caso

del crédito subprime, la falta de confianza en la fluidez del proceso de reproducción hizo que los inversionistas retiraran sus fondos de los bancos de inversión hipotecaria.

En cuanto a la crisis provocada por la sobreproducción y la no realización de ésta, Marx afirma que “la rapidez diariamente creciente con que hoy puede aumentarse la producción en todos los campos de la industria choca con la lentitud cada vez mayor de la expansión del mercado para dar salida a esta producción acrecentada [...] la superproducción general crónica, los precios bajos, la tendencia de las ganancias a disminuir e incluso desaparecer” (Marx, 2001: 416). Entendiendo el crédito subprime como parte del comercio del dinero, la sobreproducción de éste y la poca capacidad del público de realizar esta producción han hecho que los precios de la vivienda caigan.

En este sentido, el crédito cumple con una doble función: por una parte, “el crédito aparece como la palanca principal de la superproducción y del exceso de especulación en el comercio” (Marx, 2001: 419). Y por otra, “el crédito acelera el desarrollo material de las fuerzas de productivas y la instauración del mercado mundial” (Marx, 2001: 419). Es así como el crédito acelera las explosiones violentas de esta contradicción (entre desarrollo de las fuerzas productivas y palanca

principal de la sobreproducción) que son la crisis.

El crédito representa para el sistema capitalista una herramienta que acentúa y amplifica las contradicciones de éste, en el sentido que impulsa la producción, pero no así la realización de esta producción, por que resulta una superproducción de mercancías. Todo ello a través de la especulación de los pagos a futuro que se incentiva en las economías capitalistas.

“En plena crisis, cuando todo el mundo tiene que vender y no puede y, sin embargo, necesita vender para poder pagar, es cuando mayor es la masa no de capital inactivo que necesita colocarse, sino del capital entorpecido en su proceso de reproducción [...] las fábricas dejan de funcionar, las materias primas se acumulan, los procesos terminados se amontonan como mercancía en el mercado” (Marx, 2001: 454). Es por ello, que para Marx las crisis corresponden a un proceso de desfase entre la producción y la realización de esa producción, en donde la sobreproducción marca la tendencia a la baja de los precios ante la incapacidad de realizarse en el mercado.

Tanto Marx, Schumpeter, Kindleberger y Mandel coinciden que en la bonanza se encuentra la crisis, “es precisamente en las vísperas de un *crack* cuando los negocios parecen desarrollarse de un modo

casi exageradamente sólido” (Marx, 2001: 455). Asimismo, Schumpeter afirma: “la única causa de la depresión es la prosperidad” (Schumpeter, 1978: 224). Además, apunta Kindleberger: “las crisis financieras se asocian a los puntos máximos de los ciclos económicos [...] las crisis financieras como culminación de un período de expansión que conduce a una bajada” (Kindleberger, 1991: 19).

Lo que le da a la expansión el carácter de génesis de la crisis, Mandel lo explica a través de varios aspectos: a) el incremento de la composición orgánica; b) la revolución tecnológica, la cual en el mediano plazo hace que la tasa media de ganancia disminuya ante la generalización del fenómeno técnico; c) la lenta velocidad de rotación del capital por las barreras institucionales, propiedad privada, distribución del ingreso y leyes de los estados-nación; d) la falta de correspondencia en términos de crecimiento entre la producción de materias primas y la capacidad productiva instalada del capital fijo y bienes de consumo; e) la falta de correspondencia entre la capacidad adquisitiva de los consumidores y la sobreproducción; f) la inflación como medio de posponer el declive económico y g) la falta de correspondencia entre el crecimiento económico y la intervención estatal.

“En las crisis y, en general, en las paralizaciones de los negocios

el capital-mercancía pierde en gran parte su cualidad de capital-dinero potencial. Y lo mismo ocurre con el capital ficticio, con los títulos y valores rentables, en la medida en que circulan en la bolsa como capitales-dinero. Su precio baja a medida que sube el tipo de interés” (Marx, 2001: 463). Como se ha analizado anteriormente, siguiendo a Marx, Kondratiev y Schumpeter, en los períodos de crisis, los precios tienden a la baja, caso que se aplica a los precios de la vivienda, pero lo que no se aplica de esta afirmación de Marx es en cuanto al comportamiento de la tasa de interés, ya que la Reserva Federal de Estados Unidos, ante el temor de una recesión, ha implementado como medida económica la reducción de la tasa de interés para que la inversión en términos generales no se desplome.

En coyuntura de crisis, “tratándose de acciones, baja unas veces al disminuir las rentas que dan derecho a percibir y otras veces como consecuencia del carácter especulativo de las empresas que con harta frecuencia representan. Este capital-dinero ficticio disminuye enormemente en épocas de crisis, y con el poder de sus poseedores de obtener dinero en el mercado a cuenta de él. Sin embargo, la disminución de la cotización en dinero de estos títulos y valores en los boletines de cotización no tiene nada que ver con el capital real que representan y sí mucho, en cambio, con la solvencia de sus poseedores” (Marx, 2001:

463). Con ello, Marx nos afirma que en coyunturas críticas, únicamente el capital se encuentra inactivo.

Por otra parte, Kindleberger afirma que en su mayoría en el auge económico se encuentran las manías y los pánicos financieros, “no todos los auges económicos son excesivos y conducen inevitablemente a la manía y el pánico, pero el patrón se da con la suficiente frecuencia y uniformidad como para merecer un estudio renovado” (Kindleberger, 1991: 21). El autor asevera que en la parte maníaca, motivadas por la inercia de la expansión económica, las personas invierten en bienes inmuebles o activos financieros de difícil conversión en efectivo, y en la fase de pánico sucede todo lo contrario: se produce el movimiento de conversión de activos inmobiliarios o financieros a dinero, acompañado de caídas en los precios de las viviendas, terrenos, acciones, bonos, etc. Por lo anterior, se puede afirmar que en la actualidad el sistema financiero se encuentra en una etapa de pánico, en la que el público en general quiere convertir todos sus activos (tanto financieros como inmobiliarios) en efectivo, lo que provoca la sobresaturación de los mercados provocando la caída de precios, tal es el caso de la vivienda en Estados Unidos.

Para Kindleberger, uno de los síntomas de las crisis son las bancarrotas (tal es el caso del Bear

Stearns, el quinto banco de inversión más grande de Estados Unidos) o los desfalcos en compañías (el FBI ha investigado el caso del crédito hipotecario subprime para descartar la posibilidad de fraude), lo cual genera pánico entre las personas por conseguir fondos líquidos, con la conciencia que existe una predeterminedada cantidad de dinero, el término que define esta etapa, Kindleberger la llama, revulsión, lográndose con ello un des-crédito por parte de los bancos.

Para que la revulsión y el des-crédito generado por el pánico, lleguen a su fin, debe ocurrir lo siguiente: “1) los precios descienden hasta tal nivel que la gente se siente nuevamente tentada a retroceder hacia los activos menos líquidos; 2) la actividad comercial se corta estableciendo límites al descenso de los precios [...] ó 3) un prestamista de último recurso logra convencer al mercado de que habrá dinero disponible en cantidad suficiente para hacer frente a la demanda de efectivo” (Kindleberger, 1991: 39). Ante las recomendaciones del autor, en la actualidad el sector vivienda ha experimentado una enorme caída en sus precios y la Reserva Federal ha representado el prestamista de última instancia, por lo que esta crisis hipotecaria podría ser superada.

### 3.4 La inflación crediticia

Ernest Mandel enfatiza la necesidad que tienen las economías

capitalistas por el crédito y el dinero bancario, para superar temporalmente las marcadas tendencias al estancamiento del sistema, “la inflación del crédito ha desempeñado una doble función para estimular el largo *boom* de la posguerra. Ha creado un mercado de amplia extensión que, en el caso del país capitalista decisivo (EEUU), absorbe una proporción significativa de las ventas totales de dos sectores clave de la producción: automóviles y viviendas” (Mandel, 1980: 69). En este sentido, la existencia de los créditos hipotecarios subprime se justifica por la necesidad del sistema capitalista de buscar mayor rentabilidad y de postergar la tendencia al estancamiento. Es por ello que “el capitalismo internacional ha navegado hasta la expansión sobre un mar de deudas [...] fue la única salida que tenía el capitalismo, dadas las condiciones económicas existentes, así como la correlación de fuerzas sociales y políticas” (Mandel, 1980: 70).

Para Mandel la función de la inflación crediticia es postergar la gran contradicción inherente en el período de expansión, la sobreproducción, misma función que se le puede atribuir a los créditos hipotecarios subprime.

Las medidas económicas implementadas, sobre todo, la inflación crediticia en la actualidad, de acuerdo a Mandel, han dado lugar a la etapa de expansión: “las técni-

cas moderadamente inflacionistas al menos lograron superar el crac temporalmente para dar lugar a un cuarto de siglo de crecimiento acelerado” (Mandel, 1980: 72).

Por otra parte Kindleberger agrega que la inflación crediticia genera demanda efectiva, dando origen a nuevas oportunidades de beneficio y retroalimentando la manía especulativa, a lo cual el autor de acuerdo a autores clásicos del pensamiento económico llama sobrenegociación, la definición del concepto “la sobrenegociación [...] puede suponer pura especulación para lograr un aumento de precio, una sobrevaloración de los futuros beneficios o un apalancamiento excesivo” (Kindleberger, 1991: 36). En este sentido, se puede afirmar que crédito hipotecario subprime ha generado demanda efectiva en base a una “manía especulativa” la cual logró un aumento de precios y una sobrevaloración de los futuros beneficios.

En correspondencia con lo anterior, Schumpeter también le otorga al crédito el carácter de generador de demanda efectiva, “si se crean ahora medios crediticios de pago, nuevo poder de compra [...] colocándose a disposición del empresario, toma éste su lugar entre los productores anteriores y su poder de compra, su lugar entre el total previamente existente. Claro que así no se aumenta la cantidad de servicios productivos presentes en el sistema económico. Y, sin embar-

go, se hace posible una “demanda nueva”, y en un sentido totalmente obvio. Provoca un alza de los precios de los servicios productivos” (Schumpeter, 1978: 116). Pero si este nuevo crédito no aumenta la reproducción del capital, a pesar de propiciar el aumento en el nivel de precios, la posible expansión económica es aparente.

Dado que la inflación crediticia está impulsada por la especulación, de acuerdo Kindleberger los conductos de la sobrevaloración de los futuros beneficios (especulación) son en primer lugar el arbitraje, es decir la paridad del poder adquisitivo de los bienes en el mundo, el segundo, el comercio internacional en cuanto a los términos de intercambio y en tercer lugar, los flujos de capital, es decir el movimiento del dinero. Así mismo, el objeto de especulación puede ser de diversas índoles, desde materias primas, bienes manufacturados, hasta títulos-valores, bienes inmuebles, entre otros.

Para Kindleberger, las manías especulativas se vuelven más veloces, a través de la expansión de la oferta monetaria y del crédito y muchas de las manías se originan con la expansión del crédito y el dinero, con ello, la función del dinero como medio de pago durante la expansión, financia tanto la producción como la especulación.

Por ello el crédito hipotecario subprime ha sido sujeto de espe-

culación a través de los flujos de capital, tanto en los bienes inmuebles (vivienda) como en los títulos valores de estos créditos en el mercado bursátil.

Por otra parte, se destaca por Marx, cómo el sistema de crédito crea capital y cómo los títulos de valor se consideran como títulos de propiedad que representan capital. Pero la naturaleza de estos títulos llevan de forma intrínseca especulación, “el valor comercial de estos títulos es en parte especulativo, puesto no depende solamente de los ingresos reales, sino de los ingresos esperados, calculados de antemano” (Marx, 2001: 440).

Por otro lado, Marx aclara que el movimiento de los títulos-valores es independiente del movimiento del valor del verdadero capital que representan, siempre y cuando éste movimiento no paralice la producción real, y es por ello que “la riqueza de una nación no disminuye ni aumenta en lo más mínimo por aquella depreciación o aumento de valor” (Marx, 2001: 441). Por que como ya se ha mencionado anteriormente para Marx durante los períodos de crisis el capital únicamente se encuentra improductivo, es decir no realiza su función de reproducción.

La explicación que da Marx ante el comportamiento de los títulos-valores, lo ve a partir de dos niveles, el primero nivel de análisis

“los títulos de propiedad sobre negocios sociales, ferrocarriles, minas, etc. son, en efecto [...] títulos que dan derecho a un capital efectivo, pero no dan a quien los posee ningún poder de disposición sobre este capital. Este capital no puede ser sustraído de donde está. Sólo dan derecho a reclamar parte de la plusvalía que se obtenga” (Marx, 2001: 449). Es por ello, que los títulos valores son independientes de la producción real, por que los inversionistas sólo tienen acceso a la plusvalía que generan los bienes reales y no disponen de ellos como tal. En este sentido la crisis hipotecaria subprime se encuentra en la esfera financiera, no así en la esfera del sector real, es decir en el sector vivienda, en el cual el capital se encuentra inactivo por su falta de reproducción. No obstante, la dinámica de los títulos valores de acuerdo a los posibles beneficios en el futuro que ofrezcan, tanto puede ampliar el proceso real de reproducción, como retraerlo, éste último caso se aplica a la situación del crédito subprime en el sector vivienda.

El segundo nivel de análisis, cómo estos títulos valores llegan a ser negociados y circulados por sí mismo como mercancías, “por sí mismos como valores-capitales,

son algo ilusorio y su cuantía de valor puede disminuir o aumentar con absoluta independencia del movimiento de valor del capital efectivo” (Marx, 2001: 449). Es decir un movimiento de títulos valores desprendido por su propia naturaleza del sector real de la economía.

Por tanto, “a medida que se desarrolla la productividad del trabajo y, por tanto, la producción en gran escala, 1º los mercados se extienden y se alejan de los centros de producción; 2º los créditos tienen que prolongarse, y 3º el elemento especulativo tiende necesariamente a dominar cada vez más las transacciones comerciales” (Marx, 2001: 452). Dinámica que ha presentado el comportamiento del crédito subprime, en un primer momento su mercado se amplió, el acceso al crédito se extendió y la especulación en cuanto a los rendimientos esperados dominó las transacciones comerciales de éste.

Por otra parte, la dimensión y el alcance de la crisis hipotecaria subprime se puede explicar a través de la siguiente cita de Marx, “lo que el comerciante al por mayor dedicado a la especulación arriesga es la propiedad social y no su misma propiedad” (Marx, 2001: 417).

## Conclusiones

A través de las contribuciones teóricas de los autores analizados, se puede dar una lectura científica fidedigna de los acontecimientos de la crisis hipotecaria subprime:

Las altas tasas de interés a las cuales se otorgaron en un principio el crédito subprime, por una parte responde a las cuotas de ganancias impuestas por los inversionistas.

El sistema financiero es impulsor del ciclo económico, ya que sigue sus tendencias, por lo que puede agudizar parcialmente una etapa de descenso económico. Por lo anterior, la crisis hipotecaria puede reforzar esta onda descendente del ciclo económico.

En la fase de expansión económica (tras la recuperación de la recesión en el 2003 en Estados Unidos) es que da el boom del acceso al crédito subprime y los precios tuvieron una tendencia hacia el alza. Es decir, en la etapa de auge económico se dan facilidades de crédito y alza en los precios.

La alta tasa de interés del crédito subprime, en su totalidad se puede explicar por tres factores: 1) por ser préstamos de alto riesgo, 2) por la cuota de ganancia impuesta por los prestamistas y 3) por la enorme demanda de este tipo de crédito ya que incluía a un sector poblacional que no era sujeto de empréstito.

De acuerdo con Kindleberger, nos encontramos en período de pánico bancario, el cual, dada la crisis hipotecaria, el acceso al crédito es difícil y aumenta la necesidad de efectivo o liquidez.

La disminución de los precios de la vivienda en Estados Unidos, se da por la sobreproducción, es decir por que el capital destinado a este sector se encuentra inactivo.

La falta de confianza hace que el proceso de reproducción se interrumpe, los inversionistas retiran sus fondos de los bancos de inversión, motivados por la desconfianza de la explosión de la burbuja financiera.

En cuanto al comportamiento de los precios de la vivienda en Estados Unidos, en la fase expansiva éstos eran altos. En la fase actual, descendente o período de crisis, éstos son bajos. Por tanto los precios están en correspondencia a la fase del ciclo económico.

Para Marx, en períodos de crisis los precios caen y la tasa de interés sube, este último no se aplica ya que por medida de política económica se ha reducido la tasa de interés con el claro propósito que el nivel de inversión no se desplome.

Las medidas de políticas económicas que se han seguido ante el pánico bancario actual, motivado



por la crisis hipotecaria del crédito subprime son: 1) dejar que los precios caigan hasta el punto que recobre la confianza en los consumidores, 2) instar al prestamista de último recurso que en este caso ha sido representado por la Reserva Federal y bancos centrales de las principales potencias económicas del mundo y 3) la disminución de la tasa de interés para evitar una caída dramática de la inversión.

La existencia del tipo de crédito como el subprime se explica por la búsqueda del plusvalor del sistema capitalista. Y la función de éste tipo de crédito es generar las condiciones para que se pueda realizar la reproducción del capital.

El crédito hipotecario subprime generó demanda efectiva en base a una manía especulativa que logró que los precios de la vivienda aumentaran y diera lugar a una sobrevaloración de los futuros beneficios.

La crisis del crédito hipotecario subprime se encuentra en la esfera financiera y no en el sector real como tal (es decir en el sector vivienda) ya que éste únicamente se encuentra inactivo es decir sin condiciones de reproducción.

La crisis del crédito hipotecario subprime se suscribe a una etapa de descenso económico en el que coinciden con otros indicadores de malestar económico como el

desabastecimiento de alimentos y materias primas, el alto precio de los combustibles que representa la principal fuente de energía del sistema productivo y en concordancia con Schumpeter el aspecto financiero ayuda a enfatizar las fases del ciclo económico, en este caso del período de crisis.

Por otra parte, considero que la crisis hipotecaria, desde el análisis marxista, se encuentra en la esfera de la circulación y no en la economía real, ya que el capital del sector económico de la vivienda se encuentra inactivo. Esto significa que no se encuentra en condiciones de reproducción, por la discordancia entre la producción y la realización. En otras palabras, la crisis hipotecaria se puede explicar como una crisis de sobreproducción.

Y por último, es necesario resaltar la enorme importancia que tiene la inflación crediticia que representa a cabalidad los créditos subprime, y ésta consiste en la generación de demanda efectiva ilusoria con el claro propósito de postergar la crisis de sobreproducción, en resumen, siguiendo el planteamiento de Ernest Mandel: "El capitalismo internacional ha navegado hasta la expansión sobre un mar de deudas [...] fue la única salida que tenía el capitalismo, dadas las condiciones económicas existentes, así como la correlación de fuerzas sociales y políticas" (Mandel, 1980: 70).

## Bibliografía

Marx, Karl (2001). *El Capital*, Tomo III. FCE de México Editores S. A. Vigésima séptima reimpresión.

Kondratiev, Nicolai D. (1992) *Los ciclos largos de la coyuntura económica*. Instituto de Investigaciones Económica de la Universidad Nacional Autónoma de México IIE-UNAM. Traducción e introducción de Luis Sandoval Ramírez.

Schumpeter, Joseph (1978) *Teoría del desenvolvimiento económico*. FCE de México Editores, 5ta reimpresión.

Schumpeter, Joseph A (1975). *La explicación de los ciclos económicos*, en Ensayos. Oikos-Tau ediciones.

Mandel, Ernest. (1985). *El Capital. Cien años de controversias en torno a la obra de Karl Marx*. Siglo XXI de México Editores, S. A.

Mandel, Ernest (1980) *Las ondas largas del desarrollo capitalista, La interpretación marxista*. Siglo XXI de España Editores, S. A., primera Edición Febrero.

Kindleberger, Charles P. (1991) *Manías, pánicos y cracs*, Editorial Ariel, S. A.

Demyanyk, Yuliya y Hemert, Otto Van. *Understanding the Subprime Mortgage Crisis*. Stern School of Business, New York University, February 29, 2008.

Fuentes periodísticas consultadas: Washington Post y BBC News.

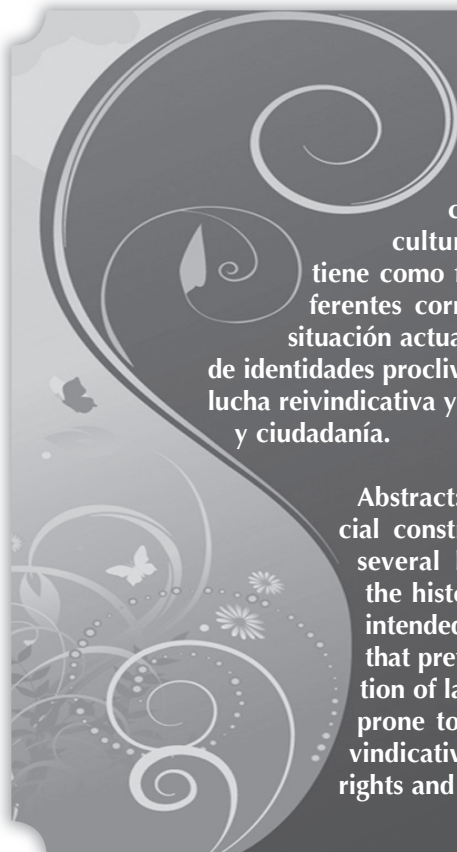
# Trabajo, identidad y ciudadanía

CAROLINA QUINTEROS<sup>1</sup>

*Departamento de Sociología y Ciencias Políticas*

*UCA, San Salvador*

*“A mi me llaman en negrito del batey,  
Porque el trabajo para mí es un enemigo.  
El trabajar yo se lo dejo todo al buey,  
Porque el trabajo lo hizo Dios como castigo”  
Medardo Guzmán/Alberto Beltrán*



**Resumen:** El concepto de trabajo es una construcción social y como tal, ha recibido diferentes tipos de connotaciones a lo largo de historias y culturas. El ensayo que se plantea tiene como fin hacer una revisión de las diferentes corrientes que intentan explicar la situación actual del trabajo en tanto generador de identidades proclives a la movilización social y a la lucha reivindicativa y en tanto generador de derechos y ciudadanía.

**Abstract:** The concept of labour is a social construct and as such, has received several kinds of connotations through the histories and cultures. This paper is intended to review the different currents that pretend to explain the current situation of labour as a generator of identities prone to social mobilization and to reivindicative struggle and as a generator or rights and citizenry.

## I. Antecedentes

El concepto de trabajo es una construcción social y como tal, ha recibido diferentes tipos de connotaciones a lo largo de historias y culturas. Para los griegos y romanos, el trabajo asalariado (especialmente el manual) era un asunto indigno. Los esclavos y extranjeros se encargaban de estas tareas y los ciudadanos más bien se dedicaban a las artes, la filosofía o la deliberación política.

La nobleza medieval católica compartía con el Negrito del Batey la idea que el trabajo era un castigo de Dios a la humanidad y el mismo era considerado poco adecuado para las clases altas y autodenominadas cultas. Paralelamente, el trabajo duro y la vida austera eran valorados y reconocidos por otras confesiones religiosas, tales como los protestantes. Tanto así, que el famoso sociólogo Max Weber llegó a reconocer en esa ética religiosa que premiaba la laboriosidad, el ahorro y la reinversión, una chispa impulsora del capitalismo.

Las feministas le añadieron un enfoque novedoso, incorporando en el concepto de trabajo las labores no pagadas realizadas por mujeres y visibilizando el trabajo reproductivo, sumando un enfoque novedoso y extremadamente útil a la comprensión del fenómeno.

Incluso, en términos de naciones, habría que destacar como el imaginario salvadoreño basa buena parte de su identidad nacional y autoestima en la autocaracterización del salvadoreño como persona laboriosa y esforzada. La salvadoreñidad pasa por la identificación con el trabajo independientemente de las clases sociales y del género. Ser salvadoreño, en el imaginario nacional, es ser trabajador y es curioso como más allá, incluso, de las filiaciones políticas, salvadoreños y salvadoreñas se identifican con la frase del poeta Roque Dalton "Los hacelotodo, los vendelotodo, los comelotodo"<sup>2</sup>, para referirse a sí mismos como personas afanosas, aun en la adversidad.

En términos políticos, el trabajo ha servido de base para la promoción de políticas públicas y generación de contratos sociales. Las variaciones sobre su significado han conllevado drásticas consecuencias en la aplicación de políticas sociales. Para la economía clásica, el trabajo tenía un papel claro y clave en la creación de valor y se reconocía la explotación como una condición histórica, pero para los planteamientos neoclásicos de principios del siglo XX, el trabajo se convirtió un factor de producción más, al igual que el capital y la tierra.

A mediados del siglo XX y luego de la Segunda Guerra Mundial, nuevamente el concepto de trabajo cambió. En ese momento fue considerado nuevamente un factor importante en la producción y debería ser recompensado y protegido. El trabajo asalariado se convirtió en generador de derechos y los sindicatos fueron reconocidos como actores clave en el contrato social establecido. Pero luego, el enfoque neoliberal revalora el concepto y el trabajo deja de tener un valor en sí mismo y que acredite recompensas para la persona trabajadora. Los derechos laborales no son inalienables ni irrenunciables, ni inherentes a una persona en tanto es trabajadora, sino que deben ser negociados con base en la productividad del trabajador o trabajadora.

Las corrientes analíticas posmodernas también se cuestiona la centralidad del trabajo en la generación de identidades. Sostienen que “la vida está en otra parte”: en el ocio, en el consumo, etc. y que son otras las identidades que estarían generando movilización, reclamos de derechos, inclusión y transformaciones.

## 2. Evolución del concepto de trabajo

Como sostiene De la Garza (2002) el trabajo ha sido un concepto central en muchas ciencias sociales en los siglos XIX y XX. Este autor destaca que en los enfoques

En estas circunstancias en las que diversas corrientes de pensamiento consideran que el trabajo no genera derechos, ni sus representantes son considerados actores clave del contrato social y que su centralidad en la construcción de identidades susceptibles de movilización está cuestionada, ¿Cuál es el papel del trabajo en la generación de ciudadanía? Más aún, ¿tiene el trabajo algún rol en este proceso? ¿Cuál sería, si no, el cemento de las ciudadanía en la globalización?

El ensayo que se plantea tiene como fin revisar las diferentes corrientes que intentan explicar la situación actual del trabajo en tanto generador de identidades proclives a la movilización social y a la lucha reivindicativa y en tanto generador de derechos y ciudadanía.

El documento no pretende ser conclusivo. Como se verá, más que una discusión acabada, lo que se presenta es una serie de problemas y desafíos para la investigación en Centroamérica acerca de identidades laborales y ciudadanía. Pese a las argumentaciones neoliberales y posmodernas, ambos resultan ser temas más actuales que nunca.

sociales y económicos clásicos, el trabajo tenía un papel claro y clave en la producción de valor. Tanto para Marx como para Ricardo, el trabajo genera valor y es el ele-

mento esencial para la producción capitalista. Era claro, sobre todo para Marx, que la obtención de ese valor se daba a través de un mecanismo de explotación hacia quienes no poseían medios de producción y la clase trabajadora tenía un papel preponderante en la historia, al ser la llamada a renunciar a esa explotación e implementar un nuevo modo de producción. Estos planteamientos fueron fuente de inspiración para múltiples iniciativas de movilización social, política e incluso militar que tenían dentro de sus símbolos más visibles, al trabajo y a la clase trabajadora como actor fundamental.

Para los planteamientos neoclásicos de principios del siglo XX, el trabajo era un factor de producción más, al igual que el capital y la tierra. Se asumía un equilibrio en el mercado de trabajo, no se mencionaba por ningún lado el tema de la explotación y la clase trabajadora no estaba de ninguna manera, dotada de requerimientos especiales o diferentes de los otros factores de producción.

A mediados del siglo XX y luego de la Segunda Guerra Mundial, nuevamente el concepto de trabajo cambió y con este cambio, las políticas orientadas a los trabajadores<sup>3</sup>. El trabajo fue considerado nuevamente un factor importante en la producción y que debería ser recompensado y protegido. Se reconoce la existencia de intereses

contradictorios entre el trabajador y el dueño del capital, pero se sostiene que la misma puede regularse a través de instituciones y políticas públicas de bienestar.

El trabajo asalariado se convierte en generador de derechos tales como seguridad social, pensiones, salud, entre otros. ¿Usted es un trabajador o una trabajadora asalariado (a)? Ergo, tiene derechos y protección por parte del Estado ante los riesgos de la vida: enfermedad, invalidez, desempleo, viudez, etc.

Los sindicatos, como representantes de la clase trabajadora, fueron actores clave de este pacto social y el tripartismo (Estado, Empresa y Sindicatos) se impuso como el ideal de concertación entre los actores que intervienen en la producción.

Si bien esto fue más evidente en los países industrializados, en América Latina pudimos ver algo de este contrato social. Según Lucena (2002), durante el período populista hubo un reconocimiento de la legitimidad de los sindicatos en la participación política, en tanto representantes de una clase social. Eventualmente, la participación política de los sindicatos llevó a un buen sector de los mismos a una relación de cooptación por parte del el Estado (con sus variantes según país), pero seguían siendo un actor clave en el marco político latinoamericano y el trabajo (es-

pecialmente el asalariado) seguía siendo fuente de derechos, factor de identidad para la movilización de las personas, la búsqueda de balance de poderes y, en suma, de ciudadanía.

En Centroamérica, este pacto fue más débil que en los países latinoamericanos con desarrollos industriales más pesados, pero igualmente se vivió un período de auge en el desarrollo de derechos emanados del trabajo asalariado. Pérez Saínz (1998) considera que este proceso fue diferente en los países de la región, siendo el hondureño el que contó con una mayor participación de parte de los sindicatos (fundamentalmente los bananeros de la United Fruit Company) y con un mayor reconocimiento de parte del Estado de la legitimidad de los mismos. Esto se refleja en una legislación laboral con un amplio reconocimiento de los derechos colectivos emanados del trabajo (sindicalización y negociación colectiva), en contraposición al caso costarricense donde, pese a ser prácticamente el único Estado benefactor de la región, la ciudadanía se asentó en los derechos individuales y no en los colectivos.

Pero nuevamente, las cosas cambian. Para finales de los años ochenta se rompe el pacto keynesiano y se inaugura la era neoliberal. Nuevamente, el trabajo es un factor de producción más. Pero, como sostiene Stiglitz (2002)

“...el trabajo es distinto a todas las demás mercancías. El ambiente laboral carece de importancia para el acero... El acero no necesita estar *motivado* para funcionar como insumo. El acero hace lo que se le manda... pero las personas *deciden* la cantidad de esfuerzo y atención que ponen en el trabajo.” Evidentemente, como lo señala el autor, los trabajadores y las trabajadoras no cuentan con la misma capacidad de negociación de los dueños del capital. No es fácil para una persona trabajadora deshacerse de un empleador (a) incapaz, ni le es posible moverse de país a su gusto en caso de no encontrar las suficientes ventajas en algún lado. Adicionalmente, los empleadores pueden actuar de manera colusiva para limitar el acceso al empleo de ciertas personas, como el caso de las listas negras o discriminación hacia ciertos grupos en condición de vulnerabilidad.

En la era neoliberal, el trabajo no vale por sí mismo, sino en tanto sea productivo. Los derechos laborales no son inalienables ni irrenunciables ni inherentes a una persona en tanto es trabajadora, sino que deben ser negociados con base en la productividad del trabajador o trabajadora. Más aun, lo que eran derechos adquiridos, tales como salarios mínimos, se convierten en distorsiones del mercado y deben reducirse a lo mínimo. Las pensiones resultarían impuestos que encarecen el costo de la mano de

obra produciendo desempleo; y los derechos de sindicalización y negociación colectiva, una demostración del poder monopolístico de los sindicatos.

Incluso, desde un punto de vista que no podría catalogarse como neoliberal, Castells (1997) sostiene que “probablemente el Estado de Bienestar debería ser financiado en base al presupuesto general del Estado, por vía impositiva, y no por contribuciones de trabajadores y empresas, puesto que ello grava la creación de empleo”.

En efecto, las políticas económicas y sociales en los últimos tienden a flexibilizar las condiciones de trabajo y a desregular los derechos sociales que habían tenido como fuente, el trabajo asalariado, por el solo hecho de ser considerado trabajo.

Sin embargo, estos parecen más bien presunciones ideológicas que datos salidos de la realidad. Como señala Stiglitz en el documento mencionado, existen estudios que muestran que las leyes de salario mínimo no afectan en modo adverso el empleo.

Adicionalmente a toda esta temática, desde las corrientes analí-

ticas posmodernas, también se cuestiona la centralidad del trabajo en la generación de ciudadanía. Sostienen que “la vida esta en otra parte”, en el mundo de la vida, en el ocio, en el consumo, etc. y que son otras las identidades que estarían generando movilización, reclamos de derechos, inclusión y transformaciones. Otros autores, llevan sus apreciaciones sobre el trabajo a los extremos y llaman a este momento, “El fin del Trabajo” o a la “Era del acceso” (Rifkin, 1996 y 2002)

En el momento histórico en que nos encontramos los derechos laborales no son prerrogativa de nadie y más bien hay que ganárselos. Pero esa “recompensa”, se consigue con base a la productividad individual y no como conquista de una clase o un grupo social. Los sindicatos pierden legitimidad en el nuevo entorno y el trabajo, centralidad en la discusión sobre identidades, movilización y ciudadanía. Castells (1997) manifiesta que “habría que pasar de los derechos sociales del trabajador a los derechos sociales del ciudadano”, pero si el trabajo ya no es una fuente de ciudadanía y por lo tanto, de derechos o de inclusión ¿cuál sería el cemento de un nuevo contrato social? ¿Quiénes serían titulares de derechos en la era de la globalización?

### 3. Identidad y trabajo

Si bien el trabajo como fuente de ciudadanía se encuentra cues-

tionado en la era neoliberal de la globalización y para muchos no es



clara la relevancia de éste en la formulación del contrato social, habría que ver qué sucede del lado de las personas que trabajan. En concreto, los trabajadores y las trabajadoras, ¿se sienten sujetos de derechos?, ¿incluidos?, ¿ciudadanos?

Las identidades laborales han sido objeto de estudio desde varias perspectivas. Dos de las corrientes más conocidas serían la escuela marxista y la escuela inglesa. La primera, en su versión más estructural, relacionaría la identidad obrera con la identidad de clase. La clase serían un lugar en la estructura económica que es ocupada por un grupo de personas que comparten roles en el proceso de producción y apropiación del excedente económico. Esta situación se revela en ocasiones a las personas para que actúen en consonancia con sus intereses de clase, y en otras no. Cuando la clase obrera no es consciente de su lugar en la estructura y de sus intereses comunes, se dice que esta enajenada. Por el contrario, cuando reconoce su situación pasaría de “clase en sí” a “clase para sí”.

La segunda tendencia, la escuela inglesa, más bien consideraría el tema de las clases sociales como una relación histórica, lo cual implica un proceso fluido. En palabras de Thompson (2009, p. 1): “No veo la clase como una “estructura”, ni siquiera como una “categoría” sino como algo que tiene lugar de hecho (y que se puede mostrar que

ha ocurrido) en las relaciones humanas”. Y seguimos con otra cita: “...la clase cobra existencia cuando algunos hombres, de resultados de sus experiencias comunes (heredadas o compartidas), sienten y articulan la identidad de sus intereses a la vez comunes a ellos mismos y frente a otros hombres cuyos intereses son distintos de (y habitualmente opuestos a) los suyos”.

Desde esta perspectiva, la clase obrera tendría un rol más activo en la determinación de su papel en la historia y a partir del contexto concreto en que le corresponde vivir y realizar sus luchas.

Otros autores latinoamericanos también desarrollaron estudios sobre identidad y clase obrera fueron, según De la Garza (1998) Torcuato di Tella y Tourraine. El primero trabajó sobre las mentalidades obreras y las colocó en relación con la estratificación social e identificaciones grupales con los pares y superiores. Tourraine, por su parte, que coloca el trabajo como central en la construcción de la conciencia obrera y la formación de sujetos históricos. La conciencia obrera implicaría una identidad en tanto sentido de pertenencia, una oposición, en la medida que identifica enemigos y una concepción de la totalidad que implica niveles de acción más allá de la fábrica.

En Centroamérica se encuentran los estudios de Acuña (sin fe-

cha) y Sandoval (1996) acerca de la formación de identidades obreras en trabajadores de enclaves y artesanos a inicios del siglo XX, y las trabajadoras de la maquila a finales de ese mismo siglo, respectivamente.

En el caso del primero, los estudios identifican, nuevamente, que las identidades obreras se formaron con un grupo de personas heterogéneo. Las diferencias étnicas se vivían de una manera muy marcada y las identidades se forjaron con base en experiencias compartidas, intereses comunes y aun espacios de interacción frecuentes en la fábrica o finca y en los espacios de ocio. Es decir, en una amalgama particular al entorno (taller o finca, urbano o rural) de los mundos laborales y los mundos de la vida.

Los estudios de Sandoval refieren más a la formación de identidades de obreras de la maquila. Según estos estudios, parecería que la formación de una conciencia obrera es menos probable para las más jóvenes y un tanto más factible para los trabajadores y las trabajadoras con más años en la fábrica y con mayor capacitación y/o especialización en ciertas tareas, no fácilmente sustituibles. Otros estudios, muestran que las trabajadoras (especialmente las más jóvenes), antes de verse a sí mismas como explotadas, verían en la maquila la oportunidad de experimentar una situación de emancipación y de liberación contra la sujeción a las autoridades patriarcales

a las que se habían visto sujetas. El poder adquisitivo que les dan los sueldos que reciben, aunque éstos sean bajo o muy bajos, así como la posibilidad de hacer vida social fuera de la casa, les permiten cierto nivel de independencia respecto a los padres o compañeros de vida (del Cid, Castro y Rodríguez, 1999).

Por su parte, el PNUD ha desarrollado una vertiente interesante en torno a la identidad y el trabajo para el caso salvadoreño. Aquí, la identificación con el trabajo no tiene necesariamente que ver con la formación de una conciencia obrera, sino de una identidad nacional. El ser salvadoreño pasa por el trabajo y la laboriosidad es una de las características más fuertes del imaginario salvadoreño. Sin embargo, esta identificación con el trabajo no va de la mano del reconocimiento de ser sujetos de derechos con los reclamos y la movilización correspondiente, sino más bien, de las responsabilidades. Según este estudio, las personas que protestan por las condiciones laborales y reclaman por mejoras y derechos, tendrían a verse más bien como haraganas (IDH, 2008). La identificación con el trabajo, no necesariamente conlleva a un reconocimiento de ciudadanía, aunque sí consiga generar vínculos y cohesiones nacionales.

Pero el estudio del PNUD es un caso poco común. Los estudios laborales en América Latina han

estado fuertemente amarados a la vinculación del trabajo con temas sindicales y acción colectiva bajo distintas perspectivas, ya sea en el estudio del surgimiento de la clase obrera y su conciencia (Cobarrubias, 2007); o en la relación de los sindicatos y los partidos políticos y el Estado. Hasta la década de los años ochenta se comenzaron a analizar otros fenómenos tales como mercados de trabajo, informalidad y los análisis del proceso de trabajo, destacando estos últimos la relación entre éste y las formas de lucha obrera. Más recientemente, los análisis se enfocan en la flexibilidad y las condiciones de trabajo, destacando el hecho del desmantelamiento de los derechos adjudicados, desregulación y o flexibilización de derechos colectivos tales como la sindicalización y negociación colectiva (de la Garza, 2007). Los sindicatos, para este momento, efectivamente han perdido poder de negociación y de defensa de derechos que habrían constituido el cemento de la ciudadanía social en América Latina.

De la Garza y otros (2008), mencionan que durante mucho tiempo las identidades eran consideradas como una derivación de las estructuras (a tono con la tendencia en las ciencias sociales hasta los años setenta) o un aspecto psicológico de la personalidad. Pero el surgimiento de los estudios sobre Nuevos Movimientos Sociales (NMS) cambió esta perspectiva en

tanto que éstos "...se resistían a ser analizados en forma clásica como resultado de contradicciones principalmente estructurales". Estos cambios estuvieron relacionados con el cambio de los paradigmas estructuralistas y "el desencanto acerca de las potencialidades revolucionarias de la clase obrera clásica".

Los NMS estarían cuestionando la centralidad de los conflictos de clase o de las luchas por el control del excedente. Para estos "nuevos" actores, el centro estaría en las luchas que no necesariamente tienen como centro la disputa por el excedente, sino más bien el reconocimiento a sus identidades y el respeto a derechos que emanan de las mismas. "El Sujeto es una afirmación de libertad contra al poder de los estrategas y sus aparatos, contra el de los dictadores comunitarios" (Touraine, 1997).

En el marco de los NMS el trabajo vuelve a aparecer como un tema de alusión obligatoria en las discusiones sobre identidad, aunque sea para negarle centralidad. Sin embargo, de la Garza y sus colegas identifican una corriente de pensamiento que va aún más allá que los NMS en su aversión sobre las posibilidades del trabajo como generador de identidad. Esta tendencia es catalogada como para-posmoderna. Para sus defensores, el mundo laboral esta fragmentado y flexible, generando condiciones bajo las cuales es imposible la formación de

biografías comunes y de identidad individual o colectiva. Los mundos de la vida generarían más cohesión que el trabajo y lo que impera es el desarraigo de la condición laboral y los actores colectivos del mundo del trabajo<sup>4</sup>.

Sin embargo, como señalan los autores, la identidad no implica necesariamente homogeneidad. La acción colectiva laboral, el ejercicio de la ciudadanía civil, política y social de trabajadores y trabajadoras, tampoco estaría necesariamente fundada en el orgullo del oficio. Muchos de los movimientos obreros más activos (como los sindicatos de sectores industrializados) se han dado en situaciones de “desafección” por el trabajo... “el marxismo clásico nunca planteó que la conciencia de clase derivaría de la Identidad con el Trabajo, la alienación capitalista implica la no Identidad con el Trabajo y frente a este despojo se abriría la posibilidad de la construcción de los trabajadores como una clase para sí. Los trabajos alienados taylorizados de siglo XX jugaron a favor de una Identidad de clase, que no con su trabajo” (de la Garza y otros, 2008, p. 31).

Ciertamente, como señala De la Garza en otros artículos (1998), ha habido transformaciones en la composición de la clase obrera, en la organización de la producción y en los mercados de trabajo que debe reconocerse. Pero “la sociedad capitalista sigue siendo, a pesar de

los planteamientos de Offe, una sociedad de asalariados. Con todo y las transformaciones el trabajo capitalista sigue caracterizado por el comando (aunque con nuevas formas) del capital; por la división del trabajo (aunque diferente a la taylorista) y por la cooperación entre hombres en el proceso productivo para lograr los objetivos de la producción (p.89).

Para este autor, la fragmentación entre el mundo del trabajo y los mundos de la vida ha sido un hecho desde siempre, según se desprendería de los estudios de Thompson para la formación de la clase obrera inglesa. Tourraine (1989), para el caso de América Latina también indica como la acción sindical se entrecruza con las demandas por la democracia, el fin de las dictaduras, se entrecruza con movimientos populares de la más varia índole y desborda las demandas constreñidas al lugar de trabajo y las políticas de empleo.

Asimismo, el hedonismo del consumo tampoco es exclusivo del período actual. Sin embargo, los cambios en el mundo laboral sí presentan desafíos y nuevos problemas teóricos. En sus palabras, “¿Cuál es la importancia actual de la experiencia de trabajo en la constitución de de subjetividades e identidades?”.

Si bien, no es posible concluir que hemos llegado a la Era del Fin

del Trabajo, como lo propone Rifkin (1996), en efecto, hay cambios que merecen ser estudiados y presentan desafíos a la comprensión de las identidades obreras, especialmente en lo que concierne a la centralidad o no del trabajo en la definición de identidades personales y colectivas, en la potencialidad del trabajo en generar acción social y para el tema que nos atañe en este ensayo, en la posibilidad que el trabajo sea el cemento de la construcción de ciudadanía, sea ésta en su versión de derechos, en su enfoque sobre integración e inclusión social, o incluso, en tanto posibilidad de balance de poderes.

Algunos de estos nuevos problemas tienen que ver en efecto, con cambios en el mercado de trabajo, en las condiciones del mismo y la presencia de nuevos sujetos

#### a) *Concepto de trabajo*

La mayor parte de los análisis sobre trabajo, identidades, entre otras, han tenido como referencia al obrero hombre asalariado, trabajador formal de empresas de industria pesada. El sesgo es entendible a la luz del desarrollo de las ciencias sociales que en algún momento tuvo un sesgo estructuralista. Para estos planteamientos, la noción de trabajo se relaciona directamente con el trabajo asalariado y, dados los desarrollos tecnológicos de la primera mitad del siglo XX, aun más específicamente, el trabajo asalariado que se realiza de manera

taylorista. Se suponía que ese era el trabajo que generaba más valor y plusvalía y que colocaba a los trabajadores y trabajadoras en condición de compartir y organizarse. Además, los análisis de género aún no habían hecho mella en el desarrollo de las ciencias sociales.

Evidentemente, estos planteamientos dejan por fuera una buena parte de la población trabajadora, no solo hoy día, sino incluso en los mismos años en que estos estudios eran realizados. Por un lado, es evidente la omisión a las mujeres y los trabajos productivos y reproductivos que realizan. Por el otro, salta a la vista también que, al menos en América Latina, el trabajo industrial asalariado nunca ha sido la forma predominante de empleo. Mucho menos en Centroamérica.

Adicionalmente, ante los cambios en el mercado de trabajo, esos conceptos no se ajustan a las nuevas realidades. Cada día se observa menos presencia de empleos formales, predominando los que se desarrollan en condiciones precarias, en situación de flexibilidad, en sectores no industriales y con cada vez mayor presencia de población femenina, que no es la típica clase obrera reflejada en los primeros estudios sobre el trabajo. El tipo de trabajo predominante en Centroamérica, es el que conlleva la exclusión, no la inclusión (Pérez Saíenz y Mora, 2007). Este trabajo estaría transformando al Trabajador

y al Ciudadano, en Pobre. Mientras el Trabajador y el Ciudadano son *sujetos de derechos* individuales y colectivos; el Pobre, en el mejor de los casos, es *sujeto de asistencia*.

En las sociedades latinoamericanas, cumplir, respetar y proteger los derechos económicos y sociales es visto por muchos como un asunto de buena voluntad de los Estados y no como un tema de exigibilidad a esos mismos Estados. Ya hay muchos avances y posibilidades abiertas en la justiciabilidad directa de los derechos económicos sociales y culturales (Urquilla, 2008), pero la pobreza sigue siendo vista como una situación que si bien es moralmente condenable, no constituye una violación a los derechos humanos.

Por otro lado, no es el trabajo asalariado y fabril el que genera la mayor riqueza. En esto, tienen algo de razón quienes sostienen el declive de la centralidad del trabajo productivo en la generación de riqueza, ya que los sectores más influyentes en los países más ricos, parecen ser los financieros y el capital especulativo. Para los países centroamericanos, la mayor generación de riqueza y aportaciones a las economías vienen por el lado de las remesas. Lo que sostiene nuestras economías no es tampoco es el trabajo fabril, sino los "pobredólares".

El concepto de trabajo debe ser ampliado para dar cabida a estas

otras realidades. De la Garza (2008) propone considerar en este afán, una actualización y contextualización histórica que debería tomar en cuenta en primer lugar el cambio del objeto de trabajo. Éste ya no se refiere de manera preferencial a la producción de bienes materiales sino al sector servicios y la producción inmaterial. Este cambio trae de la mano reacomodos importantes en las relaciones de producción. "La producción inmaterial es aquella que no existe separada de la propia actividad de producir y que de manera ideal comprime las fases tradicionales de producción, circulación y consumo en un solo acto. Esta comprensión del proceso económico pone en relación directa en el acto mismo de la producción al productor con el consumidor-cliente, complejizando las relaciones sociales de producción al hacer intervenir a un tercer sujeto de manera inmediata en el proceso de producción junto al trabajador y su patrón" (p. 14).

Por otro lado, esta producción inmaterial se refiere también a que los productos en buena medida no son necesariamente bienes materiales, sino simbólicos, tales como la creación de conocimiento. Aunque en este rubro entrará también el consumo de "artículos de estatus", como las marcas.

En otros escritos (Quinteros, 2005), se argumenta que empresas tales como Liz Claiborne, Phillips-Van Heusen, Sears, JC Penney, Wal-

Mart, entre otras, basan su éxito comercial en la promoción de su marca y no en la producción de los bienes. Ninguna de estas empresas fabrican la ropa que venden, sino que la encargan a terceros mediante un sofisticado proceso de subcontratación a nivel global, mientras ellas se centran en las actividades de la cadena productiva en las que se generan las mayores ganancias: el diseño y la comercialización.

Para comercializar sus productos, la imagen de la marca es lo que cuenta. Ésta no es un artículo de consumo, sino una experiencia o un estilo de vida y la relación con el producto no se concreta necesariamente a través del valor de uso del bien, sino a nivel simbólico y de conceptos abstractos. Las marcas nos acompañan más allá de la experiencia de comprar y usar un producto y ya son parte de la formación de identidades comunitarias y personales. Según Rifkin (2002. 144-145), nos estamos asomando a una era en la que pagamos más por la experiencia de usar cosas que por el valor y la utilidad que las cosas tienen en sí mismas. "... las relaciones mercantilizadas con los consumidores se convierten en el negocio esencial de los negocios; controlar al cliente es ahora algo tan importante y tan urgente como en tiempos en que dominaba la perspectiva de la manufactura lo fue el control sobre los trabajadores... En el siglo venidero, la organización del consumo será tan importante

como en el siglo pasado lo fue la organización de la producción"

Otro aspecto que merece ser actualizado es el de la relación de trabajo ya que ésta ya no se produce exclusivamente entre el trabajador, trabajadora y el patrono (a), sino que el cliente interviene dentro de la actividad misma y ejerce influencias en el proceso productivo, aunque el patrono sigue controlando el proceso y, por supuesto, la generación de valor y ganancias. Más aun, los complejos procesos de subcontratación llevan el control del patrono más allá del espacio físico de la fábrica y hasta el hogar del trabajador o trabajadora, con el trabajo a domicilio e informal.

Pero, además, la relación laboral cambia también en tanto que el proceso de trabajo ya no implica necesariamente la relación cara a cara entre trabajadores o trabajadoras. Los *call centers* son solo uno de los múltiples ejemplos que podrían citarse sobre este asunto. De hecho, estos lazos inmateriales son los que han brotado en la era globalizada en todos los campos en las relaciones humanas. Desde las comunidades en Facebook y otros similares hasta las redes de activistas transnacionales que en contacto permanente con la Web han generado acciones colectivas muy impactantes sobre temas tales como la ecología, las cumbres mundiales y por supuesto, los derechos laborales. Muchas de estas redes carecen



completamente de relaciones cara a cara y sin embargo, sus activistas se encuentran fuertemente cohesionados, identificados. Curiosamente, no todos los activistas en temas laborales entran en la categoría de clase obrera o sindical y dentro del movimiento *antisweatshop*<sup>5</sup> destacan los grupos de estudiantes, consumidores, ecologistas, activistas en contra de la globalización, etc. (Quinteros, 2008).

De la Garza propone más bien la existencia de “una comunidad simbólica del trabajo que puede tener lazos materiales más o menos fuertes... sentirse parte de esta comunidad del trabajo no depende ya del cara a cara sino de la intensidad subjetiva y material de los lazos” (2000, p. 15).

Otro tema interesante de revisar, a criterio de De la Garza, es la división entre producción y circulación de mercancías (a su juicio la circulación de mercancías también producirían valor) y el papel del capital financiero y especulativo en la generación no sólo de ganancia sino de valor<sup>6</sup>.

Igualmente sugerente son sus acotaciones sobre el trabajo productivo y reproductivo. Múltiples estudios dan cuenta del aporte del trabajo reproductivo y doméstico en la valorización del capital y junto con la subcontratación masiva y la flexibilidad laboral es cada vez más complicado separar lo que es traba-

jo de lo que no lo es bajo el punto de vista de la economía clásica.

Estos cambios en torno al trabajo demandarían una reformulación del concepto, comenzando por los actores del proceso de trabajo (habría que incluir al consumidor, como de hecho está incluido en los movimientos *antisweatshop*), la situación de poder dentro del proceso (el consumidor, nuevamente), el carácter simbólico e inmaterial de los bienes que se producen y comercializan (valor de uso versus valor simbólico), el ámbito físico extra fabril de trabajo (doméstico, informal, a domicilio, en el ciberespacio) y la posibilidad de generación de vínculos solidarios sin relaciones cara a cara.

#### b) *El concepto de trabajador*

No cabe duda que muchos de los estudios sobre identidades laborales tienen en mente a un hombre adulto. Uno de los desafíos en la elaboración teórica acerca de las identidades laborales requiere de revisar también aquellos otros sujetos que no son los clásicos obreros.

Los hombres y las mujeres tienen diferentes maneras de aproximarse al mundo del trabajo. Por mediaciones de las sociedades patriarcales, las mujeres han sido históricamente asignadas al trabajo reproductivo (que no ha sido considerado como trabajo) y los hombres al trabajo productivo, entendiendo esto al estilo de la



economía neoclásica, como aquél que incorpora valor a los bienes que luego serán intercambiados en el mercado. Pero, aunque los productos del trabajo reproductivo no circulen en el mercado, los estudios de acerca del trabajo doméstico de las mujeres dan abundantes explicaciones de cómo éste contribuye a la reproducción de la fuerza del trabajo, a la valorización del capital y a las economías nacionales, especialmente en economías en las que abundan establecimientos informales con abundante mano de obra familiar no remunerada.

En todo caso, la creciente presencia de las mujeres en el mercado de trabajo presenta desafíos en términos de identidades, tanto para ellas mismas, como para la propia definición de trabajo.

García y Oliveira (2007) resumen cuatro distintas tendencias que han existido a la hora de analizar la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo. Una de ellas estaría referida a ver el trabajo remunerado como factor e integración y enfatiza acerca de la importancia de este tipo de trabajo en la superación de la condición de subordinación de las mujeres. Otra postura, llamada de marginación, sostiene que el trabajo extradoméstico habría contribuido más bien a empeorar la condición de las mujeres en tanto que se realiza en condiciones de iniquidad respecto al trabajo masculino. La tercera

posición centra su análisis en la funcionalidad del trabajo femenino, tanto productivo como reproductivo, para la reproducción del capital, en tanto que contribuiría a mantener salarios bajos. Finalmente, una cuarta perspectiva analiza el trabajo extradoméstico de las mujeres como un factor (entre varios) que podrían contribuir al proceso de superación de las subordinaciones y logran incorporar al análisis dimensiones de clase y subjetividades.

Otros estudios más bien sostendrían que los mandatos de género son tan potentes que la superación de la condición de subordinación es mucho más complicada de lo que se supone y la participación de las mujeres en espacios laborales extradomésticos presenta desafíos teóricos singulares.

Como señala Guadarrama (2007) esta incursión implica un proceso de transiciones y rupturas para la vida de las mujeres, que ponen en tensión sus roles dentro y fuera de la casa, labores productivas y reproductivas, la casa y el establecimiento laboral. Las mujeres son enseñadas a valorarse en tanto madres y esposas. El triunfo de las mujeres es el éxito como madres y la realización de su persona pasa por el hogar. Aun en tiempos de la globalización, lo que se valora en una mujer que trabaja fuera de la casa es el equilibrio entre el trabajo y la familia. No se trata, como apunta Guadarrama, de una doble

jornada, únicamente, sino de una doble presencia: "...las identidades laborales femeninas se construyen en una relación conflictiva con las identidades de género" (p.14).

Sin embargo, al igual que Oliveira y García, esta autora reconoce que estas tensiones son diferentes para distintos grupos de mujeres, colocando el énfasis en el tipo de trabajo que se realiza. Así, "Esta tensión se experimenta de manera diversa entre las profesionistas para quienes el trabajo aparece como un espacio para la autorrealización y expresión de una vocación profesional, en contraste con las mujeres obreras, empleadas y vendedoras donde prevalece la búsqueda del bienestar del grupo familiar, y de una mezcla del trabajo como sacrificio, pero también de orgullo, que se cristaliza en la imagen de mujer luchadora" (p. 15). Habría que investigar más adelante cuál de estas identidades es más sensible a considerar el trabajo como fuente de derechos y ciudadanía.

### *Jóvenes*

La adolescencia y la juventud son conceptos desarrollados de forma relativamente reciente. Efectivamente existe un paso de la niñez a la adultez que en casi todas las culturas conocidas, es marcado y celebrado de las más diversas formas y con los más diversos ritos. Las personas jóvenes recibían de sus familias los conocimientos productivos y reproductivos necesarios

para iniciar la vida adulta en esa comunidad y el mismo iniciaba sin mayores tardanzas, en cuando el cuerpo humano estuviese apto para dichas tareas (Hopenhayen, 2006). La maternidad y el trabajo productivos iniciaban a edades ahora consideradas tempranas. Como menciona Hopenhayen, "Sólo pensar en todo lo que había hecho Alejandro Magno a la edad juvenil resulta hoy casi inconcebible".

En las sociedades actuales el tránsito de la niñez a la adultez sigue asociado con la incursión en la maternidad/paternidad, mayor autonomía respecto a la familia originaria y la posibilidad de ejercer trabajo productivo a través de la incorporación en el mercado de trabajo. Sin embargo, la complejidad de la vida moderna requiere de mayor preparación para ambos procesos y esto vuelve a ese tránsito (la juventud) aún más largo y difuso.

Algunos autores (Saraví, G. 2006) sostienen que la juventud actual se enfrenta a una acumulación de desventajas y vulnerabilidades que tienen que ver con las escasas oportunidades de superación personal que la sociedad le ofrece y los riesgos de ser excluido (o mejor, no incluidos). Las personas jóvenes deben vérselas con diversas tensiones tales como más acceso a educación, pero un menos acceso a empleo, más acceso a información y menos acceso al poder, más destrezas para la autonomía

y menos opciones de materializarlas; mejores provisiones de salud pero menos reconocimiento en su morbi-mortalidad específica y una creciente desproporción entre consumo simbólico y consumo material (Hopenhayn, 2006).

Se les ha prometido un mundo de oportunidades, pero las mismas no se concretan, generando tensiones entre las expectativas y las realidades. El empleo, o la falta del mismo podría estar relacionado con comportamientos anómicos en la juventud (el sector más golpeado por el desempleo) en situación de exclusión, ya sea bajo la forma de violencia o conductas transgresoras. Según algunos estudios realizados en la región, la transgresión de normas en la población joven es más frecuente en hogares urbanos en situación de exclusión extrema que en hogares rurales e indígenas donde las dinámicas intrafamiliares son particularmente diferentes de otro tipo de familias y en los que habría una menor exposición al consumismo. "... La existencia de este tipo de conductas transgresoras en los jóvenes responde a un proceso de acumulación de déficits en términos de socialización propios de situaciones de exclusión social" (Pérez Saínz y Mora, 2007, p. 185). Para estos autores, esas situaciones se refieren a dinámicas familiares signadas por la violencia, inasistencia a la escuela, falta de empleo, hiperconsumismo globalizador y

presencia de grupos de conductas violentas tales como las maras.

En suma, el empleo un asunto clave a considerar en la formación de identidades juveniles. Asimismo, para el análisis del concepto de trabajo, la consideración de la población joven, sus necesidades y problemáticas son temas que forman parte de las particularidades de una heterogénea población trabajadora.

### *Sector informal*

América Latina y Centroamérica, particularmente, nunca han experimentado un sector laboral formal mayoritario. El trabajador o la trabajadora asalariada, cubierta por seguridad social es más bien una excepción que una regla para la región.

Sin embargo, este no es un sector homogéneo en absoluto. Las diferencias son notables tanto del lado de las actividades y tipos de establecimiento que se registran como del lado de la fuerza de trabajo que integra este sector. En ese sentido, algunas de las principales diferenciaciones que habría que establecer es por género, etnia y edad de estos trabajadores y trabajadoras. Existen asimismo, diferentes maneras de ver y sentir el trabajo para esta población. Mientras para los hombres podría verse con mayor frecuencia una lógica de acumulación, para las mujeres este trabajo es más bien orientado a la

satisfacción de las necesidades de las familias. En ambos casos, sin embargo, se comparten situaciones comunes tales como las extensas jornadas salariales que conducen a que algunos autores califiquen esta situación de auto explotación (Menjívar y Pérez Saínz, 1993)

Algunos otros autores (Acuña 1993) valoran este esfuerzo y le asignan algunos significados en la vida de las personas del sector informal. Entre estos valores, se encuentra el individualismo como respuesta a una situación en la que ellos no han recibido apoyos más allá de los esfuerzos propios y en algunos casos familiares. "... (El Estado) es una realidad externa o inerte de la que nada se recibe y de la que hay que protegerse por su voracidad tributaria. Tampoco hay nada que esperar de la solidaridad o de la acción colectiva pues se vive en un mundo dominado por la selección natural... Pese a ello, en este universo "prevalecen la utopía del éxito y la ideología de la independencia laboral" (p.19).

Según los estudios de caso que presentan Acuña y Goldemberg (1993) estas personas se identifican con su trabajo y valoran su esfuerzo positivamente y experimentarían orgullo por su oficio, pero, ¿cómo se construye ciudadanía cuando las personas no esperan nada del Estado y cuando tampoco confían en la acción colectiva?

Además, el sector informal es diverso y sus experiencias laborales asimismo, distintas y las no es recomendable hacer demasiadas generalizaciones al respecto de las experiencias laborales o identidades forjadas a la luz del trabajo. Un estudio realizado en Argentina (Graffina, 2004) acerca de identidades ante diversas trayectorias laborales nos algunas ideas de la complejidad del asunto. La investigación consistió en recoger historias laborales de personas trabajadoras pobres de una ciudad argentina (San Juan) e intentaba conocer cómo se ven a sí mismas, cómo se proyectan al futuro y la valoración que hacen del trabajo como "organizador de sus vidas". Las trayectorias laborales se dividieron en precarias, *cuentapropistas*, precarizadas, fluctuantes y protegidas.

En las trayectorias precarias las personas presentan una visión fatalista de su destino y de la misma construcción del mundo: en la vida hay ricos y pobres, y a ellos, les tocó ser pobres. El trabajo era simplemente una manera de surtir el pan para su familia. Para los *cuentapropistas*, el trabajo era una manera de salir adelante en la vida y progresar. El esfuerzo *personal* puede ser recompensado si se trabaja con empeño, se ahorra y se invierte. Por el lado de los precarizados (desempleados o subempleados de mayor edad, por ejemplo) el futuro es un asunto incierto y existen cuestionamientos acerca de valores que antiguamente

eran parte de sus vidas, tales como la protección estatal ante los riesgos de la vida. El trabajo protegido que antaño obtuvieron, por ejemplo, comienza a verse como un privilegio y no como un derecho. Las personas en situación fluctuante ven el trabajo como una oportunidad, pero contextualizada en un ambiente de incertidumbres. Finalmente, las protegidas ven su trabajo como una forma de ganarse la vida y de estar resguardados ante los riesgos.

En ninguna de las trayectorias laborales de estas personas apa-

reció el sindicato como un actor en su favor. Tampoco el Estado, los partidos políticos o alguna otra institución de la democracia y la modernidad. “Las identidades se forjan sobre todo a partir de otros espacios de sociabilidad más cercanos como la familia, la escuela o el ámbito de actividad laboral donde se establecen relaciones cara a cara que permiten mirarse uno mismo a través del otro”. En términos de ciudadanía y trabajo, ¿será el trabajo lo que les acredita como sujetos de derechos o más los limita a ser únicamente sujetos de crédito?

#### 4. Conclusiones

El trabajo, en tanto elemento de la ciudadanía refleja una libertad básica, un derecho, un elemento de inclusión social y el reflejo de luchas de colectivos que intentan establecer una forma política de equilibrar el poder.

Sin embargo, el concepto de trabajo ha cambiado y sigue trastocando su significado y su sentido, así como también se modifican las condiciones mismas del proceso del trabajo y las personas que se ve inmersas en el mismo. Los conceptos tradicionales no dan abasto para explicar todo esto y se requiere de enfoques que integren la diversidad de las personas trabajadoras y las diferentes maneras de enfrentarse al proceso de generación de valor en la etapa actual del capitalismo y la globalización.

Pero, más allá de las consideraciones teóricas, ¿es el trabajo una fuente de ciudadanía a estas alturas del siglo XXI?

Hace algunos años, la relación salarial era la base para el reconocimiento de derechos, fuente para los recursos que permitiesen una vida en condiciones de acceso a la herencia social, lugar para la formación de identidades y punto de encuentro y organización social de las personas trabajadoras. Difícilmente esto podría sostenerse ahora. En estos momentos históricos de predominio de relaciones mercantilizadas y de hegemonía de los planteamientos neoliberales, el trabajo ha sido relegado como cemento del contrato social y de la ciudadanía. Pero al mismo tiempo, desconocemos cuál es el sujeto sobre el que

se erigen las nuevas formas de entender la ciudadanía o si es que este ideal de inclusión, derechos y vida digna para todos es considerado un objetivo para nuestros Estados.

En el contexto actual, los derechos no son prerrogativas de nadie, sino bonos por productividad, privilegios o estorbos en el proceso de acumulación. La superación de la pobreza y la protección ante las vicisitudes de la vida (enfermedad, viudez, invalidez, vejez, etc.) no se realiza por acción estatal ni mediante sistemas solidarios de protección a la ciudadanía, sino mediante la acumulación, ahorro y esfuerzo *individual*. La organización de los trabajadores y trabajadoras pasa por otras instancias no sindicales y en algunos casos, ni siquiera laborales. Si bien es cierto que el trabajo no ha sido lo único que marca la vida de las personas trabajadoras, en las circunstancias actuales los mundos de la vida parecen tener más elementos de cohesión que el la experiencia laboral en sí misma.

¿Se sienten trabajadores los trabajadores? O colocado en clave de identidad, ¿es el trabajo fuente de identificación, lealtades, organización y movilización social? Si lo vemos en términos latinoamericanos y centroamericanos, debemos coincidir con Tourraine en la consideración de elementos no necesariamente laborales para hablar sobre la organización y movilización de las personas. Los

trabajadores y las trabajadoras se funden en luchas feministas, por el medio ambiente, por el agua, por la tierra, entre otros. No es raro encontrar en nuestros países federaciones y confederaciones que encuentran como afiliados a organizaciones de inmigrantes, desempleados, trabajadores y trabajadoras del sector informal, etc.

Centroamérica, que no gozó nunca de procesos de industrialización fuertes y que no contó con un sector obrero empoderado, vio con anticipación la heterogeneidad de la población trabajadora y la multiplicidad de actores, intereses valores y expectativas que se integran bajo la categoría de clase trabajadora. Pese a esta heterogeneidad, se han generado intensas movilizaciones sociales en diversos momentos de la historia centroamericana, ya sea bajo la forma de movimientos populares en contra de la guerra, los golpes de estado, la aprobación de tratados de libre comercio, entre otras causas no directamente ligadas al mundo del trabajo.

Ciertamente, se han registrado movilizaciones realizadas en torno al trabajo asalariado en cada uno de los países, ya sea en el sector bananero o de los trabajadores y trabajadoras del sector público, pero la acción propiamente laboral y sindical, no ha sido la nota dominante de las movilizaciones en los últimos años, ni siquiera en las impresionantes marchas y

acciones que se dieron en Costa Rica en contra de la ratificación del CAFTA<sup>7</sup> (Quinteros, Ochoa y Salcedo 2005).

¿Ha logrado el trabajo ya sea en su versión asalariada, doméstica o informal; con relaciones cara a cara o virtuales; con mayor o menor control de los patronos sobre el proceso de trabajo, generar sentido de pertenencia y sentimientos de

titularidad de derechos en las personas trabajadoras de Centroamérica?

Difícilmente esto pueda responderse sin estudios empíricos acerca de cultura, subjetividades e identidades que tomen en cuenta la heterogeneidad de personas trabajadoras y sus situaciones. Los puntos medulares de la discusión teórica están planteados. Hace falta ver qué nos dice la realidad real.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acuña Ortega, V. H. (s/f). "Artesanos, obreros urbanos y proletarios de enclaves en Centroamérica en el periodo liberal: Una minoría activa". C.I.H.- U.C.R. San José, Costa Rica.
- Acuña y Goldemberg (1993) "Género en la informalidad. Testimonios centroamericanos", San José: FLACSO, 1994.
- Castells, M. (1997) "Globalización, tecnología, trabajo, empleo y empresa". *La factoría*, N° 7. Barcelona. <http://www.lafactoriaweb.com/articulos/castells7.htm>
- Covarrubias V. Alejandro (2009). *Orientaciones laborales y orientaciones políticas en obreros de América Latina: ¿crisis o reconfiguración de identidades?: evidencia en obreros de Argentina, Brasil, México y Venezuela*. CLACSO, Buenos Aires
- De la Garza Toledo, E. (2000) "Introducción. El papel del concepto de trabajo en la teoría social del siglo XX". En De la Garza (coord.) *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*. Fondo de Cultura Económica, México, D. F.
- . (1998) "Trabajo y Mundos de la Vida" en E. León y H. Zemelman (coords.), "Subjetividad: umbrales del pensamiento social", Barcelona, Antropos. <http://docencia.izt.uam.mx/egt/publicaciones/capitulolibros/Trabajos%20y%20mundos%20de%20vida.pdf>
- . (2007) "Los estudios laborales en América Latina al inicio del Siglo XXI", *Sociología del Trabajo*, Número 61, Madrid, España. <http://docencia.izt.uam.mx/egt/publicaciones/articulos/Los%20estudios%20laborales%20en%20america%20latina.pdf>



- \_\_\_\_\_. (2008) "Hacia un concepto ampliado de Trabajo" en *Trabajo, calificación e identidad*, Buenos Aires, Argentina (en prensa).
- De la Garza Toledo, E. Galloso J.L. y Moreno S. (2008) "La Querella de las identidades. ¿Pasado sistémico o presente fragmentario? En "La querella de la identidad" <http://docencia.izt.uam.mx/egt/publicaciones/capituloslibros/Laquerelladelaidentidad.pdf>
- Del Cid, Nelly; Castro, Carla; Rodríguez, Yadira (1999). "Trabajadoras de la maquila: ¿Nuevo perfil de mujer?" *Envío* 210. Managua, septiembre
- Graffina, M.L. (2004) "Identidad laboral e identidad social: La construcción simbólica del espacio social". En *Laboratorio: Estudios sobre cambio estructural y desigualdad social*, año 5, N° 14, [http://www.catedras.fsoc.uba.ar/salvia/lavbo/textos/14\\_2.htm](http://www.catedras.fsoc.uba.ar/salvia/lavbo/textos/14_2.htm) ISSN: 1515-6370.
- García, B y Oliveira, O. (2007) Trabajo extradoméstico y relaciones de género: una nueva mirada. En "Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades. Desafíos para la investigación política". Gutiérrez, María Alicia. CLACSO, Buenos Aires. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/gutierrez/04GarciaOliveira.pdf>
- Guadarrama, R. (2007) "El territorio de las identidades". En Guadarrama, R. y Torres, J.L (Coords). "Los significados del trabajo femenino en el mundo global. Estereotipos, transacciones y rupturas". Editorial Antropos, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Guzmán, J. (2009). "Ciudadanía y democracia: Logros y deudas". Ponencia presentada en diplomado sobre identidades, ciudadanía y globalización. INHCA, Managua
- Hopenhayn, M. (2006) La juventud latinoamericana en sus tensiones y sus violencias. En Moro, J., Ed. *Juventudes, violencia y exclusión: desafíos para las políticas públicas*. Programa Nacional INDES-Guatemala, Guatemala
- Lucena, H (2002) "El cambio en las relaciones industriales en América Latina". En De la Garza (coord.) *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*. Fondo de Cultura Económica, México DF.
- Marshall, T.H (2004) "Ciudadanía y Clase social" en Marshall y Bottomore, *Ciudadanía y clase social*. Losada, Buenos Aires
- Pérez Sáinz, J.P (1998) "Ciudadanía social y derechos laborales en Centroamérica". *Cuaderno de Ciencias Sociales*, N° 108. FLACSO, San José 1998 (b).



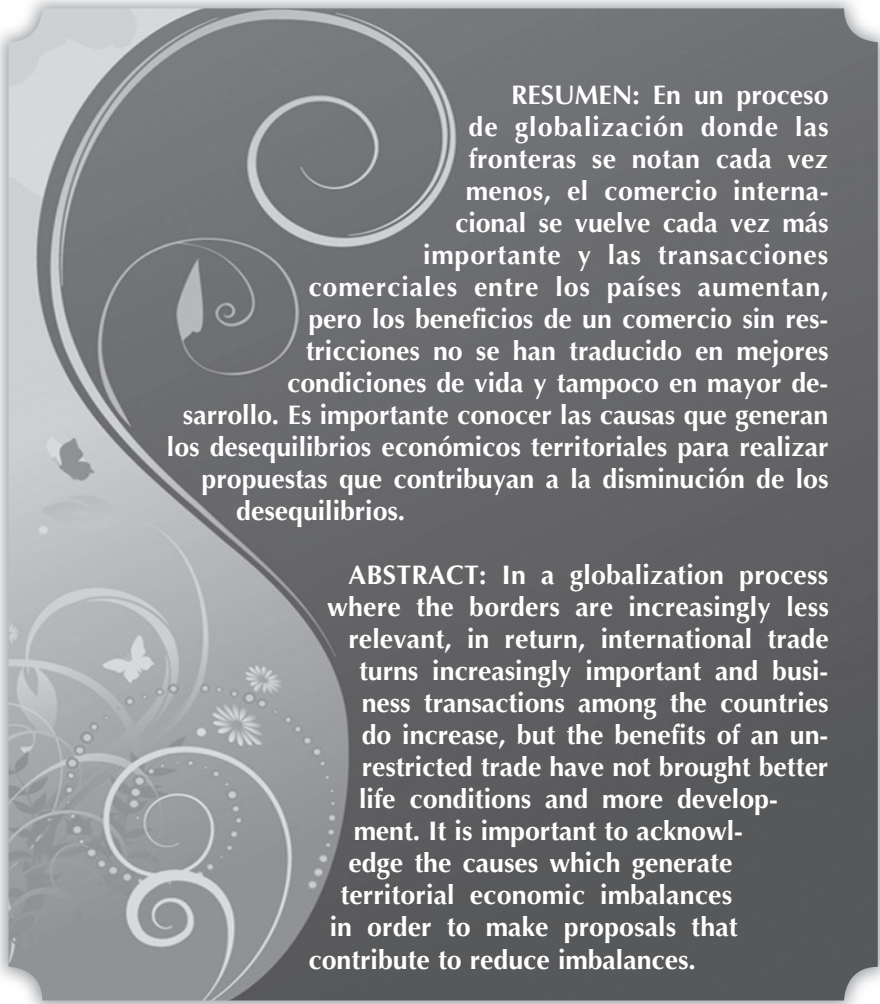
- Pérez Saíenz, J.P y Mora. M. (2007) "La Persistencia de la miseria en Centroamérica. Una mirada desde la exclusión social. FLACSO, San José, Costa Rica
- Quinteros, C. (2008) "¿Puede humanizarse el mercado? Globalización y sus efectos en las condiciones de trabajo de Centroamérica". GMIES, San Salvador.
- \_\_\_\_\_. (2005) ¿Estamos soñando demasiado? Responsabilidad Social como respuesta para el 2005. GMIES, San Salvador.
- Quinteros, C. Ochoa, M. E. y Salcedo. D. "Impacto del Tratado de Libre Comercio entre EEUU y Centroamérica en los Actores Sociales Centroamericanos." *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales*, volumen II, 2005, FLACSO San José, Costa Rica.
- Rifkin, J. (1996). *El fin del trabajo*, Paidós, México DF.
- Rifkin, J. (2002). *La era del acceso. La revolución de la nueva economía*. Paidós Estado y Sociedad, Barcelona
- Sandoval, Carlos (1996). *Sueños y sudores en la vida cotidiana. Trabajadores y trabajadoras de la maquila y la construcción en Costa Rica*. Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José.
- Saraví, G "Los eslabones de la violencia juvenil: acumulación de desventajas en la transición a la adultez". En Moro, J. (Ed). *Juventudes, violencia y exclusión: desafíos para las políticas públicas*. Programa Nacional INDES-Guatemala, Guatemala
- Stiglitz, J. (2002) "Empleo, justicia social y bienestar de la sociedad", en *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 121, núm. 1-2. OIT.
- Sojo, C. (2002) "La noción de ciudadanía en el debate latinoamericano" *Revista de la CEPAL*, N° 76.
- Sojo, C. y Pérez Saíenz, J.P. (2002) "Reinventar lo social en América Latina", en Sojo (ed.) *Desarrollo Social en América Latina*. FLACSO, San José.
- Thompson. E, (2009) "Prefacio", en "La formación de la clase obrera en Inglaterra", en: [www.cholonautas.edu.pe](http://www.cholonautas.edu.pe) / Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales
- Touraine, Alan (1989) *América Latina. Política y sociedad*. Espasa Calpe, Madrid.
- \_\_\_\_\_. (1997) ¿Podremos vivir junto? El destino del hombre en la aldea global. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

NOTAS

- 1 Resumen de investigación preparada para el Diplomado Superior: "Identidades, globalización y ciudadanía" Impartido por el Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, de la Universidad Centroamericana en Managua. El artículo completo será editado para la revista el Instituto en próximas fechas. La autora es profesora de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" UCA de El Salvador. Carolina. quinteros@hotmail.com
- 2 "Poema de amor" de Roque Dalton.
- 3 De forma intencional, en este momento histórico no añado el término trabajadora.
- 4 Los para-posmodernos le llaman a este fenómeno identidades líquidas y "...parecieran más destinados a alimentar, impresionar e impactar un estado de ánimo propio de la derrota y permanecer en ese Estado... La categoría zombi... es para deslegitimar a quienes planteen lo contrario al fin de los grandes proyectos y sujetos, tachándoles de muertos vivientes; la liquefacción del todo, de la identidad, de la personalidad, el amor, es el debilitamiento de los vínculos por la fragmentación; las "comunidades de guardarropa", se cambian según la ocasión de la trayectoria laboral y de vida fragmentarias" (de la Garza y otros, 2008, p. 25)
- 5 Es el nombre que recibe el movimiento de activistas en contra de la explotación en las maquilas de ropa al rededor del mundo.
- 6 De la Garza hace un señalamiento interesante: Ante la incongruencia entre el valor de una acción en la bolsa y los activos reales de una empresa, "...operaría una fetichización del capital que aparecería como si tuviera capacidades por él solo de reproducirse. Sin embargo, el fetichismo de la economía capitalista no es mera ficción, es la representación de una realidad invertida y con ello no es menos real que la producción. Desde el momento que el capital es una relación social y no un objeto físico (maquinaria o equipo) sino que determinados objetos adquieren el carácter de capital solo porque operan dentro de determinadas relaciones entre los hombres, no es necesario que para que exista capital tenga que encarnar en un objeto físico, ni tampoco para que exista la riqueza tenga que darse desgaste físico de la fuerza de trabajo" (p. 18).
- 7 Si bien las marchas contra el CAF-TA fueron lideradas por un sindicato, las demandas eran por la inminente pérdida de beneficios del estado de bienestar, que en Costa Rica no está necesariamente ligada a las luchas sindicales

# Desequilibrios económicos territoriales en El Salvador

MITRI ALABÍ  
DAVID ANAYA  
SUSANA ARÉVALO  
SALVADOR MONTANO



**RESUMEN:** En un proceso de globalización donde las fronteras se notan cada vez menos, el comercio internacional se vuelve cada vez más importante y las transacciones comerciales entre los países aumentan, pero los beneficios de un comercio sin restricciones no se han traducido en mejores condiciones de vida y tampoco en mayor desarrollo. Es importante conocer las causas que generan los desequilibrios económicos territoriales para realizar propuestas que contribuyan a la disminución de los desequilibrios.

**ABSTRACT:** In a globalization process where the borders are increasingly less relevant, in return, international trade turns increasingly important and business transactions among the countries do increase, but the benefits of an unrestricted trade have not brought better life conditions and more development. It is important to acknowledge the causes which generate territorial economic imbalances in order to make proposals that contribute to reduce imbalances.

## Introducción

En un proceso de globalización donde las fronteras se notan cada vez menos, el comercio internacional se vuelve cada vez más importante y las transacciones comerciales entre los países aumentan, pero los beneficios de un comercio sin restricciones no se han traducido en mejores condiciones de vida y tampoco en mayor desarrollo.

Diferentes esferas de la sociedad han mostrado interés en estudiar las causas de estos desequilibrios, pues son fundamentales para brindar soluciones integrales a estas disparidades entre los territorios y las poblaciones.

Por un lado, el Estado salvadoreño ha mostrado interés en abordar estas disparidades lanzando el Plan Nacional de Ordenamiento Territorial:

“La política territorial contiene los lineamientos para impulsar el ordenamiento y el desarrollo territorial sostenible, la competitividad del país y el desarrollo humano, con el objetivo primordial de asegurar el pleno aprovechamiento del territorio y sus recursos y mejorar así la calidad de vida de la población salvadoreña.” (Saca, 2008)

Por otra parte, se encuentran instituciones dedicadas al estudio de la economía en el país. Por ejemplo, la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE) y la Universidad Centroamericana José Simeón Canas (UCA), entre otras.

Es importante conocer las causas que generan los desequilibrios económicos territoriales para realizar propuestas o al menos generar insumos que contribuyan a la disminución o regulación de los desequilibrios.

## I. Principales desequilibrios económicos territoriales en El Salvador

En esta sección se describen los principales desequilibrios económicos territoriales existentes en la economía salvadoreña, tomando en cuenta desequilibrios económicos que se ven presentes en los sectores de la economía salvadoreña, como la industria, comercio, construcción, servicios y agricultura. Se enunciarán algunos rasgos caracte-

rísticos de la economía salvadoreña, como la densidad poblacional, niveles de empleo, pobreza, educación, acceso a servicios públicos, remesas, etc. los cuales contribuirán a presentar mayores elementos para evidenciar que en diferentes ámbitos productivos los desequilibrios económicos territoriales se encuentran en El Salvador.

Se recurrirá a la información recopilada en los VII Censos Económicos de 2005, que son fuente de información estadística confiable para la interpretación de problemas económicos que contribuyan al desarrollo de la economía de El Salvador. Además se utilizará la Matriz Insumo Producto (MIP) con el objetivo de tener una idea general del nivel de articulación con los

diferentes sectores del aparato productivo y su incidencia o relación con los desequilibrios económicos territoriales con respecto al territorio geográfico y a los sectores productivos de la economía salvadoreña.

## 2.1. Principales resultados

### 2.1.1 Ingreso per cápita

**Cuadro 2.1**  
**Ingreso per cápita mensual 2005 (en dólares)**

Departamento	Ingreso per cápita
Ahuachapán	80.98
Santa Ana	80.46
Sonsonate	99.21
Chalatenango	85.44
La Libertad	110.16
San Salvador	144.4
Cuscatlán	64.78
La Paz	80.96
Cabañas	64.78
San Vicente	80.22
Usulután	77.16
San Miguel	93.87
Morazán	79.93
La Unión	83.19

FUENTE: Elaboración propia en base a EHPM 2005

## 2.1.2 PIB per cápita

**Cuadro 2.2**  
**PIB per cápita Anual por departamento**

Departamento	PIB per cápita anual (US\$)
San Salvador	7,073
La Libertad	5,463
Sonsonate	4,490
San Miguel	4,482
Santa Ana	4,112
Chalatenango	4,045
La Unión	3,802
Usulután	3,709
La Paz	3,683
Cuscatlán	3,557
Ahuachapán	3,437
San Vicente	3,297
Cabañas	3,222
Morazán	3,040

FUENTE: Elaboración propia en base a "Informe sobre Desarrollo Humano", Compendio Estadístico, 2005

Haciendo un promedio del PIB per cápita distribuido para las tres zonas político administrativas del país: occidental, central y oriental (Cuadro 2.3).

**Cuadro 2.3**  
**PIB per cápita por zona**

Zona	PIB per capita anual (US\$)
Occidental	4,013.00
Central	4,334.28
Oriental	3,758.25

FUENTE: Elaboración propia en base al "Informe sobre Desarrollo Humano", Compendio Estadístico, 2005.

### 2.1.3 Pobreza

Uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) pro-

puesto por la Organización de las Naciones Unidas, de la cual forma parte El Salvador, es reducir la pobreza. Esta es definida como:

*“[La] carencia de los bienes y servicios necesarios para satisfacer las necesidades básicas. Concepto de índole relativa: se es pobre –o rico– con respecto a la situación de otras personas o países, pues la misma idea de necesidades “básicas” es imprecisa y porque los individuos nunca pueden satisfacer por completo sus necesidades” (PNUD, 2008).*

En el Cuadro 2.4 se observan los datos del porcentaje de hogares que se encuentran en situación de

pobreza en cuanto al nivel de ingreso, tanto relativa como extrema, según departamento.

**Cuadro 2.4**  
**Hogares en pobreza relativa y extrema según departamento (2005) %**

Departamento	Hogares en Pobreza Relativa	Hogares en Pobreza Extrema
Ahuachapán	45.0	29.3
Cabañas	53.0	30.7
Chalatenango	41.9	28.7
Cuscatlán	46.9	14.9
La Libertad	28.8	10.6
La Paz	40.9	19.9
La Unión	35.0	17.4
Morazán	55.3	27.2
San Miguel	38.7	20.1
San Salvador	24.0	8.3
San Vicente	55.0	27.8
Santa Ana	38.7	18.1
Sonsonate	39.1	18.3
Usulután	44.3	21.7

Fuente: Informe Sobre Desarrollo Humano, PNUD (2005)

### 2.1.4 Inversión pública

La inversión pública es todo empleo de recursos públicos utilizado para incrementar o mejorar el capital físico y humano existente, con el objetivo de ampliar la capacidad de prestar servicios o producir bienes. La inversión pública en El

Salvador se ha caracterizado por ser muy baja e insuficiente, en los últimos diez años ha rondado el 3% del PIB.

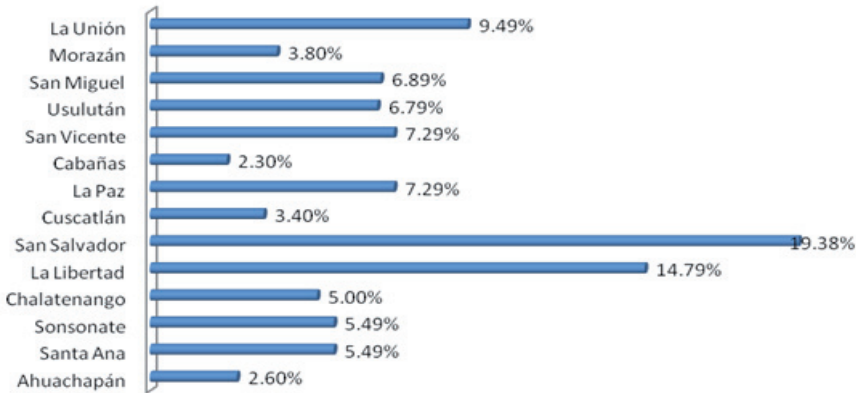
El problema de tener un nivel bajo de inversión es que se resta oportunidades de desarrollo. “Es difícil que El Salvador mantenga el

4% de crecimiento económico si no invierte en infraestructura y capital humano” (Acevedo, 2007).

La situación empeora al darnos cuenta de que el departamento que mayor inversión pública recibe es San Salvador con un 19.38% (Grá-

fico 2.1) y departamentos como Morazán, Ahuachapán, Cabañas, que son los más pobres, son los que reciben menos. Ciertamente, si no hay una equidad en la distribución y administración de los fondos, el desarrollo no llegará a todos los sectores.

**Gráfico 2.1**  
**Inversión pública según departamentos**



FUENTE: Elaboración propia en base a datos del BCR

## 2.2. Desequilibrios económicos territoriales en El Salvador

Para identificar los desequilibrios económicos territoriales se hará uso de los VII Censos Económicos de 2005, ya que estos proporcionan información confiable sobre las actividades económicas desempeñadas en el territorio nacional, así como también la estructura y distribución de las mismas,

permitiendo la implementación y desarrollo de políticas que contribuyan al mejoramiento de los sectores económicos que dinamizan la economía en menor proporción. Posteriormente se utilizará la Matriz Insumo Producto (MIP) para obtener un grado de articulación de la economía y su incidencia o relación con los desequilibrios económicos territoriales.



## 2.2.1. Principales resultados

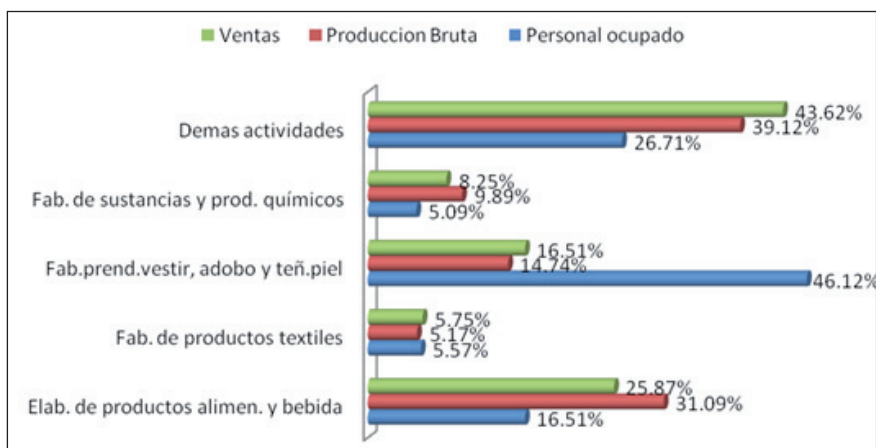
productivas y la mano de obra que demanda.

### 2.2.1.1 Sector industrial

Con el incremento de las zonas industriales, se va observando una tendencia a la aglomeración industrial, una concentración que busca obtener ventajas con respecto a la localización de sus actividades

El gráfico 2.2 muestra que la elaboración de alimentos y bebidas, la fabricación de productos textiles, fabricación de prendas de vestir y la fabricación de sustancias químicas, suponen más del 50% de las ventas, la producción bruta y el personal que ocupa el sector industria.

**Gráfico 2.2**  
**Porcentajes de actividad industrial**

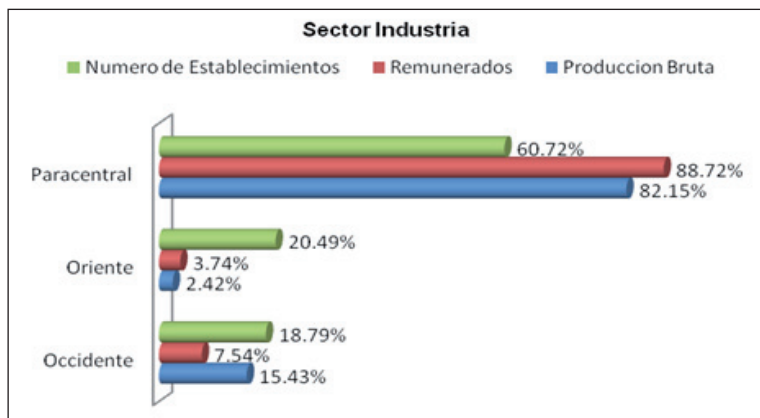


Fuente: Elaboración propia, basada en el primer capítulo del VII censo económico, 2005.

En el gráfico 2.3 se muestra cómo el mayor porcentaje de la industria se encuentra en los departamentos de San Salvador, La

Libertad, San Miguel y Santa Ana, sumando entre estos cuatro departamentos el 66.78 por ciento de los establecimientos industriales.

**Gráfico 2.3**  
**Número de establecimientos, producción bruta y remunerados del sector industrial por organización político-administrativa de El Salvador**



Fuente: Elaboración propia, basada en el VII censo económico, 2005

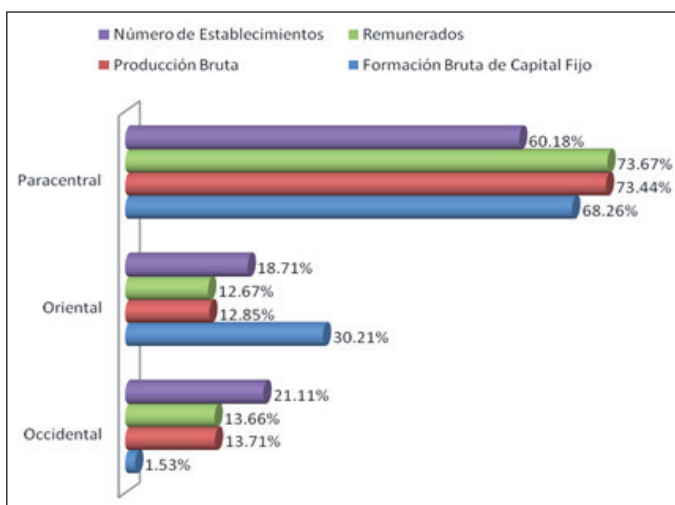
### 2.2.1.2 Sector comercio

El sector comercio es uno de los sectores más importantes al posicionarse en el segundo que más contribuye a la formación del Producto Interno Bruto. Este sector ha experimentado un periodo de crecimiento ya que en las últimas décadas se ha tenido una transición de una economía agrícola a una principalmente de manufactura, servicios y comercio.

En el gráfico número 2.4 se puede observar con más detalle el número de establecimientos, producción bruta, remunerados y la formación bruta de capital fijo relacionada a este sector.

El departamento de San Salvador es el que mayor número de establecimientos posee con un 36.38% seguido de Santa Ana y La Libertad con alrededor del 10%, los demás departamentos poseen un número considerablemente menor, por ejemplo, en Morazán llega a sólo un 2% del total nacional

**Gráfico 2.4**  
**Número de establecimientos, producción bruta, remunerados y formación bruta de capital fijo del sector comercio por organización política administrativa de El Salvador.**



Fuente: Elaboración propia, basada en el VII censo económico, 2005

### 2.2.1.3 Sector construcción.

Después de la guerra civil, este sector ha tenido en general un desempeño positivo, debido a la necesidad de reconstrucción de la infraestructura dañada durante el conflicto armado y también debido al aumento del crédito al sector privado y a la inversión nacional y extranjera, ya que se contaba con una mayor confianza para invertir.

Según Cabrera, O. (2005), el sector construcción constituye uno de los pilares en cualquier economía puesto que es un sector dinamizante del resto de industrias, es decir, tiene un efecto multiplicador de la actividad económica. El sector construcción es parte de las industrias claves. Estas son importantes ya que,

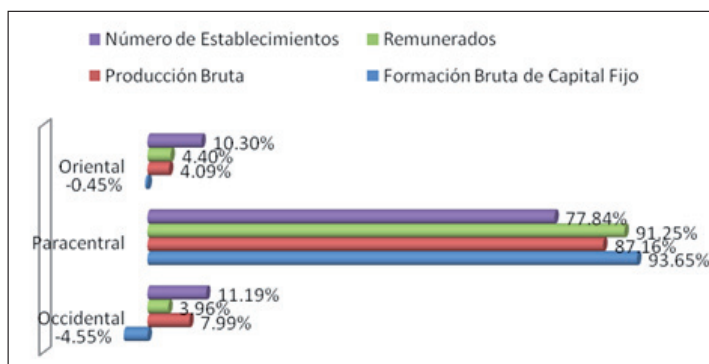
*“Las INDUSTRIAS CLAVES al ser impulsadas afectan a otras muchas y pueden dar lugar a un incremento generalizado de la actividad económica, por ser fuertemente demandantes de insumos intermedios y estar, además, sus ofertas y demandas muy distribuidas entre las ramas” (Cabrera, 2005).*

En el gráfico 2.5 se observa con mayor detalle los indicadores económicos del sector construcción.

A diferencia del sector comercio, el de construcción no cuenta con muchos establecimientos, solamente participa con el 0.3 por ciento equivalentes a 447 del total

localizados en el territorio nacional. La mayoría se concentran en el departamento de San Salvador con un 57.7 por ciento. El 30 por ciento del total de establecimientos del sector cuenta con 4 o menos ocupados, es decir que los 313 restantes contratan a 5 o más ocupados (Censos, 2005).

**Gráfico 2.5**  
**Número de establecimientos, producción bruta, remunerados y formación bruta de capital fijo del sector construcción por organización política administrativa de El Salvador.**



Fuente: Elaboración propia, basada en el VII censo económico, 2005

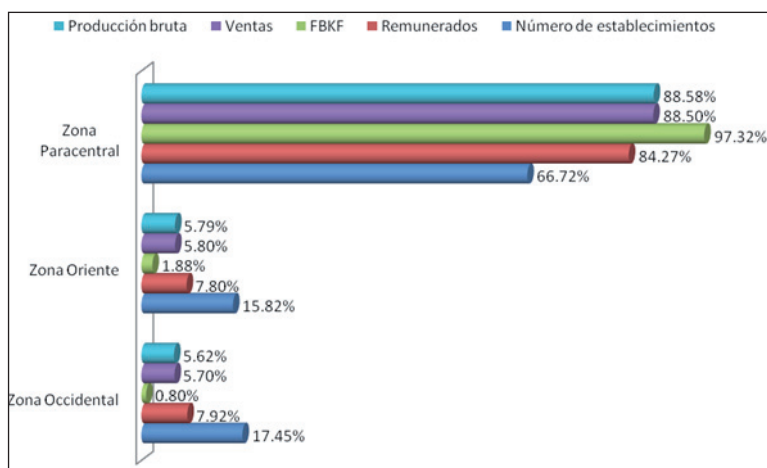
### 2.2.1.4 Sector servicios

La economía salvadoreña se caracteriza por estar basada en el sector servicios, el cual está compuesto por: hoteles, restaurantes, construcción, comercios, agua, etc. Durante los últimos 10 años este ha representado el 65% del PIB.

De acuerdo al Directorio Económico 2005 el mayor número de establecimientos de este sector se encuentran concentrados en

la zona paracentral (Gráfico 2.6) específicamente en el departamento de San Salvador con un total de 14,451, lo cual representa un 44.91% del total de establecimientos en el país. La Libertad, Santa Ana y San Miguel son los departamentos que siguen con un 11.94%, 9.61% y 8.24% respectivamente. Los otros 10 departamentos se reparten el 25.3% restante, lo que deja en evidencia los grandes desequilibrios económicos territoriales.

**Gráfico 2.6**  
**Número de establecimientos, producción bruta, remunerados, FBKF y ventas del sector servicios por organización político administrativa de El Salvador.**



Fuente: Elaboración propia, basada en el VII censo económico, 2005

### 2.2.1.5 Sector Agrícola

El sector agrícola y principalmente los productos para exportación (café, algodón, arroz, caña de azúcar), fue por muchos años un sector muy importante para la

economía salvadoreña debido a su participación en el Producto Interno Bruto (Cuadro 2.5) y porque era una importante fuente de ingresos y empleo para el país, principalmente en el área rural.

**Cuadro 2.5**  
**Participación de los principales rubros del sector agrícola en el PIB (%) (1962-1965)**

Año/producto	1962	1963	1964	1965
Café	11.86%	11.08%	12.50%	12.06%
Algodón	5.04%	5.56%	4.97%	4.74%
Caña de azúcar	0.39%	0.36%	0.38%	0.24%
Arroz	0.03%	0.05%	0.05%	0.07%
<b>Total</b>	<b>17.31%</b>	<b>17.05%</b>	<b>17.90%</b>	<b>17.11%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del BCR

La caída de este sector a partir de la década de los 70 hasta la actualidad (Cuadro 2.6), se puede atribuir a varios factores, entre los cuales podemos mencionar:

- Las reformas agrarias que se implementaron en la década de

los 80 durante la guerra civil en El Salvador.

- Las medidas de corte neoliberal implementadas desde 1990 por los gobiernos de ARENA que terminan favoreciendo al sector financiero y al sector servicios.

**Cuadro 2.6**  
**Participación del sector agrícola en el PIB (%) (1990-2007)**

Año	PIB(1990) Millones de dólares	Sector Agrícola (1990)	S.A/PIB
1990	4,800.9	534.7	11.14%
1991	4,972.5	538.2	10.82%
1992	5,347.7	600.7	11.23%
1993	5,741.8	587.8	10.24%
1994	6,089.3	542.8	8.91%
1995	6,478.7	566.2	8.74%
1996	6,589.2	576.1	8.74%
1997	6,869.0	568.51	8.28%
1998	7,126.5	548.8	7.70%
1999	7,372.3	608.7	8.26%
2000	7,531.0	567.1	7.53%
2001	7,659.7	543	7.09%
2002	7,839.0	537.6	6.86%
2003	8,019.3	534	6.66%
2004	8,167.7	544.9	6.67%
2005	8,419.7	574.9	6.83%
2006	8,772.0	622.3	7.09%
2007	9,179.9	683.4	7.44%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del BCR

La superficie que se cultiva en El Salvador ronda aproximadamente las 700,000 hectáreas de las cuales el 28% se utiliza para cultivar

café, el 30% para maíz, 15% para el frijol, 13% para el sorgo, 12% a la caña de azúcar, 1% al arroz y un 1% para otros cultivos, las

cuales están distribuidas por todo el país en pequeñas parcelas. Sin embargo la producción nacional no es suficiente para la demanda local, prueba de esto es que las

importaciones superan por mucho a las exportaciones, presentando un déficit comercial en este sector (Cuadro 2.7).

**Cuadro 2.7**  
**Exportaciones e importaciones de productos agrícolas (miles de dólares)**

Concepto\ Año	2005		2006		2007	
	Exportación	Importación	Exportación	Importación	Exportación	Importación
Legumbres y hortalizas	9,160	61,657	10,454	65,913	12,744	61,349
Frutos comestibles	2,413	46,513	2,673	48,097	3,178	51,673
Granos básicos	406	132,436	731	161,740	2,870	223,858

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del BCR

Por otra parte, la participación que estas exportaciones tienen en el

PIB es insignificante (Cuadro 2.8), ya que no alcanza ni el 1%.

**Cuadro 2.8**  
**Participación de las exportaciones de productos agrícolas en el PIB**

Concepto\ Año	2005	2006	2007
Legumbres y Hortalizas	0.0537%	0.0560%	0.0626%
Frutos comestibles	0.0141%	0.0143%	0.0156%
Granos básicos	0.0024%	0.0039%	0.0141%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del BCR

Distribución de la producción agrícola en el territorio (maíz, frijol y sorgo)

La mayor producción de maíz, frijol y sorgo se realiza en la zona paracentral del territorio salvado-

ño (Cuadro 2.9) con un 44.49% del total, específicamente en los departamentos de Chalatenango, San Vicente, San Salvador y La Libertad con un 8.72%, 6.47%, 6.66% y 8.92% respectivamente.

**Cuadro 2.9**  
**Producción de granos básicos (maíz, sorgo, frijol) en la zona paracentral (2005-2006)**

Departamento	Producción QQ	% del total
Chalatenango	1,772,583	19.59%
Cabañas	943,615	10.43%
Cuscatlán	911,186	10.07%
San Vicente	1,316,162	14.55%
La Paz	935,942	10.34%
San Salvador	1,353,895	14.96%
La Libertad	1,814,066	20.05%
<b>Total</b>	<b>9,047,449</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Digestyc

Para la zona de occidente la distribución de la producción es uniforme. Esta produce el 29.08% del total, en donde Ahuachapán,

Santa Ana y Sonsonate producen el 10.36%, 10.60% y 8.12% respectivamente (Cuadro 2.10).

**Cuadro 2.10**  
**Producción de granos básicos (maíz, sorgo, frijol) en la zona occidental (2005-2006)**

Departamento	Producción QQ
Ahuachapán	2,106,842
Santa Ana	2,155,342
Sonsonate	1,650,736
<b>Total</b>	<b>5,912,920</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Digestyc

La zona oriental participa con el 26.43% del total de la producción y en donde el departamento de Usulután es el que más produce en esta zona con el 14.94%. La Unión,

San Miguel y Morazán son los que menos participan con el 3.74%, 5.12% y el 2.62% respectivamente (Cuadro 2.11).



**Cuadro 2.11**  
**Producción de granos básicos (maíz, sorgo, frijol) en la zona oriental**  
**(2005-2006) por quintales**

Departamento	Producción
La Unión	760,570
San Miguel	1,041,090
Morazán	533,004
Usulután	3,038,720
<b>Total</b>	<b>5,373,384</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Digestyc

Estos resultados nos indican que la zona donde más se cultiva es la zona paracentral con un 44.49%, luego la zona de occidente con un 29.08% y por último la zona de oriente con un 26.43%. La razón por la cual se tiene un déficit en este sector es que el uso que se

les da no va de acuerdo con la vocación del suelo; es decir que las tierras que son más aptas para el cultivo, no son usadas para este fin y las tierras que tienen menos vocación tienen un uso intensivo (Cuadro 2.12), por lo tanto eso resta la productividad de las tierras.

**Cuadro 2.12**  
**Vocación de las tierras según región**

Región	Tierras excelentes para cultivos de granos básicos (hectáreas)
Región paracentral	1117
Región occidental	2903
Región oriental	9713

Fuente: MAG, 2006

Claramente las tierras de la región oriental son las que tiene mayor vocación para los cultivos, sin embargo la producción de esta región es del 26.43%. Por otro lado, la región paracentral es la que mayor participación en la producción nacional tiene, donde se presenta menor vocación para cultivar.

### 2.3 Análisis intersectorial

La Matriz Insumo Producto (MIP) ilustra las interrelaciones entre los diversos sectores productivos de un país, transacciones intermedias y demanda final. A partir de la MIP se pueden analizar los vínculos entre los distintos sectores y la participación de cada sector a la economía.

Cabrera Melgar (2005) determinó los sectores claves en la economía salvadoreña a partir de la MIP. Cabrera hace uso de dos índices: Poder de Dispersión (PD) y Sensibilidad de Dispersión (SD). El primero mide el impulso que todos los sectores logran a partir del estímulo de un sector en particular,

funcionando como un multiplicador de la producción; y el segundo, mide el impulso de un sector ante el estímulo de todos los sectores de la economía funcionando como multiplicador de la demanda. Según el valor que tomen estos coeficientes existen cuatro clasificaciones, como lo muestra el Cuadro 2.13

**Cuadro 2.13**  
**Aspectos teóricos sobre la clasificación de los sectores y ramas económicas según los coeficientes SD y PD.**

SD	PD	Clasificación del sector
Mayor que 1	Mayor que 1	Clave: dependen en su mayoría del conjunto de la economía. Son sectores que cuando se produce un incremento en la demanda final de algún otro sector, éstos requieren en términos relativos de más insumos que el resto, pues son insumos intermedios de los primeros.
Mayor que 1	Menor que 1	Estratégico: sectores que requieren de una cantidad mínima de insumos, siendo su producción más bien intermedia que final.
Menor que 1	Mayor que 1	Impulsores: son sectores importantes ya que demandan insumos de otros sectores intermedios, la producción global se ve muy influenciada por lo que en éstos ocurra.
Menor que 2	Menor que 1	Islas: son sectores poco atractivos en términos de provocar un mayor impacto en la economía, pues su desarrollo no afecta en demasía a los sectores que son insumo de éstos, ni a los que emplean a éstos como productos intermedios.

Fuente: *La heterogeneidad estructural y la dinámica laboral en El Salvador* (tesis), 2006.

La Matriz Insumo Producto de El Salvador está conformada por 45 ramas económicas, 11 formando parte del sector primario, 21 del sector secundario y 13 del sector terciario. La matriz es una herramienta para conocer el funcionamiento y nivel de articulación de la economía, por lo que no se puede demostrar un problema de concentración geográfica. Puede ser de gran ayuda la distribución

que se da en los sectores (primario, secundario y terciario) en la matriz, es así como el sector primario se ubica por lo general en el campo y no presenta un mayor interrelación entre el sector secundario y terciario; mostrando una gran cantidad de casillas en blanco. Las ramas del sector primario son islas a excepción de la avicultura, debido a la falta de una adecuada articulación de los sectores.

Para el sector secundario, las ramas que se presentan como estratégicas son la producción de molinería, otros productos de alimentos elaborados, textiles, producción de la imprenta, producción de refineries de petróleo y producción de caucho y plástico. Las ramas que se presentan como claves son las de química y elaborados, productos metálicos, construcción, maquinaria, equipos y suministros y materiales de transporte y manufacturas diversas. Al verificar las cantidades

demandadas por otras ramas, se puede observar un cierto nivel de articulación o interrelación entre las ramas. Pero, al hacer uso de los porcentajes de producción que se genera en cada departamento para cada una de las ramas, no se puede dejar de lado la idea de una rama productiva interrelacionada, pero si se ven ramas productivas estratégicas o claves las cuales generan su mayor porcentaje de producción en los departamentos de San Salvador y La Libertad.

**Cuadro 2.14**  
**Clasificación de las ramas económica según sector y rama.**

Sector	Rama	Clasificación			
		Clave	Estratégico	Isla Impulsor	
Sector Primario	1.Café oro			X	
	2.Algodón			X	
	3.Granos básicos			X	
	4.Caña de azúcar			X	
	5.Otras prod. agrícolas			X	
	6.Ganadería			X	
	7.Avicultura				X
	8.Silvicultura			X	
	9.Prod. de la caza y pesca			X	
	10.Prod. de la minería			X	
	11.Carne y sus productos			X	
Sector Secundario	12.Prod. Lácteos			X	
	13.Prod. Elaborados de la pesca			X	
	14.Prod. De molinería		X		
	15.Azúcar			X	
	16.Otros prod. Alim. Elaborados		X		
	17.Bebidas			X	
	18.Tabaco elaborado			X	
	19.Textiles y art. Confec de mat. Text.		X		
	20.Prendas de vestir			X	
	21.Cuero y sus productos			X	

Sector	Rama	Clasificación			
		Clave	Estratégico	Isla	Impulsor
Sector Secundario	22.Madera y sus prod.			X	
	23.Papel, cartón y sus productos			X	
	24.Prod. De la imprenta y de ind. Conex.		X		
	25.Química de base y elaborados	X			
	26.Prod. De la refinería de petróleo		X		
	27.Prod. De caucho y plástico		X		
	28.Prod. De minerales no metálicos			X	
	29.Prod. Metálicos de base y elab.	X			
	30.Construcción	X			
	31.Maquinaria, equipos y suministros	X			
	32.Material de Transp. Y manuf. Diversas	X			
	Sector Terciario	33.Electricidad			X
34.Agua y alcantarillados				X	
35.Comercio					X
36.Restaurantes y hoteles		X			
37.Transp. Y almacenamiento		X			
38.Comunicaciones			X		
39.Bancos, seguros y otras inst.				X	
40.Bienes inmuebles y serv. Prestados				X	
41.Alquileres de viviendas		X			
42.Serv. Comunales, sociales y pers.			X		
43.Servicios domésticos				X	
44.Servicios de gobierno		X			
45.Servicios industriales		X			

Fuente: elaboración propia a partir de datos contenidos en *Heterogeneidad estructural y la dinámica laboral en El Salvador* (tesis), 2006.

Para el sector terciario las ramas islas son la electricidad, agua, bancos y seguros, bienes inmuebles y servicios domésticos. La única rama que se presenta como impulsora es el comercio y las claves son los restaurantes y hoteles, transporte y almacenamiento, servicios de gobierno y los servicios industriales. Las ramas estratégicas son comunicaciones y los servicios comunales.

El sector terciario puede presentar un nivel de crecimiento en sus ramas estratégicas e impulsoras, pero este crecimiento no es articulado a las demás ramas de la económica.

El sector terciario presenta ramas de producción claves y estratégicas, pero estas estarán perfiladas a la búsqueda de crecimiento ubicándose en focos de desarrollo

habitacional o de inversión, con el objetivo de facilitar el acceso a segmentos de demanda que presenten mayor capacidad de compra. En el sector terciario no se encuentran ramas articuladas, que generen un incremento de cantidades demandadas u ofertadas entre las demás ramas del sector primario y secundario.

### 2.3.1 Sectores productivos y desequilibrios territoriales

La MIP permite realizar un análisis a la estructura productiva salvadoreña a través de los encadenamientos de las diferentes ramas productivas. Para este estudio se han

tomado en cuenta los sectores de la matriz presentados en el cuadro 2.15, relacionando estos sectores de la matriz con las actividades del Censo económico 2005. El objetivo de esta relación es hacer uso de los porcentajes de producción de cada actividad productiva que permitan determinar los desequilibrios departamentales según los sectores en la matriz insumo producto, una vez descritos los desequilibrios territoriales según la organización político administrativa de El Salvador y sus departamentos, se busca evidenciar cómo la desarticulación del aparato productivo de la economía salvadoreña afecta aún más los desequilibrios económicos territoriales.

**Cuadro 2.15**  
**Relación entre sectores de la matriz y actividades del censo económico**

Sector MIP	Actividad Censo
10 Minería	14 Explo. De otras minas y canteras
16 Otros prod. alimenticios elaborados	15 Elab. de productos alimen. y bebida
17 Bebidas	
18 Tabaco	16 Elab. productos de tabaco
19 Textiles	17 Fab. de productos textiles
20 Prendas de vestir	18 Fab.prend.vestir, adobo y teñ.piel
21 Cuero y sus productos	19 Curt.adobo de cuero,product.talabar
22 Madera y sus productos	20 Fab.Product.mader,paja y mat.tren
23 Papel, cartón y sus productos	21 Fab. de papel y productos de papel
24 Imprentas e industrias conexas	22 Acts.edic.e impre.y reproduc.c.graba
25 Productos químicos	24 Fab. de sustancias y prod. químicos
26 Prod. de la refinería de petróleo	23 Fab.de product.refin.petro. y comb
27 Productos de caucho y plásticos	25 Fabricación de productos de caucho y plástico
28 Productos minerales no metálicos	26 Fabricación de otros productos minerales no metálicos

Sector MIP	Actividad Censo
29 Productos metálicos	27 Fabricación de metales comunes
30 Maquinaria, equipo y suministros	29 Fabricación de maquinaria y equipo
31 Material de transporte	34 Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques
34 Construcción	4520 Construc.edificios,obras ing.civil
35 Comercio	51 Comercio al por mayor y en comisión
36 Restaurantes y hoteles	55 Hoteles y restaurantes
38 Comunicaciones	64 Correo y Telecomunicaciones
39 Bcos, seguros y otras inst. financieras	65 Intermediación financiera excepto la financiación de planes de seguros y de pensiones
41 Alquileres de viviendas	70 Actividades inmobiliarias

Fuente: elaboración propia a partir de la MIP y del censo económico.

Si se miden los sectores según su producción, los principales sectores resultan ser construcción, alquileres de viviendas, restaurantes y hoteles, bancos y seguros, bienes inmuebles, productos alimenticios, productos químicos y textiles.

De estos sectores, el sector transporte, construcción, alquiler de viviendas, restaurante y hoteles y productos químicos son sectores claves. El sector de producción de alimentos elaborados y textiles son sectores estratégicos. Los únicos sectores que poseen un alto nivel de producción y que son sectores isla son los bancos y seguros y bienes inmuebles.

Por lo otro lado, se observa cómo cambia el nivel de interrelación entre el sector secundario y terciario con respecto a la demanda que posee cada una de las ramas

entre estos sectores (anexo 1), pero la producción que estos sectores poseen se realiza en la zona central y paracentral del país, como se puede ver en el cuadro 2.13; mostrando la existencia de concentración geográfica y concentración de sus interrelaciones.

Para generar una matriz que muestre la demanda de cada departamento según los sectores de producción que se han tomado en cuenta, se ha hecho uso de los porcentajes de la producción bruta por departamento para cada actividad del censo, con lo que resulta una matriz territorial que se presenta en el anexo 2 y 3 cuyos resultados abreviados se presentan en el cuadro 2.16, se puede observar el desequilibrio económico territorial en función de los porcentajes de producción de cada departamento para cada sector.

Para el caso de la industria textilera, elaboración de otros productos de alimentos y bebidas, cueros y sus productos, producción de papel y cartón, producción de imprenta, productos químicos, producción de caucho y plástico, productos metálicos, maquinaria y equipos, construcción, comercio, bancos y otras instituciones financieras y alquiler de vivienda los departamentos de San Salvador y la Libertad generan más del 80% de la producción para cada una de estos sectores, por lo que pueden haber ramas o actividades denominadas como claves o estratégicas según sus coeficientes SD y PD, pero es importante que las ramas interactúen a nivel sectorial y posean

actividad productiva regional; posibilitando una mayor articulación de la cadena productiva y un impacto en la generación de empleos a nivel nacional.

Para los sectores de producción minera, madera, prendas de vestir, tabaco y producción de refinería de petrolera cambia el patrón centralizador de la producción. Tanto para la producción de minerales no metálicos y prendas el departamento de La Paz produce un 15.50% y 15.93% respectivamente. Sonsonate produce el 97.90% de la producción de refinería de petróleo y San Miguel produce el 20.58% de la producción de tabaco, como aparece en el cuadro 2.16.

**Cuadro 2.16**  
**Porcentaje de producción por rama de actividad**

Sector	10. Minería		16.17. Elab. Otro Prod. Alim. Y beb.		18. Tabaco		19. Textiles		20. Prendas de vestir		21. Cueros y prod.		22. Madera y prod.		23. Papel, carton y prod.	
	Clasf.	% Prod.	% Prod.	% Prod.	% Prod.	% Prod.	% Prod.	% Prod.	% Prod.	% Prod.	% Prod.	% Prod.	% Prod.	% Prod.	% Prod.	% Prod.
San Salvador	17.34%	71.95%	61.73%	87.04%	0.00%	0.00%	56.12%	89.38%	29.48%	74.30%	72.28%	31.84%	39.82%	49.66%	94.40%	
La Libertad	54.61%		25.31%		0.00%		33.26%		44.82%		18.74%	7.98%		44.74%		
Santa Ana	8.43%		1.53%		1.44%		0.18%		6.77%		8.62%	7.25%		5.59%		
Sonsonate	0.00%	8.43%	3.83%	6.64%	0.00%	22.02%	0.10%	2.23%	0.11%	7.11%	0.01%	4.99%	16.13%	0.00%	5.59%	
San Miguel	0.00%		1.28%		20.58%		1.93%		0.23%		0.03%	3.89%		0.00%		
Demas Dptos.	19.62%	19.62%	6.32%	6.32%	77.98%	77.98%	8.39%	8.39%	18.59%	18.59%	0.32%	44.05%	44.05%	0.01%	0.01%	

Sector	24. Prod de imprentas		25. Prod. Químicos		26. Prod. Ref. de petróleo		27. Prod de caucho y plástico		28. Prod. Minerales no metálicos		29. Prod. Metálicos		30. Maquinaria, equipos y sumi.		31. Mat. De transporte	
	Clasf.	% Prod.	% Prod.	% Prod.	% Prod.	% Prod.	% Prod.	% Prod.	% Prod.	% Prod.	% Prod.	% Prod.	% Prod.	% Prod.	% Prod.	% Prod.
San Salvador	86.17%	95.45%	51.04%	85.98%	2.10%	2.10%	45.32%	99.90%	35.34%	46.55%	72.69%	75.87%	75.87%	93.11%	64.65%	67.74%
La Libertad	9.28%		34.94%		0.00%		54.58%		11.21%		24.24%	17.24%			3.09%	
Santa Ana	1.57%		0.00%		0.00%		0.10%		30.64%		0.00%	2.47%			7.75%	
Sonsonate	0.23%	3.07%	13.77%	13.89%	97.90%	97.90%	0.00%	0.10%	0.86%	35.54%	1.36%	2.79%	1.91%	5.63%	9.93%	26.14%
San Miguel	1.27%		0.12%		0.00%		0.00%		4.04%		1.43%		1.25%		8.46%	
Demas Dptos.	1.48%	1.48%	0.13%	0.13%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	17.91%	17.91%	0.28%	0.28%	1.26%	1.26%	6.12%	6.12%

Sector	34. Construcción		35. Comercio		36. Restaurantes y hoteles		38. Comunicaciones		39. Bcos. seguros u otras inst. Finan.		41. alquileres de viviendas	
	Clasf.	% Prod.	% Prod.	% Prod.	% Prod.	% Prod.	% Prod.	% Prod.	% Prod.	% Prod.	% Prod.	% Prod.
San Salvador	66.65%	85.79%	38.56%	84.69%	49.62%	72.08%	49.45%	73.88%	66.49%	87.99%	63.09%	81.11%
La Libertad	19.14%		46.13%		22.46%		24.43%		21.50%		18.02%	
Santa Ana	8.63%		3.10%		5.32%		4.42%		2.87%		6.53%	
Sonsonate	0.47%	13.06%	1.41%	9.51%	3.05%	14.92%	3.16%	12.01%	1.45%	6.69%	0.76%	13.73%
San Miguel	3.96%		5.00%		6.55%		4.43%		2.37%		6.44%	
Resto de deptos.	1.15%	1.15%	5.80%	5.80%	13.00%	13.00%	14.11%	14.11%	5.32%	5.32%	5.16%	5.16%



### 2.3.2 Desarticulación sectorial

La desarticulación sectorial se puede entender como la incapacidad que tiene la economía de producir un efecto cadena en el crecimiento económico de los sectores, es decir, cuando hay crecimiento en un sector, no teniendo como consecuencia el crecimiento y mayor producción en los demás sectores que conforman la economía.

Para algunos expertos, como Roberto Rubio, la economía cuenta con sectores que no son protagonistas del crecimiento económico pero que deberían de dárseles mayor importancia por ser claves para la economía “como el sector agropecuario y la industria manufacturera articulada al mercado interno (e incluso centroamericano), continúan en una situación de práctico estancamiento. Adicionalmente, son cada vez menos evidentes y posibles los niveles de articulación de los sectores productivos” (Rubio, 2001).

Rubio (2001) atribuye la desarticulación sectorial en buena medida a los Programa de Ajuste Estructura (PAE), llevados a cabo a inicios de la década pasada por el Estado salvadoreño y que tuvieron importantes consecuencias en la formulación del modelo económico actual. Luego de la aplicación de estas medidas, se dio menos importancia al mercado interno, en su lugar, las políticas y programas de

crecimiento sugirieron priorizar los mercados externos o “hacia ciertos mercados internos ‘verticales’ con alto poder de compra” (Rubio, 2001). Las políticas públicas y de inversión privada no tomaron en cuenta al mercado interno, hubo bajo gasto público, bajos incrementos salariales y falta de programas de empleo y de articulación sectorial que “ha venido jugando en contra de la misma dinamización del aparato productivo nacional, y por ende se ha llegado a convertir en un serio obstáculo a los intentos de generar altas tasas de crecimiento económico” (Rubio, 2001).

Por otra parte, la poca planeación en torno a las políticas sectoriales que más convenían al país contribuyó a la desarticulación sectorial. “Los enfoques y políticas provenientes de los PEE/PAE no sólo abandonaron el mercado interno sino también los esfuerzos de planeación y de formulación de políticas sectoriales.” (Rubio, 2001). En lugar de fomentar políticas de crecimiento en los sectores más importantes y de beneficio para la mayor parte de la sociedad, se hizo un esfuerzo por mejorar el mercado de capitales y de las finanzas. “El abandono de estas últimas eran congruentes con una política económica que concentraba los esfuerzos en el sector moderno de las finanzas, el comercio y la exportación, y dejaba a los “naturales desbordes” de estos sectores la reactivación del agro, la

industria manufacturera integrada al mercado nacional, y en cierto sentido también la dinamización del sector de la construcción" (Rubio, 2001).

*"para una gran cantidad de productores agrícolas centroamericanos, el ajuste y la reestructuración no se limitan a desbaratarlos, sino que más bien los eliminan. La producción y los "espacios" disponibles en el mercado dentro del ajuste y la reestructuración son limitados y desiguales" (Judson, 1998).*

Los sectores primarios se vieron relegados por los sectores terciarios: "quedaron afectados por sus modernas operaciones: importaciones a bajo precio que desplazaron productores locales, altos costos financieros, orientación preferencial del crédito hacia actividades de más corto plazo y menor riesgo, etc." (Rubio, 2001). El moderno mercado financiero con el que cuenta la región ha sido en parte responsable del olvido en el que están los demás sectores de la economía. Esto afecta las posibilidades de un crecimiento y desarrollo económico equilibrado para la sociedad. "Los criterios de

A nivel centroamericano, los sectores a los que se le dio importancia no trasladaron su crecimiento al sector agropecuario y manufacturero local, al contrario,

crédito dictados por el mercado financiero suelen favorecer a los productores mayores, más eficientes y más rentables" (Judson, 1998). Las actividades que no son consideradas productivas no reciben créditos que pudieran ayudarles a mejorar sus tecnologías y aumentar su productividad. En estas circunstancias es aún más difícil que estos sectores solucionen sus problemas de eficiencia.

Existe un grupo de personas y empresas que no percibieron los beneficios de los PAE puesto que fueron excluidos de la distribución de las ganancias,

*"el ajuste y los Programas de Ajuste Estructural agudizan la marginación. Dicho sencillamente, la lógica del neoliberalismo inevitablemente crea una población sobrante, gente con poco o ningún papel en el mercado, cuya labor y consumo no son necesarios para el funcionamiento "eficiente" de las economías reestructuradas" (Judson, 1998).*

Esta desarticulación sectorial, problema estructural, es responsa-

ble en parte de los desequilibrios territoriales que se viven en el país.

### 3. Desequilibrios económicos territoriales: Causas

Una causa de los desequilibrios económicos territoriales es el funcionamiento estructural de la economía salvadoreña, es decir la tendencia a concentrar el desarrollo en una determinada zona. Prueba de ello es que una gran cantidad de bienes y servicios sólo se obtienen en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS), la cual está conformada por catorce municipios concentrados en sólo dos departamentos.

Del total de establecimientos de El Salvador, el 40.18% se

encuentra en el AMSS, esto se traduce en un 58.64% del total de empleos en El Salvador. Por lo tanto es obvia la importancia que tiene el AMSS para la economía salvadoreña.

Como consecuencia, los tres sectores con mayor participación en la economía poseen un porcentaje muy considerable de participación en el AMSS, lo que repercute en que también el AMSS participe considerablemente en el total de acción según rama de actividad económica.

**Cuadro 3.1**  
**Participación en la AMSS y por rama de actividad económica**

Sector	% de participación en el AMSS	% de participación por rama de actividad económica
Comercio	61.43%	37.40%
Servicios	22.06%	48.20%
Industria	40.10%	12.98%

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del VII Censo Económico 2005

Esta concentración de actividades económicas en el AMSS generan oferta de bienes y servicios que contribuyen al aumento de ingresos de las personas que habitan la región del AMSS, esto aunado a que un porcentaje considerable de la población habita en el AMSS (el 27.27% según el VI censo de población y V Vivienda 2007), provoca un nivel adecuado de demanda, el que a su vez puede estimular la creación de nuevos

bienes o servicios, y con ello se obtendrán mayores beneficios. Esto puede comprobarse en los datos proporcionados por el VII Censo Económico 2005, donde se especifica que San Salvador y La Libertad participan con el 73.43% del total de "valor de la venta y otros ingresos de operación."

Por lo tanto, podemos afirmar que el afán o la búsqueda racional que los empresarios tienen por

maximizar ganancias es causa de desequilibrios económicos territoriales, ya que estos tenderán a agruparse o concentrarse en regiones donde existan condiciones que les permitan maximizar sus beneficios, como suficiente oferta de trabajo, recursos naturales, mano de obra calificada y no calificada.

Esta es causa de desequilibrios, dado que las oportunidades son mayores y mejores en el AMSS, debido a que la mayoría de áreas de actividad económica se encuentran concentradas, provocando una situación de desventaja para las zonas restantes, ya que factores como la distancia a la zona central es un claro impedimento a obtener bienes, servicios, empleo, etc.

Un elemento que refuerza el desarrollo de la zona del AMSS y que por ello puede considerarse como causa de desequilibrios económicos territoriales, es la decisión que tomen las empresas con respecto a su localización. La ubicación de las empresas puede constituir un desequilibrio económico, ya que al ubicarse una gran cantidad en una zona específica (en este caso en el AMSS), esto repercute en aspectos importantes tales como el empleo. Esto puede comprobarse mediante los datos reflejados en el VII Censo Económico 2005, ya que del total de ocupados (699,581), el 62.83% se encuentra en el AMSS.

La razón por la cual las empresas tienden a concentrarse en el AMSS es porque buscan maximizar beneficios, reducir costos, tener acceso a recursos naturales, tecnológicos, humanos, existencia de demanda que puede absorber su oferta, etc. Esto es posible en el AMSS ya que la mayoría de actividades económicas y una gran parte de la población se encuentran en dicha zona.

Esta situación es más grave de lo que parece, ya que para invertir se buscarán las mejores condiciones posibles, las cuales ofrece en mejor forma el AMSS en relación a las zonas restantes. Surge entonces una consecuencia muy grave de este desequilibrio: Si se piensa invertir en zonas con poco desarrollo (en relación con el AMSS), con el objeto de disminuir los desequilibrios, esto se vuelve muy difícil, ya que va en contra de la naturaleza de las condiciones necesarias para inversión, por lo tanto, es complicado invertir en zonas donde los recursos sean mucho menores a los del AMSS.

Esto está muy relacionado con la racionalidad capitalista que opera en la economía. La composición orgánica de capital, en donde el capital se compone de medios de producción (maquinaria, materia prima, tecnología, etc.), y de trabajo vivo (fuerza de trabajo de cada individuo). A su vez, los medios de

producción constituyen el capital constante (CC) mientras que la fuerza de trabajo constituye el capital variable (CV).

La relación entre capital constante y capital variable mide el nivel técnico que posee una rama de actividad económica, una industria, una empresa, etc. Esto provoca que los capitalistas, en la búsqueda de maximizar sus beneficios, se empeñen en aumentar la composición orgánica del capital, es decir obtener un mayor grado de tecnificación, lo que se traduce en un incremento de medios de producción ante una gran disminución de trabajo vivo, marginando a aquellos sectores que cuenten con una composición orgánica de capital más intensiva en capital variable que en capital constante y, por ende, se excluye a las personas que se desenvuelven en dichos sectores.

Es en esta búsqueda de un mayor nivel de ganancias es que se produce la desnacionalización de empresas, ya que se necesitan recursos innovadores, avances tecnológicos sofisticados, mayores conocimientos; y estos se encuentran en el extranjero debido al mayor nivel de desarrollo tecnológico alcanzado. Al ocurrir esta desnacionalización se refuerza la tendencia a la concentración y centralización del capital provocada por fusiones entre empresas, monopolios, oligopolios, etc., a la vez que la propiedad del capital deja de ser de origen exclu-

sivamente nacional. Todos estos son elementos constituyentes de desequilibrios económicos territoriales, ya que existirá una tendencia a concentrar en zonas específicas las ganancias y beneficios derivados de la acumulación del capital.

Otra causa de los desequilibrios económicos territoriales es la desarticulación de la economía salvadoreña. En el AMSS se encuentra la gran mayoría de sectores, la mayor producción, el mayor número de establecimientos, etc. Esto significa que no se necesita en gran manera insumos provenientes de los departamentos restantes, provocando el aislamiento de las actividades económicas realizadas fuera del AMSS.

Esto puede comprobarse al realizar un análisis entre los encadenamientos de las ramas productivas, el cual se ha desarrollado en el numeral 2.3, donde se utilizaron los porcentajes de producción de cada actividad productiva para identificar los desequilibrios económicos departamentales según los sectores presentados.

Un elemento que contribuye a profundizar la desarticulación sectorial es la ausencia de políticas sectoriales, con lo cual sobreviven aquellos sectores que cuentan con operaciones modernas, que tienen más acceso a créditos, siendo en parte responsable el moderno mercado financiero ya que se da cierta orientación preferencial de créditos

hacia aquellas actividades de más corto plazo y menor riesgo, relegando a los sectores primarios, ya que estos al ser considerados como actividades poco productivas, el otorgamiento de los créditos favorecerán a las actividades económicas más eficientes y rentables.

Otro elemento que refuerza los desequilibrios económicos territoriales es el de ganancia en los sectores y los valores de venta en sus operaciones. Si la brecha de

ganancia entre ramas de actividad económica es muy grande, las zonas especializadas en esos sectores tenderán a desaparecer y con ello los desequilibrios serán también a nivel regional y no sólo por sectores de actividad económica. En el cuadro 3.4 se observa el porcentaje de valor de la venta y otros ingresos de operación, siendo este el resultado de las ganancias con que cuenta cada sector. Esto hace posible identificar los desequilibrios económicos territoriales.

**Cuadro 3.2**  
**Establecimiento, Valor de Venta y Otros Ingresos de Operación**

Ramas de Actividad Económica	Establecimientos		Valor de la venta y otros ingresos de operación
	cantidad	porcentaje	
Minas y canteras	8.00	0.005%	0.02%
Agroindustria	71.00	0.041%	1.63%
Electricidad y agua	79.00	0.045%	4.60%
Construcción	447.00	0.255%	1.85%
Transporte y comunicaciones	4,065.00	2.320%	8.47%
Industria	22,788.00	13.008%	23.01%
Servicios	32,180.00	18.370%	15.16%
Comercio	115,540.00	65.956%	45.26%
<b>TOTAL</b>	<b>175,178.00</b>	<b>100.000%</b>	<b>100.00%</b>

FUENTE: Elaboración propia basada en el VII Censo Económico 2005

Por otro lado el estilo de crecimiento adoptado en los últimos

años también refuerza los desequilibrios económicos territoriales.

*“Así, el actual modelo basado en la exportación maquilera produce notables desequilibrios dentro del país. Por ejemplo el 83% de los 90,000 empleos generados en dicha industria se concentran en diez municipios, todos localizados en la Región Metropolitana de San Salvador (RMSS)*

(PNUD, 2003). Basta decir que la maquila de exportación se ha ubicado en solamente 33 de los 262 municipios del país, casi exclusivamente en la Región Centro Occidental del país y más específicamente en los corredores de la Carretera Panamericana, Carretera de Sonsonate / Acajutla y Autopista a Comalapa. Quiere decir que para el 2003 casi el 60% de las exportaciones del país y el 24 de las importaciones totales (BCR, 2004), se originaron en este reducido espacio geográfico, particularmente en la RMSS" (FUNDE, 2004).

Con esto, puede explicarse parcialmente el estilo de crecimiento en la economía salvadoreña, pero es necesario conocer en qué se basa la elección de las regiones que funcionarán como polos de desarrollo.

Según la Teoría del desarrollo regional, una región se desarrollará dependiendo de las condiciones de las instituciones, la población, el transporte y comunicaciones.

Referente a la modernización de instituciones, podemos tomar como indicador la formación bruta de capital fijo. Entendiendo que a mayor inversión habrá más y me-

jores instituciones, es decir que se supone una relación directa: entre más inversión mejores instituciones. En la economía salvadoreña más del 50% de la inversión de las principales ramas de actividad económica se encuentra en la zona central, específicamente en San Salvador y La Libertad, lo cual obviamente es un desequilibrio económico territorial. Un elemento más importante es la falta de institucionalidad existente, entendida como la manera en que se organizan las instituciones, sean estas públicas o privadas, ya que de esto dependen elementos como los salarios, inversión y ganancias.

*"La falta de institucionalidad es un factor clave, acá me estoy refiriendo a la forma de organización de las instituciones públicas y privadas, y también de los paradigmas de desarrollo, planes, legislación, reglas etc. El capital institucional determina el cómo y el modo en que generemos y distribuyamos la riqueza. La forma y el modo de generar riqueza es la forma de cómo utilicemos los capitales (natural, tecnológico, humano, infraestructura, social), y somos capaces de generar bienes y servicios; pero también la institucionalidad determina la distribución, a través de salarios, ganancias, inversión y gasto público de esa riqueza"* (Rubio, 2008)

**Cuadro 3.3**  
**Formación bruta de capital fijo**

FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO			
Departamento / Sector	Industria	Comercio	Servicios
San Salvador	42.64%	43.34%	66.02%
La Libertad	12.63%	23.98%	22.90%
Sub-total	55.27%	67.32%	88.92%
Resto de departamentos	44.73%	32.68%	11.08%
<b>Total</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

FUENTE: Elaboración propia en base a VII Censo Económico 2005

El desequilibrio económico a nivel departamental es altamente reforzado por la concentración de la población en la zona central y la dotación de recursos naturales en el AMSS. Esto crea condiciones para que exista concentración de la inversión, lo que conlleva a mayores avances tecnológicos en la zona. Al haber inversión se generan empleos, elemento que contribuye a la concentración de mano de obra calificada, lo que implica que las zonas restantes queden aisladas.

Otro elemento que contribuye al aislamiento regional es el acceso

que las regiones tienen (vía medios de comunicación y transporte) hacia la zona central, ya que esta constituye un polo de desarrollo. Si bien la accesibilidad a la zona central no es una causa de desequilibrios, es muy importante comprender que dificulta el desarrollo para las regiones menos avanzadas, aumentando y profundizando aún más los desequilibrios territoriales. Esto puede observarse en la figura 3.1, donde se indica la cantidad de tiempo en minutos que se necesita recorrer para acceder al AMSS.



**Mapa 3.1. Accesibilidad**



Fuente: *Desequilibrios Territoriales en El Salvador. Hacia una caracterización*. Ferrufino, C

La razón por la que debe tenerse accesibilidad al AMSS es por la diversidad de bienes y servicios ofrecidos, aunado a un nivel de demanda que permite el crecimiento de dicha zona. Estos son elementos que contribuyen al crecimiento de una región.

Esta condición de diversidad se cumple en el AMSS, ya que sólo en los departamentos de San Salvador y La Libertad se concentra alrededor del 50% del total de establecimientos de los principales sectores de la economía: industria, comercio, servicios. Consecuentemente, más del 50% de la producción bruta se concentra en los mismos 2 departamentos.

**Cuadro 3.4**  
**Concentración de establecimientos y producción bruta**

	Concentración de establecimientos			Producción bruta		
	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS
San Salvador	38.85%	36.68%	44.91%	49.47%	44.34%	67.07%
La Libertad	10.41%	10.36%	11.94%	27.88%	24.48%	18.61%
<b>TOTAL</b>	<b>49.26%</b>	<b>47.04%</b>	<b>56.85%</b>	<b>77.35%</b>	<b>68.82%</b>	<b>85.68%</b>

FUENTE: Elaboración propia en base a VII Censo Económico 2005

Lamentablemente, aunque la zona central cuenta con una par-

ticipación considerable en número de establecimientos y producción

bruta, los logros alcanzados no han sido propagados en las demás zonas, todo lo contrario, los desequilibrios territoriales se refuerzan aún más.

Para solucionar esta problemática es necesario implementar algún tipo de estrategia territorial, por ello se presentarán algunos insumos que posibiliten la creación de medidas que solucionen o regulen los desequilibrios económicos territoriales.

### 3.1. Insumos para una estrategia de desarrollo territorial

Las políticas de desarrollo territorial implementadas para reducir los desequilibrios económicos territoriales no han surtido efecto, debido a que no atacan la raíz del problema. El objetivo de este apartado es ofrecer propuestas que ayuden

*“Y en una estrategia de vida alternativa, con valores distintos a los del régimen imperante, predominantemente solidaria, en tanto se actúa juntos y para todos, poniendo en evidencia el potencial de la asociatividad y cooperación” (Escobar y Zepeda, 2003: 124).*

La Economía Solidaria se origina a partir de la exclusión y marginación que produce el modelo económico capitalista, en aquellas zonas que quedan aisladas de la distribución de riqueza e ingresos y en donde las actividades económicas prevalecientes son las de subsistencia. Es por eso que la Economía Solidaria toma importancia en los desequilibrios económicos territo-

a eliminar las causas estructurales de los desequilibrios económicos territoriales.

#### 3.1.1. Economía solidaria

Ante la concentración de la riqueza, ingreso, actividades económicas en una misma zona y particularmente en un solo departamento el cual es San Salvador, nace la necesidad de cuestionarse que alternativa económica podría solventar esta problemática.

Aunque parezca difícil la mejor propuesta sería la Economía Solidaria, se dice que es difícil porque se está hablando de suprimir los sentimientos de egoísmo e individualismo aprendidos en el sistema capitalista, donde lo más importante es obtener el mayor beneficio.

riales, al tratar de dar una posible solución o una alternativa al capitalismo y por lo tanto también a su racionalidad, que como se ha visto, es la causante de los desequilibrios económicos territoriales en el país. La economía solidaria teniendo una racionalidad reproductiva de la vida humana se opondría a la racionalidad de máxima ganancia del capitalismo.

*“Es pues, una organización económica donde las personas participantes (excluidos, pobres y marginados eminentemente), a partir de sus acciones, se auto-desarrollan y ganan autonomía, encontrando espacios y oportunidades en el mercado para su producción y satisfacción de necesidades” (Escobar y Zepeda, 2003: 125).*

### 3.1.2 Mayor educación, salud y servicios básicos

La inversión en infraestructura que se está realizando en el país, como la nueva carretera Longitu-

dinal del Norte, el puerto Cutuco no es necesariamente mala, ya que ayuda al desarrollo del país. Pero esta tiene que ir a la par de una mayor inversión en los servicios básicos, salud y educación.

*“Está bien hacer inversión en infraestructura y eso debe mantenerse y lo que se está programando digamos que puede estar correcto puede ir en la dirección, pero es totalmente insuficiente si no hay inversión casi como compensatoria en los temas de favorecer el capital humano de estas regiones desventajadas, es decir la inversión de los servicios públicos de educación y salud en estas zonas, sino mejoramos el recurso humano que está en esas zonas no vamos a salir de gran cosa” (Ferrufino, 2008).*

Gran parte de la población salvadoreña no cuenta con servicios básicos como agua potable, energía,

educación, salud; y estos son fundamentales para un desarrollo pleno de la sociedad.

*“La energía en el caso hidroeléctrica que alrededor del 25% 30% de esta energía que se consume se produce también allá en el norte del país. ¿Qué le queda a la región norte de producir eso? Nada. Sabemos que es la región que tiene menores índices de electrificación del país” (Ferrufino, 2008).*

### 3.1.3 Plan Nacional de Ordenamiento Territorial (PNODT)

El ordenamiento territorial no es un tema nuevo en El Salvador, prueba de ello fueron los planes urbanísticos en las principales ciu-

dades y el trabajo del Ministerio de Planificación de las décadas de los años sesenta y setenta. Pero es los últimos diez años en que la planificación y el ordenamiento territorial recuperan importancia. Es por eso que en el 2001 el Gobierno

Central a través del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU) contrató al consorcio español EPYPSA-IBERINSA para la elaboración del PNODET.

El PNODET no es visto como un fin, sino como un instrumento esencial, el cual tiene que estar articulado con otras políticas para alcanzar el desarrollo territorial. Con esto se busca retomar el desafío de la Comisión Nacional de Desarrollo (2000): "Superar la mar-

ginación y exclusión estructural de grandes segmentos de la población para construir una nación integrada, estable y próspera".

Lo que se pretende es asegurar una distribución más equitativa espacialmente de las actividades humanas (económicas, de transporte, vivienda, profesionales, comercios, etc.) en todo el territorio nacional, ante la concentración de población, actividades y riqueza en el área de San Salvador.

*"El Plan divide al país en tres grandes regiones: a) Centro Occidente; b) Oriente; c) Norte. Estas grandes regiones reúnen una serie de propuestas estratégicas: una visión de liderazgo de nivel centroamericano para la región Centro Occidente, una estrategia de despegue para la región Oriente y una estrategia de integración para la región Norte" (FUNDE, 2004).*

A cada región le pertenece una serie de propuestas estratégicas que contribuyan a alcanzar un desarrollo territorial, las cuales incluyen: proyectos de saneamiento que mejore la calidad de vida de la población, programas de recuperación ambiental los cuales son muy importantes para el desarrollo sostenible y programas de orientación productiva. Hay que recalcar que esta es una propuesta la cual

está siendo estudiada para llevarse a cabo

### **3.1.4 Vivienda y asentamientos humanos**

Gran parte de la población carece de una vivienda digna. Esto se comprueba al observar las estadísticas y constatar que la mitad de la demanda habitacional está insatisfecha, prueba de esto es el proceso informal de lotificación.

*"El número de hogares o familias al año 2004 se estimó en 1,626,036 con una media de miembros de 4.2 personas por grupo familiar. El parque habitacional de El Salvador al año 2004 era de 1,593,528 viviendas, de las cuales (63%) son urbanas y (37%) rurales. De este parque habi-*

tacional 1,081,216 (66%) estaban en buenas condiciones y 512,312 (32%) presentaban algún tipo de carencia o deficiencia. Si agregamos a las viviendas que presentaban deficiencias, lo correspondiente a la necesidad de nuevas viviendas, el déficit total llegaría al orden de 545,000 unidades para el año 2004. A ello habría que añadir un aproximado de 32,000 viviendas anuales debido al crecimiento vegetativo de la población” (FONAVIPO, 2005).

El mercado no es capaz de darle solución a este problema, por lo tanto es necesaria la intervención del Estado, con mayores subsidios para la vivienda social y la interven-

ción en el mercado de suelos con el objetivo de satisfacer la demanda habitacional y crear estructuras urbanas sostenibles.

*“La situación actual del sector vivienda presenta grandes desafíos, principalmente en temas relativos a déficit habitacional, marco jurídico, institucionalidad, desarrollo de instrumentos y soluciones financieras de corto y largo plazo, y coordinación con otras políticas públicas. Es indispensable estructurar una política pública que, en armonía con la iniciativa privada, se proponga fortalecer la oferta habitacional y atender eficientemente la respectiva demanda. El sector no se va a desarrollar de manera mecánica: hay que potenciar su crecimiento, con visión de futuro y estímulos de presente” (FONAVIPO, 2005).*

### 3.1.5 Infraestructura de transporte

El sistema vial en El Salvador está quedando obsoleto y la demanda de movilidad de personas y mercancías va aumentando, por lo que la carretera panamericana ya no es suficiente. Entre las debilidades

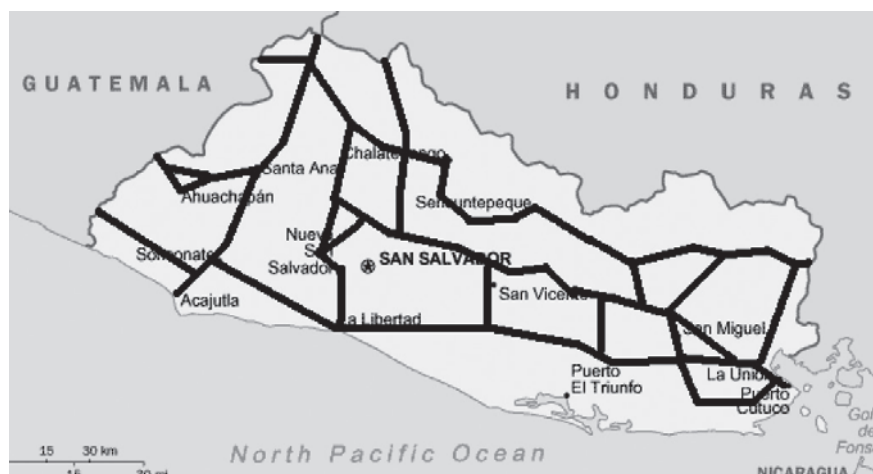
que se pueden mencionar están el congestionamiento en su recorrido dentro del AMSS y el aislamiento de importantes zonas del país, especialmente el norte la cual es la menos desarrollada y en donde se encuentran la mayoría de municipios con mayor índice de pobreza.

*“Recorrer los municipios del Norte de El Salvador puede ser una travesía frustrada. La mala condición de los caminos rurales en la zona, o la inexistencia de ellos, es un problema que coinciden en señalar sus líderes y habitantes. La posibilidad de la Carretera Longitudinal del Norte es, por ahora, la principal apuesta de desarrollo que apoyan y ven más cercana” (Portillo, 2006).*

Lo importante es que la construcción de la carretera Longitudinal del Norte no sólo será de tránsito para el comercio, sino que promueva el desarrollo de esta zona marginada, ya que con esta infraestructura sería más fácil llevar programas de energía, de agua potable y otros servicios básicos.

El PNOTD propone un sistema de carreteras especiales que conecten AMSS, Santa Ana, Sonsonate, San Vicente y Zacatecoluca, la nueva carretera Longitudinal del Norte y una serie de carreteras de circunvalación alrededor de las ciudades más importantes, con el objetivo de que las oportunidades de desarrollo existan para todos.

**Mapa 3.2**  
**Sistema vial propuesto por el PNOTD**



Fuente: PNOTD 2004

### 3.1.6 Seguridad alimentaria

A partir de la década de los 90 las políticas implementadas en la economía salvadoreña han tenido un corte neoliberal, lo cual deja vulnerables a las zonas más pobres del país cuya actividad productiva principal es la agricultura. Para hacer frente al deterioro del sector agrícola se propone lo siguiente:

- a) *Minimizar los costos de transacción para el productor.*

Por lo general el principal problema que encuentran los productores es a la hora de comercializar su producción. Una alternativa que reduciría sus costos sería la aplicación de la Ley de Competencia que elimine cualquier monopolio o monopsonio que limite las oportu-

nidades de los productores, al igual que una información acerca del almacenamiento y financiamiento de la producción.

*b) Asegurar insumos a los productores*

Con el objetivo de no caer en una situación de crisis alimentaria, lo conveniente es asegurar los insumos a los productores agrícolas como abonos, insecticidas, pesticidas, etc. Esto permite incentivar a los campesinos a reactivar la siembra de granos básicos.

*c) Mayor productividad a través de tecnología*

Esto se refiere a la forma en cómo se produce, los precios tienden a caer cuando una nueva tecnología reduce los costos de su producción. Esto sería una razón por la cual a muchos productores no les es rentable y deciden salirse del mercado. Una alternativa sería apoyar a los productores a que adapten nuevas tecnologías con el fin de aumentar su productividad.

#### 4. Conclusiones

Se puede evidenciar la existencia de desequilibrios económicos territoriales en el país. Esto se puede constatar al observar el Censo Económico y Censo de Vivienda 2007 de El Salvador así como también la Matriz Insumo-Producto.

Las causas de los desequilibrios económicos territoriales son varias pero entre las más importantes se encuentran: un proceso histórico que trae consecuencias más notables a partir de la colonización, políticas implementadas por el Estado pero principalmente el funcionamiento en sí de la economía actual, es decir, el modelo económico neoliberal vigente en el país.

Un desequilibrio económico territorial muy grande es el referente a la producción de los diferentes

sectores y su distribución espacial, esta producción se concentra en zonas urbanas, principalmente en los departamentos de La Libertad y San Salvador para la zona paracentral, Santa Ana para la zona occidental y San Miguel para la oriental. Muy poca producción se realiza en el resto de departamentos.

La movilidad de la población rural a zonas urbanas y migración al extranjero, ante la falta de generación de ingresos en su localidad, la concentración de la producción industrial en zonas urbanas, desigualdad en acceso a educación, salud y servicios básicos, evidencia los desequilibrios territoriales económicos y sociales.

La poca inversión pública no ha reducido los desequilibrios

económicos territoriales ya que la mayor parte de la formación bruta de capital fijo proviene del sector privado. Durante los últimos diez años la inversión pública no ha representado más que el 3% del PIB y su tendencia es a la baja. Al no existir inversión se dificulta el desarrollo de ramas de actividad económicas, lo cual no permite un progreso en el modo de producción de la economía salvadoreña.

El rumbo que tomó El Salvador a finales de los 80 y principios de los 90 jugó un papel importante en la formación y perpetuación de los desequilibrios económicos territoriales. Los programas de ajuste estructural profundizaron estos desbalances, además, el modelo económico seguido por el país y las características que se desprenden de él: desarrollo hacia afuera, tercerización de la economía y la subutilización laboral. Estas consecuencias de la estructura del económico necesitan ser eliminadas para poder corregir los desequilibrios económicos territoriales.

El auge de los sectores de comercio y servicio es notorio, la mayor parte de la actividad económica proviene de las ramas relacionadas a estos dos sectores. Por lo tanto, los territorios que estén relacionados a ellos, generalmente contarán con mayor acceso a oportunidades y servicios. Por otra parte, los sectores como el de la agricultura, que no forma parte importante en

el modelo económico actual, se encuentran relegados y marginados. Obviamente, los territorios que subsisten dedicándose a actividades agrícolas obtendrán un nivel de vida inferior que los territorios dedicados a las actividades principales de la economía salvadoreña.

La reactivación de la agricultura debería de ser uno de los principales objetivos de la política pública. Este es un sector esencial que sirve para hacer crecer los demás sectores, pero para el caso de El Salvador, la agricultura se encuentra en completo olvido y con ello todos los agricultores y sus familias que se dedican y viven de dicha actividad en el país.

El Área Metropolitana de San Salvador acapara la mayor parte de los recursos, ejerce una concentración de oportunidades y atrae a personas de otras regiones para establecerse en ella. Esto genera que la población luche por la cantidad de recursos que se encuentran en la misma. Por otra parte, las demás regiones pierden cierto número de personas que podrían ayudarles a alcanzar mayores niveles de desarrollo. Estos territorios se ven beneficiados en la medida que estén relacionados con el AMSS ya que es ahí donde se encuentra el mayor porcentaje de actividad económica.

El país se ve fragmentado en el tema del empleo a nivel de regio-



nes. La región Norte del Río Lempa tiene la mayor tasa de subempleo del país así como altos índices de pobreza. La nación tiene un aprovechamiento deficiente de las capacidades que tienen las demás regiones. Es por ello necesario hacer un estudio de las ventajas comparativas que presenta cada territorio para especializarse en determinado producto o servicio y volverse más competitivo y eficiente. Así lograrán generar riqueza y a la vez contribuir a mejorar el bienestar de la población.

El tema del gasto público debe verse como una herramienta efectiva para combatir los desequilibrios económicos territoriales. El gasto en educación es muy importante puesto que una población educada tiene mayores probabilidades de encontrar un empleo decente que las que no; además del gasto en salud, para mejorar el nivel de vida de los territorios.

Es necesario tomar en cuenta una perspectiva territorial así como también los factores estructurales que inciden en la economía para formular políticas públicas. Si no se eliminan estos factores estructurales, las políticas públicas no alcanzarán de manera efectiva sus objetivos.

A pesar de que el Estado ha intentado resolver estas diferencias territoriales al querer implementar polos de desarrollo dispersos por el país, no se han tenido buenos resultados y se han creado enclaves que no ayudan al crecimiento de las zonas aledañas. Otra solución ha sido la de crear infraestructura de conectividad en las zonas empobrecidas, sin embargo, la solución vendrá de conectar o relacionar estos territorios con los territorios generadores de riqueza en el país.

La inclusión de las perspectivas de otras ciencias ayuda a comprender de una mejor manera las causas y posibles soluciones a los desequilibrios económicos territoriales. Un estudio interdisciplinario podría brindar respuestas e insumos más completos para aminorar los desequilibrios económicos territoriales.

Para finalizar, es necesario recalcar la importancia de hacer de los desequilibrios económicos territoriales un tema de la agenda política para propiciar las discusiones de diferentes esferas de la sociedad y obtener así una solución interdisciplinaria al problema sin olvidar que los desequilibrios económicos territoriales no se corregirán hasta que sean solventados los factores estructurales que los provocan.

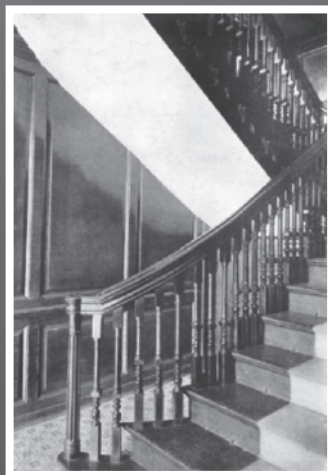


# La institución del teatro, institución del Estado

KATHERINE MILLER

*Directora de Asuntos Culturales  
Biblioteca "Florentino Idoate, S. J."*

*Universidad Centroamericana –  
"José Simeón Cañas"*



"El presente es lo que nos une. El futuro nos lo creamos en la imaginación. Solo el pasado es la pura realidad."

Simone Weil (Francia, 1909-1943),  
en: *Echar raíces*.

Se ha dicho que, si se desea conocer algo sobre la salud de una nación, no hay mejor manera que examinar su teatro; porque este refleja su salud social y política. Las audiencias de cada Gran Festival de Dionisio en la Antigua Grecia llegaron a unos 30,000 hombres. En la Inglaterra del Renacimiento, un estudio de los libros de contaduría de las compañías de actores, y otra documentación, señala una asistencia de aproximadamente 25,000 personas de ambos sexos y todas las clases sociales del país cada semana, llegando a más de 50 millones de espectadores para los períodos Tudor y Estuardo, cuando Londres tenía una población que oscilaba entre 180,000 y 200,000 personas.

Así que nos ocuparemos en este ensayo de la energía social y el otorgamiento de poder que surgen, intencionalmente, de lo que mantengo que es una de las instituciones del estado: el teatro. Es decir, la tesis a proponer, y defender, es que la institución del teatro participa en el desarrollo de un estado. La institución del teatro funciona en una combinación con las necesidades del estado que sirve. Además, como válvula de control y transmisión de energías sociales y otorgamientos de poderes que intencionalmente son suscitados por el teatro en la audiencia, después dirige estas energías en tal manera que no estorban el funcionamiento del estado según el régimen gubernamental del momento. Es posible, también, se-

gún los ejemplos que presentaremos aquí, que el teatro pueda apoyar activamente y presentar correctivos y proponer objetivos para el estado en su manifestación de turno.

Después de las efusiones pasionales del romanticismo durante los siglos XVIII y XIX, la visión tradicional del arte como producción cultural que glorifica el individuo y sus luchas contra el estado —y aquí se incluye el arte dramático del teatro— se ha cimentado una visión del papel del arte y del teatro que corresponde a las visiones revolucionarias del siglo XIX, y aun en el siglo XXI sigue en vigencia esta visión. El arte, según esta apreciación, es subversivo, y busca la libertad del individuo y, por lo tanto, hay que admirar este espectáculo cultural del teatro como instrumento que anima la primacía de actos que glorifican el individuo en todo su espléndido aislamiento político.

La ironía, en esta percepción del espectáculo teatral, este “suspiro de libertad” del artista y audiencia, es que si no se quitan los lentes ideológicos para penetrar el superficie del espectáculo (teatro, televisión, eventos mediáticos), no se puede interpretar las verdaderas relaciones de poder en el arte dramático y el espectáculo. Si insistimos en ver el teatro como una expresión de una mariposa libre sin ataduras a las fuerzas políticas para la educación de la ciudadanía, nos estamos engañándonos.

Pero desde sus orígenes, pasando por el desarrollo histórico de este fenómeno, el teatro, enfrenta otra dialéctica, si lo examinamos en el contexto político del estado en que funciona, comenzando, por supuesto, con los griegos.

Primero, siempre, viene Platón y su desprecio de la poesía (léase, tragedia dramática, además de Homero) en su *República*, por razones éticas y filosóficas. Platón ha sido denominado, por historiadores recientes, como “el primer policía del pensamiento político” (Goldhill, Cambridge, 1990). El teatro no era filosofía para Platón; el arte dramática de los poetas no era argumentación sistemática ni actividad de pensamiento rigurosa. Por estas razones, el teatro, declara Platón, no puede ser utilizado para enseñar; solamente la argumentación rigurosa de la filosofía—aunque su estudiante, Aristóteles, intentó salvarlo como experiencia pedagógico para la audiencia.

Sin embargo, se ha notado que el teatro, siendo un lugar donde “hablan” y “miran” [*theatron*, lugar de ver y mirar], es análogo a las cortes de leyes y la asamblea (*boulé*) de los griegos del siglo V a. de C., donde también “hablan” y toman decisiones para la ciudadanía, compuesta por los hombres adultos de Atenas que cumplen con ciertas características.

El argumento que se propone en este ensayo, sin embargo, es que el

teatro forma una parte fundamental, históricamente —si no filosóficamente— como factor fundamental en la politicización de la ciudadanía de Atenas, quienes, veremos, fueron obligados como deber cívico, asistir al Gran Festival de Dionisio. Y el estado obligó algunos de los más ricos, financiar el teatro y los dramaturgos, por medio de una red de instituciones para “formar” la relación de la ciudadanía con el estado.

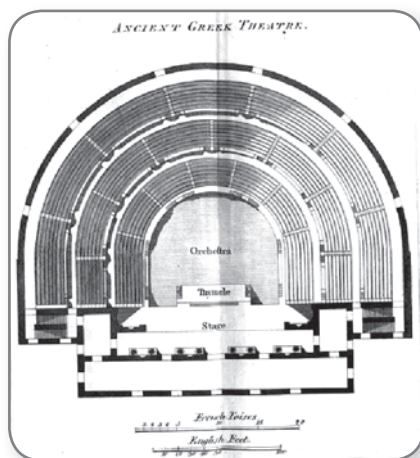
Consideramos lo siguiente. El Gran Festival de Dionisio (*The Great Dionisia*) consistió en cuatro ceremonias presentadas en el teatro frente a los ciudadanos de Atenas, antes de que comenzaran las obras dramáticas. Estas ceremonias expresaron ideales cívicas y comenzaron con una presentación de los diez *estrategos* (generales militares activos) en un conjunto con las figuras políticas y militares pre-eminentes del estado, quienes vertieron una libación ritual para el sacrificio a los dioses. Era con esta ceremonia de militares que suplicaban a los dioses de parte del estado de Atenas, que comenzó este festival teatral enormemente importante para la educación e integración de la ciudadanía al estado (*polis*). Este acto subrayó, podemos decir, el carácter político del festival dramático.

Enseguida, un heraldo (oficial del estado) anunció a la audiencia, los nombres de los ciudadanos que habían hecho donaciones a beneficio del estado y quienes, por eso,

habían recibido una corona para sus servicios. He aquí el deber, la obligación, del individuo a servir y contribuir al estado. Estas personas fueron elogiadas oficialmente frente a la audiencia de ciudadanos y diplomáticos, obligados a asistir.

Una procesión conformó la tercera ceremonia que ostentaba toda el oro y la plata pagado por todos los estados del imperio de Atenas (originalmente, la Liga de Delos) como tributo obligatorio al imperio de Atenas, presentando así una lluvia de gloria a Atenas como poder político y militar. (Y era precisamente para presenciar sus tributos en exhibición que los embajadores extranjeros en Atenas fueron requeridos asistir el teatro.)

Finalmente, en una cuarta ceremonia antes de que comenzaran las obras dramáticas programadas para el Gran Festival en honor de Dionisio, los *ephebes* desfilaron ante el público allí presente. Los *ephebes* eran los huérfanos de guerra criados y educados al costo del estado porque sus padres habían caídos en batalla en las guerras de Atenas. Cuando alcanzaron la edad de ser hombres, fueron presentados en el teatro en vestuario militar ceremonial (provido también por el estado) y tomaron un juramento público prometiendo luchar y morir por el estado así como habían hecho sus padres. En esta manera, la obligación militar del ciudadano hacia el estado se exhibía metafóricamente.



Solamente después de estas ceremonias pudieran comenzar las actividades dramáticas del Gran Festival de Dionisio. Entonces, los festivales dramáticos fueron diseñados para comenzar con ceremonias políticos y militares con el objetivo de (1) proyectar la gloria y poder de Atenas y (2) para formalizar, públicamente, la ideología de la participación del ciudadano en el estado.

Los dramaturgos fueron escogidos por el arconte epónimo [Eponymous Archon] y recibieron estipendios del estado para escribir sus obras. El financiamiento de las producciones (los actores y el coro) fue la responsabilidad de los *pentakosiomedimnoi* [ciudadanos de Atenas que produjeron un mínimo de 500 medidas —*the five-hundred measure men*— quienes pagaron una “liturgia” [*liturgy*], una especie de impuesto obligatorio, para financiar o la producción teatral, o para financiar la construcción de un

*trirreme* [barco de la flota militar de Atenas], u otro proyecto del estado con sus ganancias enormes.

Los que formaron el jurado para decidir los ganadores de los premios por obras dramáticas fueron escogidos de entre los representantes de los tribus de Atenas. La actividad del gran festival de Dionisio y los fondos para su implementación fueron sujetos a una revisión contable por una asamblea especial gubernamental para asegurar la transparencia de los principios financieros de esta institución tan importante al estado.

Obviamente, el teatro formó parte del control e integración, inclusión social del estado hacia sus ciudadanos. Los esquemas y arreglos de quien deberá sentarse donde, etc. son muy específicos, los cuales, en el interés de brevedad, omitimos aquí. El asunto es el carácter educativo y obligatorio, además de los aspectos estéticos de la poesía con que re-escribieron estos episodios míticos con el objetivo de purgar y purificar la audiencia de las peligrosas, pero atrayentes ideas de un compromiso consigo mismo encima de un compromiso con el estado (comunidad, *polis*, etc.).

Falta una discusión del contenido de algunas obras representativas para ver el propósito político de las obras mismas presentadas en este gran festival. Lo más obvio es la *Orestiada* de Esquilo, en que vea-

mos el movimiento y proceso desde la venganza personal o familiar de la casa de Atreo, pasando por el control social de la violencia y llegando, en su conclusión, a la incorporación y educación del ciudadano a la ciudadanía en formación de la corte legal (*areópago*) instituido por la misma Palas Atenea, en que los ciudadanos tomaron parte como jurado, y así fueron incluidos en el estado para escuchar argumentos a favor y en contra en el enjuiciamiento de Orestes por haber matado a su madre para vengar a su padre. La función social de incorporación política de los ciudadanos en la institución judicial de la corte del areópago es clara.

La institución del teatro en su producción pública y cívico, de tragedias en la Atenas, en que el teatro representa el espectáculo, financiado por el estado, juzgado para la adjudicación de premios por parte de jurados seleccionados por el estado y fue, finalmente, supervisada contablemente por el estado.

“It was an enormous civic event; a purposeful political act of community [....] These plays were made for performance as part of the political life of the city.” [Fue un evento cívico enorme; un acto político con objetivo, un acto político de la comunidad. [....] Estas obras fueron producidas como parte de la vida política de la ciudad.] (*The Oxford Illustrated History of the Theatre*. John Russell Brown,

ed. Oxford University Press, 1997. Traducción propia)

Estas obras dramáticas tenían funciones políticas que no estaban separadas del estado ni del gobierno: sirvieron a sus fines, y, por eso fueron financiados por el *Boulé* (asamblea gubernamental del estado), que, también distribuyó boletos de entrada sin costo a los representantes de las tribus de Grecia para asegurar su asistencia al teatro.

Es que, el teatro (ya sea tragedia o comedia) en la Grecia Antigua, era un instrumento para ventilar posibles desviaciones y críticas en las estructuras de pensamiento en riesgo y sujetarlos al escrutinio en la arena pública de un festival cívico para así involucrar a la ciudadanía y líderes políticos de Atenas en una participación sana, limpiada por medio de la *catarsis*, del ideal de la participación de ciudadano en el estado en forma aceptable y correcta. En esta manera, se puede examinar públicamente, fenómenos de trasgresión versus el orden estatal y el posible compromiso —tan peligroso y atractivo que es— de elevar sentimientos individuales o familia encima del compromiso con el estado.

Los espectáculos teatrales públicos, entonces, sirven para mucho más que para ofrecer “pan y circo”, o para aplacar tendencias insurreccionales u otras actividades o pensamientos desviados. En este argumento, omito el ejemplo obvio

que contradice, ostensiblemente, este tesis: el *Prometeo* de Esquilo, quien es castigado por Zeus por haber robado el fuego de los dioses para regalarlo a los humanos. Los críticos románticos (visión del siglo XVIII-XIX, aunque promulgado en el siglo XXI todavía) elogian esta tragedia como el grito de insurrección contra los dioses, insinuando que son injustos y hay que enfrentarse contra ellos. Esta obra termina con el grito del titán Prometeo: “Sufro injustamente”.

¿Por qué lo omito? Porque es la primera obra en una trilogía, género que desarrolla, premisa por premisa, en sus tres partes, un tema desde unas acciones equivocadas o incompletas, culminando en una tercera obra que presenta las formulaciones finales de la trilogía, así como *La orestíada* de Esquilo, que veremos abajo. *La orestíada* presenta y desarrolla el tema de la justicia en la vida de Grecia. *La orestíada* plantea, en la primera obra, el *Agamenón*, el problema, para principiar, de la venganza de sangre como única oportunidad para resolver la situación presentada. Pero no deja la problemática en lo que está planteado solamente en la primera obra de esta trilogía, que sobrevive en su totalidad.

Como sabemos, la progresión de la problemática de justicia termina con la implementación de una corte de justicia con defensor, fiscal y jurado: el *areópago*. Si la presen-



tación de la problemática, entonces, había quedado solamente con el *Agamenón*, los actos de Orestes, *et al.*, en el contexto no de la familia ni por actos individuales sino que dentro del contexto de una institución del estado. Y, así, la venganza individual de sangre dentro de la familia sería la formulación de lo que quería declarar Esquilo: lejos de quedar con la venganza familiar, presentada en el *Agamenón*, Esquilo propone la justicia de una corte del estado, una institución judicial, que sería necesaria para resolver pleitos como los presentados inicialmente entre Clytemnestra y Agamenón.

*El Prometeo*, de otro modo es solamente la primera parte —y la única que sobrevive de la trilogía que escribió Esquilo. Es el único que tenemos y así es solamente la primera premisa, o, planteamiento de la problemática de la relación del individuo con el estado y los dioses. Es incompleto y no presenta el “desenvolvimiento”, desenlace, final que propone Esquilo, porque no sobrevive la segunda y tercera parte de esta trilogía. Quedamos cortos y no podemos tragar como la propuesta final de Esquilo, solamente el *Prometeo*, con la crítica azucarada de la visión revolucionaria decimonónica.

Sería provechoso examinar bajo la lupa de la visión propuesta —es decir, que el teatro es, y funciona como, una institución del estado y por los intereses del estado— la

obra *Antígona* de Sófocles. Esta obra se presta a un examen del pensamiento en riesgo y las posibles desviaciones políticas de individuos en el estado.

Siglos de profesores de colegios y universidades han proporcionado a sus alumnos la cucharada del individuo moralmente comprometido en conflicto contra un estado injusto —los intereses del individuo y la familia contra el estado. Así, *la Antígona* de Sófocles ha sido presentada como la tragedia y la gloria de la lucha individual contra la injusticia moral del estado. Jean Anouilh, en el siglo XX, hasta la produjo como metáfora de la resistencia contra la ocupación nazi de Francia durante la Segunda Guerra Mundial.

Se propone comparar estas interpretaciones con un análisis que habría hecho una audiencia griega contemporánea de esta obra en el Gran Festival de Dionisio en el siglo V a. de C.

Pero deseo presentar una intrusión para nuestra consideración, antes de seguir. En las interpretaciones ofrecidas aquí, casi todo depende de nuestra concepción del estado. Si en lugar de ver el estado como un aparato opresor contra que el individuo tiene que luchar (visión romántica del siglo XIX), los vemos como la infraestructura sobre la que se confecciona una nación, podemos apreciar los esfuerzos de los dramaturgos griegos del siglo V

a. de C. al servicio del estado para aportar a esta construcción cultural, la nación y el estado. La apreciación de las obras dramáticas de la antigüedad, el imperio romano, la antigüedad tardía, o la Inglaterra jacobina requiere unos cambios de velocidad y vueltas del timón para aproximarnos al contexto y ajustar nuestra visión, en la medida posible, para acercarnos a la obra en la manera y en el contexto que tenía la audiencia para quienes estaban escritas y producidas en el escenario públicamente: es decir, en confluencia con las necesidades del estado o nación en proceso de construcción.

Pero antes, se tienen que esparcir los vientos críticos, no solamente de las teorías críticas surgidas del siglo XIX, sino también, de los del formalismo (*The New Criticism*) del siglo XX, para intentar eliminar las distorsiones que imponen lecturas modernas, pero tradicionales y de costumbre continuo y sin contexto, de estas obras antiguas.

Las visiones críticas practicados en la sombra del romanticismo —o Romanticismo— insisten en diagnosticar análisis que enfatizan la brillantez de los héroes en su lucha solitaria contra las fuerzas del estado o gobierno, que, por criterios propios del siglo XIX, son injustos. Estas tendencias de interpretación elogian las simpatías siempre con el individuo revolucionario. Esta es una distorsión porque nos lleva im-

poner visiones de 500 años después de la obra y así obstaculizar un entendimiento de que la audiencia original de ciudadanos de Atenas iba a recibir como parte de su educación político para su inclusión en el estado (*polis*). Es decir, para los ciudadanos griegos presenciando el Gran Festival de Dionisio, Antígona no es la heroína ni la figura trágica. Ya veremos por qué, más adelante.) Pero, por ahora, no es que esté cayendo en la duplicidad de asignar las intenciones del autor como la clave del entendimiento. Lejos de eso. Deseo enfatizar la función de esta obra, en el teatro como institución del estado, financiada por el estado, que proyecta un problemática para la consideración de la audiencia de hombres, ciudadanos del estado (*polis*) de Atenas.

Y, por el momento, seguimos con el segundo par de lentes que distorsionan: son los del formalismo, en inglés de las universidades angloamericanas. Esta es *The New Criticism*, una escuela del pensamiento crítico literario que comenzó en Europa Occidental y EE.UU. durante la década de los 50 durante la Guerra Fría, y que penetró hasta la crítica literaria de los tiempos. En el afán occidental de enfrentar y superar al éxito del Sputnik, los angloamericanos optaron por un prejuicio a favor de la ciencia y desbarataron los análisis de tinte humanístico. El llamado *New Criticism* del siglo XX divorció el “objeto literario” de todos sus contextos

históricos de cualquier índole y la diseccionaron con el escalpelo de ingenio abstracto y científico, que redujo la obra literario a un "ítem" sujeto a análisis abstractos. (Véase C. P. Snow, *Las dos culturas* y R. P. Blackmur, *The Lion and the Honeycomb*.)

En esta visión en que la obra se vuelve "objeto", o globo de cristal suspendido en el aire, sin ligamentos a la sociedad ni la historia del pensamiento intelectual o político, Antígona se vuelve una heroína abstracta, una mujer que lucha contra los esfuerzos de una sociedad masculina y autoritaria, absurda y sin sentido. (Léase la Mujer Maravilla agente de la CIA, contra la sociedad gris y opresiva de la URSS con su KGB).

Para no apuñalar ballenas en un barril, ni azotar un caballo muerto, permítan decir, entonces, que la audiencia de la obra *Antígona*, el drama trágico e decisiones morales y confrontación de los compromisos y obligaciones con el estado, fue presentado en el Gran Festival de Dionisio en el año 442 a. de C. ante una audiencia de los ciudadanos

masculinos de Atenas. *Antígona* es la última obra de la trilogía de Tebas, que se desglose en el siguiente orden: *Edipo Rey*, *Edipo en Colona* y, finalmente, *Antígona*. Los actores también eran todos hombres que utilizaron máscaras para que no pudieran ver sus caras, ni sus expresiones emocionales. Y utilizaron vestuario teatral de gran tamaño, pesado y tieso. No había ninguna Irene Papas ni Genievieve Bujold para fascinar a la audiencia con sus ojos penetrantes y bellas pasiones y gestos modernos. Era un asunto completamente masculino. Solamente la voz proyectada a través de la máscara delineaba el accionar, los pensamientos y los debates morales de la tragedia.

El debate presentado en la obra, para no alargar el asunto, consiste en un decreto emitido por el rey Creonte (nombre en griego, no personal, si no que genérico que significa, sencillamente, "líder" o "rey" de un estado). El decreto consiste en que el hermano de Ismene y Antígona, sobrinas de Creonte, de nombre Polínices, uno de los hijos de Edipo, es considerado por el estado de Tebas como traidor contra el estado



y es negado los ritos religiosos del entierro que los dioses obligan a los humanos a observar. Creonte, sin embargo, ha ordenado que nadie pueda celebrar estos ritos, porque Polínices es traidor contra el estado, que su cadáver deba quedar fuera de las murallas de la ciudad para que los perros y aves lo devoren. Esta es la ley humana del estado.

Unas palabras breves sobre Sófocles, el autor de esta tragedia, antes de seguir, para que no nos equivoquemos de su papel en el imperio de Atenas en la cima de su poder. No vayan a olvidar lo que nos dice Tucídides, escribiendo sobre la Guerra del Peloponeso (431 – 404 a. de C.): la Asamblea (*Boulé*, cuerpo gubernamental del estado (*polis*) democrático de Atenas) debatió en toda seriedad si Atenas deberá practicar genocidio contra las poblaciones de Mitilene durante la Guerra del Peloponeso, y enviaron barcos de militares para cumplir con esta tarea encomendado por el estado de Atenas. Cuando se habían ido los barcos, el día siguiente, cambiaron de decisión (otro voto) y enviaron barcos más veloces para dejar la decisión sin efecto. Solamente por suerte alcanzaron a los primeros barcos que llevaban el orden de eliminar físicamente la población de Mitilene durante la Guerra del Peloponeso reportado por Tucídides. La Asamblea, con toda frescura, debatió, también (Tucídides nos presenta sus discursos) si deberán hacer la misma cosa con

la población de Melos. En el famoso diálogo sobre Melos, los atenienses decidieron, por voto de la Asamblea, cometer genocidio contra los de Melos y ejecutaron a todos los hombres y vendieron a todas las mujeres y a los niños al tráfico de esclavos. El estado democrático de Atenas, en la tragedia dramática que nos presenta Tucídides en su *Historia de la guerra del Peloponeso*, en un período de unos diez años antes de la primera producción de *Antígona* de Sófocles. Favor tomar nota que Atenas fue capaz de mantener su estado por medio de las medidas descritas por Tucídides.

Regresando a Sófocles, así como Tucídides, Esquilo y Eurípides, Sófocles era un *estratego*, general militar activo, además de un oficial del estado encomendado a ser encargado de todo el tributo de oro y plata entregado al imperio de Atenas. Así que, podemos ver que el estado tenía mucha confianza en él, y, después de la desastrosa expedición a Sicilia votada por la Asamblea de Atenas, que nos cuenta Tucídides, Sófocles formó parte de la comisión para examinar el desenlace del desastre en Sicilia. Además, escribió tragedias, encomendado por el estado y producidos en el Gran Festival de Dionisio. Uno de estas es su *Antígona*. El punto es que Sófocles no era un rebelde contra el estado.

En la tragedia *Antígona*, Sófocles plantea el dilema: ¿Son incom-

patibles las obligaciones familiares con las obligaciones que se debe al estado? Antígona toma una posición endurecida de que los costumbres y tradiciones de la familia, mas las obligaciones a los dioses tienen preeminencia sobre las leyes del estado.

Debemos tomar nota bien que en el momento cuando Antígona expresa esta decisión, el coro canta una oda (muy famosa) que elogia al hombre (“Oda al Hombre”), que termina con los siguientes sentimientos: Cuando las leyes son obedecidas, orgullo tendrá la ciudad; pero cuando las leyes no son respetadas, ¿qué pasará con la ciudad? Nunca, canta el coro, al final de esta oda, puede el hombre sin estado encontrar descanso cerca del fuego en mi hogar. Y nunca sus pensamientos serán mis pensamientos, declama el coro precisamente en el momento en que Antígona se enfrenta contra las leyes de Creonte, del estado, y propone practicar los ritos para su hermano, en contra del decreto de Creonte prohibiéndolo.

Volteamos la vista otra vez a la situación de esta producción en Atenas donde solamente la voz proclama las líneas de la tragedia. La audiencia de hombres atenienses sentados en el teatro simpatizaban con Antígona porque su destino es injusto e inmerecido (es condenada a morir encerrada en una cueva por haber practicado los ritos religiosos para su hermano muerto, Polinices, prohibidos por el decreto estatal de Creonte por considerarlo como un traidor contra el estado). En alguna manera Antígona tiene razón, pensará la audiencia.

Pero, permítanme proponer que la figura trágica de esta obra no es Antígona. Es Creonte. Es Creonte, quien, por su intransigencia, ha perdido a su hijo, a su esposa y a su sobrina. Para los ciudadanos, todos hombres, de la Atenas de Pericles, la muerte de Antígona trae consigo la disolución de la familia de Creonte. Este queda como un hombre sin estado, en exilio. Creonte, y no Antígona, es la figura trágica para la audiencia de Atenas de Pericles.

### Transiciones desde Grecia a Inglaterra

Viajemos, un momento, desde la Atenas del siglo V a. de C., hacia las grandes tragedias isabelinas y jacobinas del Inglaterra de Shakespeare, y veremos la continuidad de los temas presentados, similares y alusivos a los de las tragedias griegas que se ha presentadas arriba, y el funcionamiento del teatro como

institución del estado en el siglo XVI —durante el Renacimiento de Europa Occidental.

Hemos notado la similitud entre el arte oratorio y retórico de los políticos en la asamblea igual como sus similitudes con el arte de declamar en las cortes judiciales.

Brevemente, se debe notar, al pasar estos siglos, que el teatro en Roma no murió, si no que sobrevivió en una forma que era imitación del teatro griego. Richard C. Beacham, en su estudio del teatro romano y su función en el ámbito de las estrategias del estado romano de “pan y circo”, *Roman theatre and its audience* (Harvard University Press, 1991), nota que:

“The art of oratory was nurtured and recognized to be of supreme significance throughout Roman history, not only for obtaining public office, but for exercising effective power both within the institutions of the Roman state, and in times of political crisis, outside of them as well. Later commentators—including a number of the most renowned orators—frequently compared its skills and reception to those of *theatrical art*.”

[El arte oratorio era criado y reconocido como de significado supremo por toda la historia romana, no solamente para ganar un puesto público, si no para el ejercicio efectivo del poder dentro de las instituciones del estado romano, y en tiempos de crisis política, fuera de ellas. Los comentaristas que siguieron después, incluyendo varios oradores de renombre— con frecuencia compararon las habilidades y recepción [de la oratoria] a las del *arte del teatro*.] [Traducción propia. Las cursivas son mías).

Después del auge del Imperio Romano y durante el período que denominamos la Antigüedad Tardía y la Temprana Edad Media (Renacimientos) en Europa Occidental, el teatro y drama de los griegos fue poco conocido a causa de la división entre el Imperio de Roma Occidental y el Imperio Romano en Bizancio (Constantinopla), donde sí fueron muy conocidos.

Durante estos períodos de transición, se fragmentó el Imperio Romano en Occidente; las estructuras institucionales de administración del imperio decayeron y paulatinamente fueron remplazadas con las estructuras administrativas diocesanas de la Iglesia Occidental. Hasta 1453, con la caída de Constantinopla ante los turcos otomanos, podían llegar al Occidente (Ravena, etc.) y fueron conocidos, al fin de tanto, los manuscritos en griego de Platón, Aristóteles, Tucídides, Herodoto, Esquilo, Sófocles, Eurípides y todos los demás que enseguida fueron traducidos al latín y después, a las lenguas vernáculas románicas de italiano, inglés, francés, etc., por los humanistas cívicos.

Con la fragmentación administrativa y militar del Imperio Romano durante la Antigüedad Tardía, Europa no tenía ni un centro político ni cultural. Retoman esta función las diócesis de la Iglesia Latina con sus obispos que se encargaron no solamente de las necesidades religiosas



de las poblaciones, si no que también funcionaban como gobierno civil al nivel local.

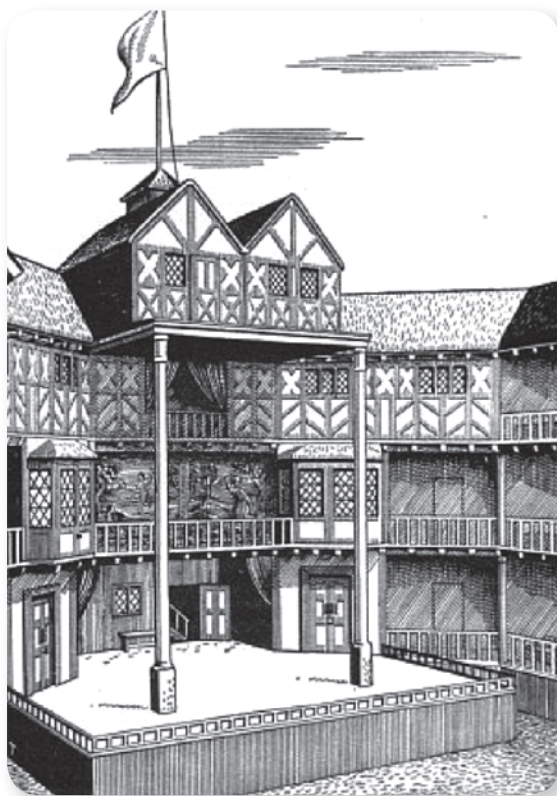
El control del estado sobre el teatro, que no era solamente cristiano y litúrgico, porque el teatro y procesiones romanos continuaban simultáneamente, pasó a las estructuras diocesanas de la Iglesia y tenemos las traducciones de la Abadesa Hroswitha von Gandersheim y Hildegard von Bingen (ambas del siglo IX), aprobadas, por supuesto, por su obispo, de las obras dramáticas de Terencio y Plauto y otras obras dramáticas, lavados y expurgados sus textos para que brillaran las virtudes de las vírgenes mártires, etc. La Iglesia (a nivel local, los obispos de las diócesis) tenía control perfecto del estado (así como el estado tenía control en Grecia Antigua) sobre estos vestigios del teatro, ya que fueron presentados en monasterios y atrios de las iglesias, después de sus traducciones por dramaturgos como Hildegard von Bingen y Hroswitha von Gandersheim.

Cuatrocientos años más tarde, llegando a la gran época de tragedia es la época isabelina y jacobina (de la Reina Isabel I

y su sucesor, el Rey Jacobo) cuando escribió Christopher Marlowe y William Shakespeare, entre otros.

¿Cuál es el vínculo entre la tragedia griega y la tragedia isabelina y jacobina, si es que lo hay? Y, por supuesto, lo hay.

Las fechas de Shakespeare son 1554-1616. Marlowe era su contemporáneo, junto con Ben Jonson y toda la tribu de dramaturgos londinenses. Estos hombres escribieron para el escenario de los comerciantes (incluyendo a Shakespeare)



y para las compañías de actores como *The Lord Chamberlain's Men*, entre otros, quienes produjeron estas famosas tragedias en los teatros de Shoreditch, fuera de los límites municipales de Londres. ¿Acaso Marlowe, Shakespeare y demás conocieron a los griegos antiguos?

La historia de Antigua Grecia y la Cuenca del Mediterráneo Oriental escrito en el primer siglo a. de C. por Diodoro Siculo (Diodoro el Siciliano (un griego de Magna Grecia)) fue conocido en la Corte de Enrique VII, porque el sacerdote inglés, humanista y pedagogo del joven Enrique (mas tarde Enrique VIII), y también *orator regius* de la corte en Londres, John Skelton tradujo la *Bibliotheca historica* de Diodoro Siculo al inglés del última década durante siglo XV y fue publicada en Londres por la imprenta humanista de William Caxton. Así, la historia de la Magna Grecia estuvo disponible en el Londres de Shakespeare, Marlowe y demás.

En 1566, las partes principales de la trilogía de Esquilo, *La orestia-da*, fueron traducidas y publicadas en Londres por un tal John Studley, Fellow de Trinity College, Cambridge University. *La orestia-da*, entonces, estuvo disponible en inglés para Shakespeare y compañía durante los tiempos en que estaba escribiendo para el teatro londinense.

En 1570, Roger Ascham, el maestro de latín de la princesa Isa-

bel (después, reina de Inglaterra), tradujo al inglés, el *Tiestes* de Séneca, tragedia de la casa de Atreo (cf. *Agamenón* en la *orestiada*). Así fue cómo Séneca se conoció cerca de 1570 en Londres, en el ambiente de los dramaturgos y teatros de los tiempos de la Reina Isabel.

En 1579 fue publicada en inglés, en Londres, la elegante traducción de Sir Thomas North de *Las vidas paralelas de los ilustres griegos y romanos* de Plutarco que incluyó la vida de Pericles, que, a su vez, abarca todo lo relacionado con la Guerra del Peloponeso. El "Plutarco de North" fue disponible y conocido desde 1579 en Londres.

En 1611, George Chapman, erudito isabelino, tradujo y publicó las obras completas de Homero (*Iliada*, *Odiseo*, himnos homéricos) al bello y elegante inglés del período, conocido como *Chapman's Homer*.

Las historias griegas, entonces, eran más que conocidos; sus ideas fueron incorporados en las tragedias e influenciaron las tragedias isabelinas y jacobinas. Su *provenance* concuerda con las fechas y su disponibilidad para compra en Inglés de los "stationers" y libreros londinenses porque fueron todos publicados entre 1566 y 1611.

Tan temprano como en 1503, había traducciones de Sófocles y Euripides, al igual que las de



Aristófanes, Terencio y Plauto eran asequibles en Europa como resultado de las traducciones al inglés y otras lenguas vernáculas por los humanistas cívicos de Europa. Su influencia sobre los dramaturgos comienza en el siglo XVIII con Jean Racine y Pierre Corneille en el continente, y continúa hasta hoy.

En fin, Grecia, sus dramaturgos y su historia fueron conocidos en traducciones al inglés, publicados en Londres, leídos y utilizados en las obras dramáticas del Londres isabelino y jacobino.

Que los primeros teatros isabelinos tenían que operar fuera de los límites municipales del poder del Lord Mayor de Londres, y funcionar en zonas de prostíbulos y arenas de peleas de gallos, perros y osos, nos dice que fueron excluidos de la vida legal londinense, porque existía el miedo de parte del poder del estado, incluyendo, principalmente, el trono, de que las obras dramáticas influyeran sobre las audiencias.

Eran tiempos de guerras de religión entre protestantes y católicos en el continente y guerras de baja intensidad de la misma índole en Inglaterra. La Reina Isabel temía no solamente la posibilidad que las guerras civiles-políticas-religiosas de alta intensidad, así como en Francia y entre España y los Países Bajos, podían infectar a su propio reino, pero, también, que habían fuerzas internacionales muy fuertes que

querían derrocarla del trono, acusándola de herejía. Además temía la posibilidad de asesinato —que la podían quitarla su vida misma en los complots e intrigas en que la política fue entrelazada fuertemente con la religión.

En la paranoia de sus esfuerzos de autodefensa y defensa a su trono, Isabel transformó su reino en un estado policíaco con un enorme sistema de espías con poderes que incluía el interrogatorio bajo tortura, hasta asesinatos políticos. (Es muy posible, según evidencias y argumentaciones que recientemente han sido publicadas ante la luz de investigaciones continuas, que Christopher Marlowe era un espía del trono inglés dirigido por Sir Francis Walsingham, jefe de los servicios de inteligencia y seguridad de Elizabeth. Según esta teoría, respaldada por alguna evidencia, se ha declarado que Marlowe llegó a penetrar el seminario jesuita de Douai en la costa norte de Francia de donde lanzaron misiones hacia la Inglaterra anglicana (léase protestante). Se alega que Marlowe ingresó para recolectar información —y no solamente en los seminarios jesuitas de Douai— y que su muerte en una taberna en Londres en Deptford con una navaja clavada en el ojo fue un asesinato político. Esta es el mismo período en que otras investigaciones filológicas ubican a William Shakespeare en Roma estudiando con los sacerdotes católicos, durante una temporada en que se

dice que desapareció del escenario inglés).

Así que cuando se dio en 1601 la Rebelión de Essex en, y la compañía de actores de Shakespeare presentó, simultáneamente, una producción de *Ricardo II*, rey histórico de Inglaterra que enfrentó la rebelión más fuerte en la historia (1381), los comentarios de la Reina, al revisar las capturas y ejecuciones de los rebeldes indican que ella vio la conexión entre la rebelión y la producción teatral de *Ricardo II*. “Know ye nat that I am Richard II,” dijo, [“¿No saben que yo soy Ricardo II?”] dando claramente a conocer, en este bien famoso y reconocido pronunciamiento que entendió la relación entre la obra presentada y la rebelión recientemente aplacada con capturas y ejecuciones por traición. Eran tiempos peligrosos para la relación entre el teatro y el estado.

El muy reconocido cortesano protestante de la corte de Isabel, Sir Philip Sydney (poeta, teórico estético y mucho más), comenta, en su famosa *Defense of Poesie* (publicado en Londres en 1581) sobre el teatro isabelino como institución: “La tragedia alta y excelente que abre las heridas mas grandes y demuestra las úlceras que están cubiertas con telas finas, que hace que los reyes teman ser tiranos, y que los efectos de admiración y conmiseración enseñen la incertidumbre de este mundo. Y muestra

cuán débiles son los cimientos sobre las cuales los techos de oro están contruidos.”

[“...the high and excellent tragedy that openeth the greatest wounds and showeth forthe the ulcers that are covered with tissue, that maketh kings fear to be tyrants, that with the stirring effects of admiration and commiseration, teaches the uncertainty of this world. And shows upon how weak foundations gilded roofs are builded.”]

Ahora bien, Sydney era protestante (anglicano, de la Iglesia estatal de Inglaterra), pero no era puritano. Estos últimos odiaban el vestuario bello y ceremonial del teatro que los puso en mente de las liturgias de la Iglesia Católica. En 1642, con la llegada de Cromwell y la Guerra Civil en Inglaterra, el estado cerró definitivamente a los teatros y, así, efectivamente asesinó al teatro por ser subversivo al estado puritano. El teatro inglés no murió de causas naturales. Los católicos no objetaron, pero el estado se polarizó en la guerra política-religiosa entre los puritanos de Cromwell y los católicos de Carlos I.

Pero los asuntos no eran ni blancos ni negros. Sir Philip Sydney y su compatriota, el dramaturgo Thomas Heywood, también protestante, defendió el teatro contra el ala conservadora de los puritanos, antes de la Guerra Civil inglesa. Para ellos, el teatro sirvió una

función para mantener el estado purgado y limpio de infecciones insurreccionales:

“[El teatro tiene el poder] de remodelar el corazón del espectador.”

“[The theatre has the power] to new-mold the heart of the spectator.”  
Thomas Heywood. *An Apology for Actors* (1512). B4r

Estas declaraciones y otras similares, que nadaban en aguas aristotélicas, corresponden a una visión de que, por medio de la piedad y el miedo, el ciudadano podía ser educado en su papel de ciudadano y sus límites. ¿Pero qué tal si hubiera dos estados en formación, enfrentados en la Guerra Civil —uno católico y el otro protestante? Se puede vislumbrar sombras, aquí, de la Atenas de Pericles en lo que era, en realidad, una guerra civil en la Guerra del Peloponeso (ambas partes en conflicto eran griegas).

Pero el colmo del control y censura del teatro —que Isabel y Jacobo, no obstante, amaban mucho— eran las funciones de un oficial importante en los gobiernos Tudor y Estuardo: *The Master of the Revels* [Contraloría de Espectáculos]. Una figura poderosa, tenía el poder, como funcionario gubernamental del trono, de cerrar los teatros completamente además de censurar, bajo reglamentos amplios, el contenido de las obras. Los dramaturgos tenían que presentar

sus obras al *Master of the Revels* para revisión y censura (eliminación de palabras o escenas) antes de su producción.

Entre voluminosos reglamentos, por ejemplo, no se podía mencionar el nombre de Dios en el escenario a causa de las pasiones político-religiosas que hervían bajo la superficie, durante este período anterior a la guerra. [Un ejemplo solamente, entre muchos. El *Master of the Revels* proclamó, en nombre del gobierno y el trono, que no se podía jurar por el cuerpo de Jesús en el escenario—un juramento muy común de la calle, pero con implicaciones religioso-políticas: es decir, no se podía decir, “God’s Body”. Los dramaturgos y actores simplemente juraron por “Dog’s body”. Había control, pero no era absoluto en algunos casos].

El argumento concluyente de que, en este estado de espías tipo *Stasi* y los empujes negativos de los puritanos, además de los poderes y funciones del *Master of the Revels*, junto con los poderes del Lord Mayor of London y Sir Francis Walsingham, espía maestro que respondió directamente a la Reina, había un fabuloso apoyo al teatro por parte del estado y trono. Las ambigüedades en la antesala de la Guerra Civil en la década de los 1640 alimentaron una suerte de esquizofrenia política y religiosa. Tenemos los ejemplos más famosos de los recusantes católicos cerca del

trono de Isabel: William Shakespeare y Sir William Byrd, el compositor con una fama que reluce todavía hoy. El teatro no estaba inmune a lo anterior, y representó, con fidelidad, estas esquizofrenias: léase Hamlet estudiando en Wittenberg, entrevistándose con su padre muerto, recién venido del Purgatorio.

*The Lord Chamberlain's Men* (mas tarde, *The King's Men*), la compañía de actores teatrales, productores y dramaturgos (*joint stock companies*) a que pertenecía Shakespeare, fue patrocinada por el Rey Jacobo mismo y presentó actividades dramáticas con la protección del Rey Jacobo (I de Inglaterra y VI de Escocia), dentro de todos los demás formaciones gubernamentales para apoyar la integración de los ciudadanos en el estado en una manera ortodoxo—en la medida posible.

El teatro, una institución estética y comercial, existió y contribuyó al contexto de la dialéctica entre el estado y el crecimiento de Londres por medio del comercio marítimo de larga distancia, hasta que era el emporio imperante de Europa Occidental en el siglo XVI. Complicado por las tendencias insurreccionales de naturaleza política y religiosa, la justicia, en este ámbito, era siempre un asunto imperante en el Londres del siglo XVI. El nivel de homicidios bien podía haber llegado a un promedio de 12 al día, mientras el comercio marítimo creció a galope

y los mercaderes ricos y poderosos maniobraron con mucha fricción dentro y fuera del estado. Este Londres, que aparece en los escenarios de Shoreditch y Londres, era el centro mercantil de Europa Occidental.

Las tierras que los campesinos ingleses habían sembrado por siglos fueron encerrados (mediante *the enclosure Act*) para que solamente las ovejas de los ricos exportadores de lana, pudieran aprovechar de ellos. Desterrados así, vastos ejércitos de pobres hambrientos de las áreas rurales buscaban Londres para buscar su suerte alimenticia. La situación urbana que combinaba el hacinamiento, hambre porque la situación se estaba volviendo ingobernable, mientras que el desempleo y las tensiones religiosas crecieron. Había, por lo tanto, el problema de delincuencia social y escasez de justicia: véase el primer escenario en el mercado de *Romeo y Julieta*, cuando los pandilleros de los Montescos y los Capuletos inician la obra con una pelea sectaria que continúa por toda la tragedia y trae consigo múltiples asesinatos y suicidios. Esta situación desemboca en el final de la obra cuando el jefe de estado toma una posición “shakesperiana” sobre la violencia sectaria: “Una plaga sobre ambas casas,” declara.

De esta situación social surgió el género de la tragedia de venganza que respondió a la falta de funcionamiento de las instituciones

del gobierno y en que no se podía procurar a la justicia y la venganza individual de sangre era la única suposición para ganar la justicia. En este contexto, un tal Thomas Kyd presenta su obra, *The Spanish Tragedy*, en el escenario en Shore-ditch, suburbio fuera de los límites municipales legales de la Ciudad de Londres en 1587.

La tragedia de Thomas Kyd presenta a individuos que buscan la justicia por sus propias manos porque las instituciones del gobierno no funcionan. El héroe, Hierónimo, a quien le asesina su hijo, llega a la locura por su tristeza y confecciona una obra dramática para presentarla ante el Rey de España. Los estados de España y Portugal están en guerra en esta obra que refleja la realidad histórica, y el matrimonio forzoso de Bel-Imperia al príncipe de Portugal



serían los que pone fin a la guerra con una alianza.

Pero como Bel-Imperia, la joven pieza de ajedrez en el juego de estados, amaba un joven español, Andrea, hijo de Hierónimo, y el hijo fue asesinado por conspiraciones portuguesas para que la alianza matrimonial siguiera entre España y Portugal por el matrimonio, Hierónimo no tiene donde buscar la justicia por su hijo asesinado en el entramado político entre los estados. En las estructuras ubicadas arriba, físicamente, del escenario en el teatro, durante toda la obra, es comentada por el “coro” [griego] del Fantasma de Andrea (ya muerto antes de que comience la tragedia) y la personificación de Venganza, un personaje en la tragedia.

En la obra teatral—el “play within a play”—Hierónimo presenta su caso, así como en Hamlet, pero los asesinatos en la obra son reales y el escenario termina cargado con cadáveres. Hierónimo busca el teatro para la justicia denegada por las instituciones del estado. Hay, entonces, una confluencia entre el teatro, la venganza y los asuntos políticos de alianzas entre estados.

Y esta no es la única obra dramática que señala que las instituciones del estado que tiene que ver con justicia no están funcionando. El teatro, por lo tanto, en Kyd, Shakespeare, Marlowe, Webster y

demás, sufre, en toda su belleza y terror, una conscripción y es moldeado para servir fines políticos urgentes: el teatro es donde este dilema es actuado, y no es simplemente una válvula de escape. Los cadáveres son reales, productos de la venganza individual porque el sistema de justicia está debilitado. Estos dramaturgos presentan una sociedad polarizada y en medio de olas fuertes de delincuencia y homicidio, en que el teatro sufre una metamorfosis y vuelve político por la inhabilitación del sistema de justicia del estado mismo.

Los dramaturgos isabelinos y jacobinos castigan al estado por esta falta, esta debilidad, esta ausencia de justicia e instituciones para velar por la justicia, obra tras obra. A la misma vez, presentan al final de las obras, o bien, una reafirmación de la validez del estado en sí, o bien, lamentan metafóricamente la ausencia de un estado viable.

Aquí es de tomar nota, entonces, que, Shakespeare, en sus

obras teatrales siempre es el gran conservador, encerrando los egoísmos, fantasías, horrores, crímenes y desviaciones personales, sociales y políticas con una afirmación de la importancia de la monarquía-cum-estado. *The Revenger's Tragedy*, *The Roaring Girl*, *The Shoemaker's Holiday*, *The Atheist's Tragedy*, *el Jew of Malta*, *Hamlet*, *Macbeth*, *King Lear*, *Othello*, *Edward II*, *The Duchess of Malfi*, *'Tis a Pity she's a Whore* y todas las demás tragedias de venganza presentadas durante los reinados de Isabel I y Jacobo I antes de la Guerra Civil en Inglaterra que comenzó en 1642, presentan transformaciones estéticas de los mismos temas de la *Orestíada*: La justicia y el orden de una sociedad que son imprescindibles para el ser humano, su estado y su nación, eternamente en formación.

Por eso, las tragedias de venganza desde Esquilo hasta William Shakespeare y compañía llegan a ser un género literario que comenta los asuntos del estado en el escenario del teatro, pidiendo justicia.

## Rincón del libro

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. *Ortografía de la lengua española*. Espasa, México, 2011. ISBN: 978-607-07-0653-0. 479 pp.



Este texto es algo más que un prontuario para consultarlo en casos de emergencia a la hora de escribir. Es el producto de un trabajo conjunto entre las diferentes academias de la lengua española del mundo, para consensuar criterios en una materia tan importante para la comunicación escrita como lo es la ortografía. La *Ortografía* continúa una labor iniciada con la edición de 1999 de este libro,

el *Diccionario panhispánico de dudas*, editado en 2005; la *Nueva gramática de la lengua española*, aparecida en el año 2009 y el *Diccionario de americanismos*, amén de ediciones de gran tirada y bajo costo como la conmemorativa de *Don Quijote*, así como de autores hispanoamericanos como Pablo Neruda, Carlos Fuentes y Gabriel García Márquez.

Había dos visiones reduccionistas acerca del lenguaje. La primera, privilegiaba la escritura sobre la lengua hablada. La segunda, se cargaba al otro extremo: concebía la lengua escrita como mera transcripción de su hermana hablada, con lo cual “la ortografía pasó a convertirse en un apéndice marginal que sobrevivía invariable en el campo docente” (p. xxxix), trayendo consigo, por tanto, la fosilización de las normas ortográficas. Es interesante notar que “la disciplina ortográfica es afrontada aquí desde una perspectiva distinta. Se presenta como un conjunto de sistemas convencionales de representación gráfica que,



aun hallándose en relación estrecha con los sistemas de la lengua oral, poseen autonomía.// Así se observa en diferentes ámbitos. La diacronía de la lengua y la evolución de los sistemas ortográficos, por ejemplo, no siguen vías paralelas. Por otra parte, el aprendizaje de la ortografía se relaciona con procesos psicolingüísticos y neurológicos propios y da lugar a rutas que activan capacidades específicas, que se encuentran con dificultades singulares y generan problemas no compartidos" (pp. xxxix-xl).

Un escollo significativo con el que se topa cualquier persona que estudia las normas ortográficas es de carácter pedagógico. La resistencia que suscita el aprendizaje de la ortografía reside a veces en una pedagogía que se centra en la memorización de los preceptos ortográficos y deja de lado que tanto la gramática como la ortografía obedecen a criterios lógicos, por mucho que la lengua sea convencional. Más bien, lo convencional no niega lo lógico. En la *Ortografía*, cuyos autores la describen como "razonada", en tanto "los tratados tradicionales estaban concebidos para ser aplicados directamente a los grados más elementales de la enseñanza", lo cual significa que privaba un enfoque estrictamente normativo, con lo cual se "eludía el

trasfondo teórico en que se apoya la disciplina" (p. xl). Así, el libro tiene una introducción destinada a tratar ese trasfondo teórico: el marco histórico de la escritura, el origen de los sistemas ortográficos y los criterios para la fijación de las normas ortográficas.

La primera parte del libro, titulada "El sistema ortográfico del español", tiene capítulos donde se tratan los aspectos que usualmente cubren los textos de ortografía, con la única diferencia de que, en vez de partir de las normas ortográficas, estas son el elemento de llegada. El texto explica cuáles son los elementos fundamentales del idioma y, llegado el momento de ofrecer las normas ortográficas, se explican los criterios por los cuales funcionan estas normas.

La *Ortografía de la lengua española* tiene también una segunda parte donde se examinan casos donde suele haber dificultades: la ortografía de los extranjerismos, de los nombres propios y de las expresiones numéricas.

En resumen, la *Ortografía* es una herramienta imprescindible para la comunicación diaria. Por si no fuera poco, es también una invitación a conocer una disciplina que se suele pasar por alto.



## **Normas de publicación en *Realidad***

*Realidad* publica ensayos sobre diversas disciplinas propias de las humanidades, las ciencias económicas y las ciencias sociales. La publicación de originales se rige por medio de las siguientes normas:

### **Presentación de artículos, notas y reseñas**

Los trabajos se remitirán en formato Word o RTF como documentos adjuntos de correo electrónico a la siguiente dirección:

alvarenga.luis@gmail.com,

O a la dirección postal:

Luis Alvarenga

Editor de *Realidad*

Apartado Postal (01) 168

San Salvador

El Salvador

### **1. Presentación de ensayos**

- a) El ensayo deberá ir precedido de dos resúmenes [*abstract*] de entre 100 y 150 palabras cada uno: el primero, se escribirá en español y el segundo en inglés. La medida de los márgenes izquierdo, derecho, superior e inferior será de 2,54 cms.
- b) El nombre del autor o autores irá consignado después del título del mismo. A continuación, se incluirá el nombre de la universidad o la institución de procedencia.
- c) Las palabras en una lengua diferente a la de la redacción del texto aparecerán en cursiva o itálica; asimismo se empleará este tipo de letra para resaltar alguna palabra clave, y cuando esto suceda en un fragmento textual en cursiva, se procederá de modo contrario, i.e., destacar la palabra clave en caracteres normales.
- d) Las figuras, ilustraciones y tablas deberán ir numeradas con cifras arábigas y con un pie indicando su contenido (en letra Arial de 10 puntos); se incluirán preferentemente en el documento de Word. De no ser posible, se adjuntarán en archivos separados.

La extensión mínima para los ensayos es de diez cuartillas y la máxima, de treinta.

## **1.1 Tipo y tamaño de letra**

Los originales se presentarán con justificación completa en letra Arial 11 puntos para el texto, la bibliografía, las citas y los resúmenes o *abstracts*. La letra Arial 10 puntos se requiere para las notas, números sobrescritos, tablas y figuras.

### **a) Apartados y subapartados**

Los títulos de los apartados se presentarán en negrita, numerados con cifras arábicas, y separados por dos líneas del texto anterior y por una línea del texto siguiente. En cuanto a los títulos de los subapartados, se anotarán en negritas y serán nuevamente numerados (v. gr., 1.1., 1.2., 1.3.), debiendo separarse por una línea tanto del texto que antecede como del texto subsiguiente. Los niveles siguientes, que deberán evitarse en lo posible, serán numerados igualmente con cifras arábicas y se escribirán en texto común (v. gr., 1.1.1., 1.1.2.; 1.1.1.1., 1.1.1.2.).

### **b) Notas**

Las notas se incorporarán al final del trabajo, antes de la bibliografía, e irán numeradas con cifras arábicas consecutivas que se separarán del texto de la nota por un punto y un espacio.

### **c) Citación bibliográfica**

En esta publicación se empleará el sistema de citación tradicional.

## **2. Presentación de comentarios y reseñiones bibliográficas**

Tanto los comentarios como las reseñiones se regirán por los mismos requisitos en cuanto al tipo y el tamaño de letra. La extensión mínima de los comentarios es de tres páginas y la máxima, de nueve. Los comentarios no requieren resumen.

Las reseñiones de libros irán encabezadas por la ficha técnica del libro (Autor o autores, *Título del libro*, Ciudad, Año, número de páginas. Número de ISBN). Tendrán un máximo de cinco páginas. Al final de la reseñión, se incluirá el nombre del autor o autora de la misma y el nombre de la universidad o institución de procedencia.

## **3. Criterios de publicación**

Todo trabajo será arbitrada por los miembros del consejo editorial que se estime pertinente. No se entablará correspondencia por trabajos no solicitados.



